AÑO SEGUNDO — Núm. 641 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, lunes 26 de noviembre de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, 3685, 6586, 7126. Cooperativa Telefónica 3927-3928.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2. — $ m/n. Tres meses 6. — $ m/n. Seis meses 12. — $ m/n. Un año [illegible]

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50 — $ m/n. 3 meses 7.50 — $ m/n. 6 meses 15 — $ m/n. [illegible]

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año [illegible]

Número del día, 0.08. — Número atrasado dentro de los 30 días, 0.20. — De fechas anteriores, 0.30.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

LEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

26 DE NOVIEMBRE DE 1917

La intervención en Mendoza

El Ejecutivo nacional ha decretado la intervención a la provincia de Mendoza. Este acto político, realizado en uso de facultades que la Constitución atribuye al poder federal, continúa y perfecciona el plan de reparación institucional que el presidente de la república desenvuelve desde la primera magistratura en cumplimiento del mandato que le fuera conferido y como respuesta a los designios populares triunfantes en las elecciones de abril. Pues conviene determinar una vez más que el actual Ejecutivo de la nación, surgido de auténticos comicios democráticos y elegido como garantía de que la reparación institucional anhelada por el pueblo sería realizada en toda la república, está resuelto a cumplir con honradez y firmeza la solemne deuda contraída al aceptar la resultante del voto popular. Con ello, aplica desde la presidencia, el programa democrático que sostuviera como ciudadano a lo largo de una vida pública austera y abnegada, coordinando lógicamente sus acciones actuales con sus ideales cívicos de siempre. Este gobierno, surgido como una expresión de triunfante protesta contra el sistema de fraude, de violencia, de subversión más o menos disimulada, características de la historia institucional de la república durante los últimos treinta años, no puede desoír las instancias de libertad política que se alegan desde aquellas regiones de la república donde todavía imperan los gobiernos de clase impopulares y atrasados. Mientras existe una sola provincia argentina, extraña a la evolución democrática del país, sometida a la voluntad de poderes públicos desprovistos de limpia ejecutoria electoral, el gobierno de la nación no habrá cumplido con su primordial cometido. Nacido de la libertad, su causa y su razón de ser es esa libertad misma, que en sus manos ha de ser una energía dinámica empleada [illegible] sobre toda la geografía política de la república los postulados libérrimos de la constitución. No puede admitir, con criterio injusto, una parcial distribución de libertades que divida inicuamente el pueblo de la república en dos fracciones, que separe caprichosamente el territorio de la república en dos imperios: el de la verdad democrática y el de la mentira constitucional. La misión del Ejecutivo actual, por el contrario, es otra, como que consiste en hacer efectivas las estipulaciones de la constitución, garantizando al pueblo el libre ejercicio de su soberanía y entregando al pueblo mismo la dirección de los destinos dentro de las normas de procedimiento determinadas por la carta orgánica cuyos capítulos son los capítulos del programa político del presidente de la república.

Inútil parece agregar que el Ejecutivo federal no ha de satisfacerse con apariencias de regularidad política, ni han de bastar a la severidad de su examen esos falaces aspectos externos de gobierno constitucional con que las ladinas oligarquías provinciales acostumbraban a echar tierra a los ojos de poderes nacionales harto benévolos con ese género de añagazas. En tratándose de cumplir preceptos constitucionales, no son suficientes esas constituciones formales que disfrazan ordinariamente un estado de profunda subversión institucional. A la mirada clarividente del Ejecutivo nacional no puede ocultarse el verdadero contenido de ciertas organizaciones políticas provinciales, semejantes a los sepulcros blanqueados de las escrituras, cuya lucida representación exterior es sólo yacija y escondrijo de cosas abominables para una moral digna de tal nombre. Y no sobre esta advertencia, ya que cunde entre las oligarquías sobrevivientes la mañosa costumbre de refaccionar su fachada, acomodándola en lo posible a las exigencias elementales de la constitución, a fin de pasar inadvertidas ante la temida revisión federal. El recurso es semejante al de esas embarcaciones filibusteras que mediante una hábil modificación del aparejo, asumen insospechable apariencia de honestidad, lo que no impide que el bajel continúe tripulado por piratas y que sólo se fragüen a bordo empresas de piratería.

Pero a fuer de conocido, el expediente ya no resulta eficaz; con la agravante de que si pudiera engañarse a los de afuera el propio clamor de los de adentro se encargaría de avisar de lo que por allí ocurre.

Y tal cosa ha pasado, precisamente en la provincia de Mendoza, donde una subversión institucional vergonzante y habilidosa ha querido pasar su contrabando a espaldas de la vigilancia federal. Porque el oficialismo mendocino, transando también con la necesidad, trató de arreglarse una apariencia honrada, esforzándose en imitar el aspecto de las provincias verdaderamente gobernadas como lo exige la constitución. Por desgracia la renovación de los poderes provinciales lo obligó a despojarse en parte de la máscara, descubriendo su verdadera fisonomía de gobierno electoral fraudulento y deshonesto. Una oposición numerosa y vibrante, despierta bajo los auspicios de perfeccionamiento cívico que agitan a la opinión de toda la república, anunció al oficialismo que la transmisión del poder no se podría llevar a cabo con las facilidades habituales. De esa certidumbre, y de la necesidad de prolongar el régimen artificioso de intereses creados urdido alrededor del poder provincial, nació la campaña de hostilidad contra la opinión independiente, realizada por vía policial y fiscal, mediante el machete y la extorsión, recursos empleados alternativamente y a veces simultáneamente, para amedrentar el espíritu público. Al mismo tiempo, la organización administrativa provincial, con el gobernador a la cabeza, consagrábanse a la tarea de incubar y robustecer una candidatura antirradical. La ingerencia del gobernador, de sus ministros y de todas las dependencias a su cargo, ha sido vastamente documentada ante el Ejecutivo y resulta probada hasta por las declaraciones de los propios políticos oligarcas mendocinos, quienes, al declarar que el gobernador es adversario de la fórmula conservadora proclamada, confiesan tácitamente que aquél prestigiaba candidatos de su mayor predilección...

En suma, las condiciones electorales de la provincia de Mendoza, con un oficialismo elector y perseguidor de la opinión, entregado a las prácticas del fraude y a las proezas de la violencia, se hacía incompatible con la más elemental noción de libertad política. Ofrecía, y ofrece aún, un cuadro general semejante al que podía observarse en la provincia de Buenos Aires poco antes de la intervención, con la circunstancia de que la opinión independiente, acosada por el oficialismo, exasperada por una conducta que violaba hasta los derechos civiles de los ciudadanos a la vida y la propiedad, parecía inclinada a buscar medios de manifestarse que acaso habrían deparado días luctuosos para el país.

Por eso va la intervención federal a Mendoza, como iría a cualquier otro estado argentino donde la libertad política estuviese detentada o torturada por gobiernos enemigos del pueblo. El interventor presidirá las elecciones, con objeto de que nada ni nadie pueda dificultar al electorado mendocino el ejercicio de sus derechos cívicos y a fin de que el futuro gobierno de la provincia represente fielmente la voluntad popular. Y con el propósito de que no se reabra en el país el capítulo, felizmente cerrado, de las elecciones de sangre.

A LOS COLEGAS

La nueva dirección de LA EPOCA, saluda a sus colegas de la prensa nacional y extranjera y agradece los amables conceptos con que algunos anticiparan la noticia del cambio de dirección.

Superando al maestro

"Infeliz discípulo el que no supera al maestro". Nunca mejor recordada la frase leonardesca, aunque ello implique una irreverencia al glorioso genio florentino, que en esta ocasión. El veto general de los afiliados al partido socialista ha dado un resultado favorable a los parlamentarios de la agrupación. No nos sorprende, pues lo habíamos previsto. Los legisladores que se jactan de representar al socialismo entre nosotros han puesto en juego todas las maniobras imaginables para conquistar los votos de sus copartidarios en esta emergencia. Han sido tan hábiles que han superado al ugartismo, del que recibieran provechosas lecciones. Aunque ninguno de ellos ha leído a Leonardo, pues, si lo hubieran leído pondrían mayor sinceridad en su conducta, pueden envanecerse de haber cumplido su más enérgico mandato. Al ex gobernador Ugarte le cabe la satisfacción de tener tan excelentes alumnos; satisfacción, sin embargo, un tanto amargada por el hecho de verse superado. En efecto, los oligarcas socialistas han apelado a todos los recursos para salir triunfantes. No han ahorrado esfuerzo ni economizado acción, por reprobable que fuera, para imponerse a los que llaman sus correligionarios. No han vacilado en sacrificar el partido, en dividirlo, en anarquizarlo, a fin de seguir usufructuando de su posición dirigente. Lo único importante para ellos era esto y lo han conseguido. El triste espectáculo de su actividad, el lamentable papel de continuadores de las tareas incalificables del ugartismo moribundo, era lo de menos. Lo esencial era el triunfo. Lo han obtenido. Pueden estar satisfechos.

LAS ESCUELAS EN LA POLITICA

De nuevo se atribuyen propósitos políticos a las jiras que el interventor de la provincia de Buenos Aires realiza con el fin de conocer las necesidades de cada localidad de la campaña, cosa que jamás hicieron los gobiernos conservadores. Y de nuevo, también, se machaca sobre la participación de las escuelas en las recepciones a que dan lugar los viajes del señor Cantilo. Bien sabe el diario que recoge y divulga estas especies, la intención que ellas encierran. A ese órgano le consta que tales afirmaciones son falsas, completamente falsas. Pero las difunde, aderezadas con la salza picante del comentario, porque en lo tocante a maniobras encaminadas a dañar al radicalismo, es costumbre de los enemigos de esta entidad política no entrar en el detalle de averiguar si lo que se afirma es exacto o es falso.

Puede, sin embargo, estar tranquila la opinión pública. El caso de "las escuelas en la política" no se repetirá mientras gobierne el radicalismo. Ya no presenciaremos ejemplos como aquel del Salto en que la jefatura del partido Conservador estaba desempeñado por la directora de una escuela del Estado.

Esas cosas ocurrían cuando el señor Ugarte, mediante "recursos eficaces", disponía de los mismos corresponsales que hoy atacan al radicalismo para ensayar defensas imposibles y silenciar escándalos como los que la intervención está sacando a luz.

Mas telegramas Luxburg

"La Nación" estaba en mora evidente con sus compromisos bélicos: hacía semanas que no nos descubría un nuevo telegrama Luxburg que indignara su sensibilidad guerrera. Ahora, dispuesta a la exaltación heroica, como una revancha de aquel estado casi cataléptico en que le sorprendiera el triste episodio de Dinant...

Pero no hay plazo que no se cumpla, y el diario en cuestión hace discretamente en su número de hoy y desde la sección telegráfica, una llamado a las legiones de beligerantes líricos con algunas indicaciones sobre despachos de Luxburg.

Según la información, en Washington se espera con ansiedad la actitud del gobierno argentino respecto a la traducción de los últimos telegramas ya en poder de nuestra cancillería. Parece que por allá se extraña el silencio del gobierno argentino que, a nuestro juicio, es cosa tan enorme como extrañarse de que no nos dejemos gobernar por órdenes e inspiraciones ajenas, en vez de ser gobernados, como lo hacemos, por nosotros mismos.

No conocemos tampoco el texto de los despachos que tanto preocupan en Washington, pero insistentes hemos sostenido que el gobierno argentino publicara todas las actuaciones en cumplimiento de su deber, sin que sea necesario para ello el concurso de inspiraciones ajenas. El hecho de haberse nuestro gobierno apoderado de toda la correspondencia secreta del ex ministro alemán, está demostrando a todos los impacientes del país y a los interesados de afuera, que nadie le aventaja en celo para cuidar del decoro nacional.

La revelación de los nuevos despachos que "La Nación" anuncia, será hecha al país entero tan pronto como lo exija su importancia, aun cuando ésta se adivina, después de conocida la maravillosa idea aconsejada por Luxburg al gobierno imperial, de rendirnos un fantástico homenaje por medio de una escuadrilla de submarinos.

Los atentados de Mendoza

An fin de que no safistique a la opinión del país pretendiendo hacerle creer que el gobierno intervenido de Mendoza es un modelo de corrección y amparo tutelar de las vidas, haciendas y libertades ciudadanas, damos en seguida la nota de una serie de atentados que, aparte de las razones de orden moral, institucional y político, bastarían para justificar la alta y bien inspirada decisión del presidente de la república al enviar un representante, que vuelva a su quicio el [illegible] de ese estado anormal.

—El día [illegible] de abril del corriente año, durante el proceso electoral, a medianoche, [illegible] radical de Godoy Cruz [illegible] maleantes del oficialismo, amparados por la policía y por un [illegible] que hacía fuego desde la azotea del Comité Popular, resultando varios heridos, todos ellos radicales.

—En General Alvear [illegible] asesinó alevosamente al distinguido ciudadano señor Noriega.

—En mayo [illegible] Luján, el ciudadano Eduardo Burgos fué herido por Carlos González, matón del oficialismo.

—El sr. Emilio Quillet denunció que el día [illegible] de abril, a las [illegible] p. m., que desde un automóvil en que iban el diputado provincial Sr. [illegible] Reta y otros, se hizo fuego repetidas veces en lugar [illegible] hecho fué presenciado por más de trescientas personas.

—Cuando se [illegible] las mesas electorales [illegible] General Alvear, San Carlos, Tunuyán, grupos de matones [illegible] por la policía, producían toda clase de desmanes para atemorizar al electorado.

—En mayo [illegible] en General Alvear y San Carlos, mientras la policía [illegible] armaba a los ciudadanos radicales que trataban de defender sus derechos, los dirigentes populares, encabezando gente malean[te] molestaba y atropellaba sus propiedades.

—En San Carlos se había otorgado permiso para que los radicales pudieran celebrar una asamblea el 26 de noviembre del año pasado en Tres Esquinas. Cuando ésta iba a realizarse, la policía clausuró el local donde debían reunirse los ciudadanos e impidió con amenazas que éstos se congregaran.

—Durante los actos electorales intervenían individuos sacados de las cárceles, para que sirvieran de agentes del oficialismo.

—El 22 de diciembre de 1916 el diputado provincial Manuel [illegible] en el departamento San Carlos, es impedido por el comisario de hacer propaganda electoral, y denuncia que los correligionarios son detenidos para que no puedan concurrir a las elecciones.

—En Rivadavia, [illegible] de diciembre, es detenido e incomunicado el secretario del comité, señor Varela, con trece ciudadanos más, para impedirles hicieran propaganda política.

—El diputado provincial Dr. Lagones, denuncia de San Carlos el 25 de diciembre que es imposible ejercer el derecho de sufragio, porque la policía apalea, encarcela y persigue a los ciudadanos independientes.

—En San Rafael (en abril del corriente año), el senador Cabrera y el candidato a diputado señor Obrador, comunican que la policía atacó una manifestación radical pretendiendo disolverla y estropeando al ciudadano Carlos Nepote.

Y hasta aquí por hoy por falta de espacio. Nos proponemos mañana seguir relatando la serie de atentados que caracterizan esa situación vergonzosa que ha estado imperando en la provincia de Mendoza.

Intervención federal a Mendoza

FUNDAMENTOS DEL DECRETO

DESIGNACIÓN DEL DOCTOR EUFRASIO S. LOZA

En acuerdo de gabinete realizado ayer tarde, quedó resuelta la intervención federal a la provincia de Mendoza, conforme a los considerandos del decreto que insertamos más abajo.

El interventor nacional doctor Eufrasio S. Loza, nos ha declarado que va a cumplir la misión que se le confía dentro de la mayor imparcialidad, y con el propósito sincero de hacer respetar por igual los derechos de todos los ciudadanos.

Doctor Eufrasio Loza

—Voy a hacer más que una intervención política, una intervención de justicia, nos agregó, y pueden estar seguros que no me apartaré un momento para cumplir y hacer cumplir los preceptos constitucionales, y ofrecer a la provincia comicios limpios y libremente garantidos.

Tales son los deseos del presidente de la república, y así trataré de responder a la confianza que se ha depositado en mí.

He aquí el decreto por el que se interviene a la provincia de Mendoza:

Decreto del P. E.—

Atenta las gestiones formuladas ante el poder ejecutivo para que intervenga en la provincia de Mendoza, a fin de garantizar el libre ejercicio del derecho electoral, con motivo de la próxima renovación del poder ejecutivo, y considerando:

Que del estudio de los antecedentes y elementos de juicio en que se fundamentan esas [illegible], resulta evidenciado que la provincia de Mendoza no se encuentra en condiciones electorales.

Que esa situación se ha producido como consecuencia de la [illegible] de las autoridades [illegible] cívicas, [illegible]

[illegible]

Que las perturbaciones [illegible] como producidas por el ejecutivo, en el régimen municipal y en la educación primaria, [illegible] de anormalidad a que se refieren las consideraciones anteriores.

Que a pesar de las advertencias del poder ejecutivo nacional y de las protestas públicas, ha mantenido la cara [illegible] inveterado [illegible] de [illegible] y el crimen como medio de predominio político.

Que los frecuentes atentados [illegible] contra la vida, el honor y la propiedad de los habitantes, [illegible]

Que en consecuencia, el poder ejecutivo se siente en el imperioso deber de garantizar en todo el territorio de la república el libre ejercicio de los derechos políticos [illegible] sangre, [illegible] por la nación [illegible] en cumplimiento [illegible] mandato [illegible]

[illegible] indispensables para que el pueblo pueda manifestar su voluntad soberana en la elección de sus mandatarios, no existe la posibilidad de la [illegible] efectiva la forma representativa republicana de gobierno.

El poder ejecutivo de la nación [illegible] acuerdo general de ministros, decreta:

Artículo 1o. — Declárase intervenida la provincia de Mendoza a los efectos de presidir la renovación del poder ejecutivo.

Art. 2o. — Nómbrase interventor al doctor Eufrasio Loza.

Art. 3o. — Por el ministerio del interior se le darán las instrucciones correspondientes.

Art. 4o. — Dése cuenta oportunamente al honorable congreso de la nación.

Art. 5o. — Los gastos que demande la ejecución de este decreto se harán de rentas generales, con imputación al mismo. — Firmado, Irigoyen. — Ramón Gómez, F. Alvarez de Toledo (hijo), Honorio J. Pueyrredón, Domingo E. Salaberry, Elpidio González, José S. Salinas, Pablo Torello.

Mañana a la 3 de la tarde emprenderá viaje a su destino, el interventor nacional, acompañado del personal que lo secundará en su tarea.

Dicho personal se compondrá de tres secretarios y tres subsecretarios, habiendo aceptado ya las designaciones respectivas de secretario de gobierno el doctor Luis Eduardo Molina, subsecretario del mismo el doctor Honorio Clariá y subsecretario de hacienda el doctor Gastón Bernard.

Esta tarde mismo se integrarán por decreto, los otros miembros del personal de la intervención.

El doctor Loza—

El ex-gobernador de Córdoba, doctor Eufrasio S. Loza, que acaba de ser designado interventor a Mendoza, es hijo de aquella ciudad donde nació en 1871.

Hizo allí sus estudios, graduándose de doctor en derecho y ciencias sociales en noviembre de 1894, dedicándose desde entonces y con la sola interrupción de cuando fué [illegible] de gobierno, por tres meses y medio, y cuando asumió el mando durante un año, a la práctica profesional, formando el estudio sin disputa de más prestigio.

En 1907 fué nombrado profesor suplente de derecho romano en la facultad de derecho, después académico suplente, más tarde suplente de la cátedra de derecho civil, cuarto libro, que ocupara el doctor Berrotarán; muerto éste en 1912, fué nombrado profesor titular de la materia y académico titular en su lugar, vicedecano en 1914 y en 1916 decano, puestos desempeñados con gran aplauso de todos.

Durante el gobierno del señor Olmos, fué nombrado director del Banco Provincial en liquidación, es de notar que se le dió conocimiento de dicha actitud del gobierno [illegible] cuando [illegible] el puesto el aceptó. Lo desempeñó por [illegible] el período, sea cuatro años.

El gobernador [illegible] dar lustre a su gobierno consiguió que ocupara la [illegible] del Estado, pero tres meses [illegible] sobrevino un incidente [illegible] gobernador y [illegible] primero quería solucionar el asunto con el terreno político y [illegible] decoro [illegible] [illegible] Loza.

[illegible]

Daremos al respecto un detalle de cierta importancia. La tesorería de la provincia [illegible]

[illegible]

[illegible] llevará tranquilidad a muchísimos hogares que [el] gobierno engañaba tenía en continua zozobra. Felicitaciones.— Delfín Alvarez.

Esta mañana el doctor Goitía estuvo en el despacho del señor ministro del interior, conversando con el Dr. Gómez.

Quedó acordado que mañana a las 3 de la tarde, en el tren ordinario, salga para Mendoza el doctor Loza con todo el personal de la intervención.

Los nombramientos de secretarios y demás personas que acompañarán al interventor nacional, será dado a conocer hoy a la tarde, después de la conferencia que tendrán el señor ministro y el doctor Loza.

La guerra mundial

LA LUCHA FRENTE A CAMBRAI

Exitos franceses en Verdun

HUNDIMIENTO DE BUQUES NORUEGOS

El armisticio ruso-germano

La ofensiva británica en el frente de Francia

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Ecos de la ofensiva británica en Francia

LONDRES, noviembre 26. — El corresponsal de la Agencia Reuter en el frente británico en Francia, telegrafió ayer que la lucha ha sido muy viva y en medio de una tempestad en las extremidades septentrional y oriental de nuestra nueva línea. Los alemanes contraatacaron con vigor. El sábado lanzaron cinco asaltos contra el bosque de Bourlon; varias otras tentativas fueron detenidas por nuestro [illegible]. Por la tarde [illegible] contraataque [illegible] violento [illegible] parte de las alturas [illegible] pero al [illegible] restablecer [illegible] situación [illegible] fuertes bajas al enemigo.

Ocupamos las casas de Bourlon [illegible]

[illegible]

Varios aviadores ingleses, que fueron derribados por el fuego del enemigo, continuaron, a pesar de eso, ametrallando al enemigo y lograron de esa manera escapar sanos y salvos.

Parte oficial inglés

[illegible]

Exitos franceses

[illegible]

Hundimiento de buques noruegos

[illegible]

Sobre el probable armisticio ruso germano

[illegible]

Comida fraternal

PARIS, noviembre [illegible] France-Amérique, ofreció una comida en honor de los jefes de las misiones y asistían los embajadores de los Estados Unidos, Japón, ministro de China, Portugal, Servia, etc. El señor Leygues presidía.

Numerosos discursos fueron pronunciados, celebrando en medio de aplausos calurosos de la asistencia, la amistad, fraternidad y alianza de Francia con las repúblicas de allende el océano Atlántico.

El señor Hanotaux felicitóse elocuentemente de la reunión que agrupa la juventud de un mundo que pronunciará su juicio en el porvenir, y declaró: "Bebo en honor del continente sudamericano todo entero, cuyo pronto en su destino y porvenir, sea el fierro de lanza que dará el último golpe al lado de los primeros defensores de la libertad".

El señor Guernier agradeció al Comité y a su presidente el apoyo siempre generosamente prestado a la obra emprendida de aproximación común.

El señor de Peralta, ministro de Costa Rica, expresó los sentimientos de admiración y agradecimiento que las repúblicas latinas alimentan para Francia, soldado de Dios y de la Humanidad, alrededor de la cual todas las potencias libres se agruparon para la defensa del patrimonio familiar.

El embajador Sharp saludó en nombre de los Estados Unidos a los representantes de todas las repúblicas amigas, unidas solidarias y otras aliadas en el conflicto contra el enemigo de la civilización.

El señor Carton de Wiart, ministro de Bélgica, levantó su copa en honor del alma, que ve levantarse [illegible] sudamericana en una [illegible] que asociará a las gentes [illegible] del mundo entero para [illegible] la razón de la felicidad [illegible].

El señor Leygues agradeció al concurso de los pueblos jóvenes, que [illegible] alrededor de la vieja Europa para defender la inviolabilidad de las patrias, que es el ideal el más magnífico.

Los titulados documentos secretos

PARIS, noviembre 26. — Los diarios de esta capital demuestran que los documentos secretos publicados en Petrogrado, por los maximalistas, [que] los reproducen están desprovistos de interés, puesto que no enseñan nada desconocido, y que las eventualidades previstas no se realizaron.

Hacen notar, que los acuerdos son absolutamente ventajosos para Rusia y prueban la completa lealtad de los aliados hacia ella.

Las proposiciones de paz de los "bolsheviki"

PARIS, noviembre 26. — El diario [illegible] de París publica que [illegible] protestar ante el [illegible] proposiciones de [illegible] y por [illegible] del tratado de Londres [illegible] especialmente [illegible] de la alianza franco-[illegible]

DEL EXTERIOR

BRASIL

RIO DE JANEIRO, noviembre 26. — [illegible] presidente de la república [illegible] Brasil, firmará un [illegible] al doctor Pereira [illegible] ministro de agricultura.

[illegible] por [illegible] de la aludida [illegible] quien [illegible] senador nacional [illegible] Pernambuco. [illegible] renunciar a la cartera por [illegible] incompatibilidad.

[illegible] del ministro uruguayo [illegible] Manuel Fernández y del [illegible] Nilo Peçanha ha [illegible] mañana el homenaje [illegible] tripulación del [illegible] memoria del [illegible] de Rio Branco.

[illegible] a la tumba [illegible] mencionado [illegible]

[illegible] parte esta tarde de [illegible] Montevideo.

[illegible] parte con destino a los Estados Unidos, el vice cónsul cubano [illegible]

[illegible] viene gestionando [illegible] a las autoridades nacionales, [illegible] medidas de defensa económica [illegible] al mismo tiempo estimular [illegible] la industria [illegible] producción nacional.

[illegible] las medidas que se proponen [illegible] la de limitar las [illegible]

[illegible] que implantando el [illegible] de instrucción militar, el [illegible] la instrucción [illegible] armada nacional.

[illegible] del transporte [illegible] la salida de la [illegible] capital, atribuida por [illegible] disparo de cañón de la [illegible] de Santa Cruz por parte [illegible] por otros debido [illegible] embicando sobre [illegible] ha determinado la prisión [illegible] comandante, que ha sido con[ducido] a bordo del dreadnought [illegible].

URUGUAY

MONTEVIDEO, noviembre 26. — [Den]tro del mayor orden se realizaron las elecciones plebiscitarias, votando en ésta 23.793 ciudadanos, divididos así: 21.227 en favor de la reforma constitucional y 2.522 por no. 44 votos fueron observados.

De la campaña comunican que la gran mayoría votó por sí.

—Anoche se embarcó con destino a Chile el ex ministro alemán en ésta, barón Wachendorff.

—Los últimos telegramas de la campaña comunican que ayer votaron 62.761 por sí y 1.613 por no.

La nueva constitución empezará a regir el 1o de marzo de 1919.

—A la rada exterior del puerto llegó ayer la fragata francesa "Wolfran Pugel".

Sobre política ferroviaria

Criticas sin fundamento

"La Nación", fiel a su crítica sistemática de todos los actos y decisiones del gobierno actual, impugna hoy la última memoria del ministerio de obras públicas referente a los asuntos ferroviarios. Ya se sabe lo que quiere decir crítica sistemática: supeditación a sabiendas de verdades y hechos a prejuicios y actitudes no del todo confesables. Es la táctica que se encarga de seguir hoy el colega de la mañana a propósito del punto indicado.

"La Nación" empieza impugnando la parte de la memoria donde se anuncia el advenimiento de una nueva política ferroviaria. Debe observarse, en primer lugar, que en este caso la palabra ministerial no ha hecho más que dejar constancia de un hecho por todos comprobado.

La nueva política ferroviaria, en efecto, se ha puesto de relieve agudamente en la forma como han sido considerados los últimos conflictos ferroviarios, forma desconocida hasta el presente; en el criterio amplísimo con que el gobierno ha ejercido su ascendiente sobre empresas y obreros; en la nueva reglamentación de que se ha dotado al organismo ferroviario; por último, en el éxito alcanzado por las gestiones oficiales en la solución de las divergencias planteadas entre ambas entidades, divergencias que acumuladas en progresión continua durante años y años por falta de competencia técnica, primero y de rectitud de miras después, llegaron a plantear de improviso la difícil situación que como en tantos otros órdenes de la vida nacional el gobierno presente debió afrontar y salvar en las circunstancias y con los resultados que son del dominio público.

Se critica, después, el proyecto, formulado en la referida memoria, de llegar a la formación de un plan racional y lógico de nuestra red ferroviaria, el que no podrá desarrollarse mientras las empresas concesionarias actuales mantengan la exclusividad de sus privilegios en zonas muy importantes y vastas de nuestro territorio. Se impone, pues, la caducidad de esos contratos dentro de los términos fijados por las leyes respectivas. "La Nación" reconoce que esa doctrina es exacta "jurídicamente" y "acerta la como doctrina industrial".

Ante estas declaraciones no puede menos de preguntarse cómo es posible ejercer la crítica de una doctrina cuya legalidad jurídica y conveniencia industrial se admiten de antemano. Ello no obsta para que después de tan explícita confesión el colega referido invoque argumentos extraídos de la excepcional situación financiera porque atraviesa el mundo para combatir el proyecto, cuya bondad primordial se elogió perentoriamente. Así "La Nación" incurre en una doble puerilidad: primera la de intentar hacer creer que circunstancias adventicias—vale decir, transitorias—pueden oponerse a un plan general, de reconocido beneficio industrial y jurídico, que se prepara para el futuro; segunda la de pensar que al disponer ese plan el gobierno no ha tenido en cuenta las especiales circunstancias financieras por que atraviesa el mundo.

Por último, de lo inconducente pasa "La Nación" a lo temerario, en un salto tan lógico como censurable, afirmando que el gobierno desarrolla una política hostil al capitalismo ferroviario. Que tan absurda observación carece enteramente de base es lo que ya hemos demostrado en ocasiones anteriores. Es, además, lo que se desprende de una consideración imparcial y sin prejuicios del papel asumido por el gobierno en los recientes conflictos registrados entre los gremios del riel. El gobierno—hemos dicho y repetimos—no ha estado de parte de las empresas o de los obreros. Ha procurado, en la medida de lo posible, conciliar los intereses de unos y otros, con el interés general del país. Ha asumido el oficio director que le incumbía en asunto que afectaba estrechamente a la economía nacional. Eso y nada más.

Entre tanto más que a la política del ejecutivo en ese respecto las insidiosas observaciones de "La Nación" sólo pueden servir para perjudicar directamente a las partes interesadas pregonando hostilidades que no existen, lamentable y único resultado de sus reprochables críticas.

Las batallas del Frígido

Un paraje histórico

Principales hechos de armas que ha registrado

Recientemente los diarios, por primera vez, han pronunciado el nombre de Frigido, a propósito de la lucha en el este de Gorizia.

Pero hasta aquí nadie ha puesto de relieve la importancia histórica de esa plaza. Entretanto que se ha repetido hasta el exceso las repeticiones de batallas en un mismo campo (la Champagne, batallas catalaúnicas, la jornada de 1814-1815, etc., o bien Poitiers con las sucesivas batallas de Clovis, Carlos Martel, el Príncipe Negro, etc.) no se encuentra el vocablo de Frigido ni en diccionarios como los de Reclus, Larousse o La Grande Enciclopedia.

Y, sin embargo, un poco de lectura establece en seguida que Frigido es un punto histórico célebre entre todos.

El valle de Frigido (Wippoch actual), se encuentra a orillas del Isonzo. Ha sido teatro de sucesivas y sangrientas batallas por las razones topográficas siguientes: forma como la desembocadura de una doble depresión natural del terreno abierta entre la región de Karst, árida e inhospitalaria y que los Alpes Julianos al oeste que sólo son accesibles a los alpinistas.

Los Romanos habían bien reconocido allí el pasaje más practicable para penetrar en la Pannomie (Hungría del sudeste) y para defenderse contra las hordas salvajes del Danubio. Partiendo de su gran emporio de Aquilea habían construído una vía militar por Poirier (todavía como entonces llamada Birmaum) hacia las poblaciones de Ober Laibach y Emona. Los itinerarios romanos han ja-

venció a Odoacro, jefe de los hérulos y antiguo patricio de Roma.

Asimismo fué por Frigido por donde el rey de los lombardos, Alboin, invadió el norte de Italia en el año 568.

Y en el comienzo del siglo séptimo vuelven a pasar por allí las huestes de Sloveno para expandirse de Gorizia a Trieste.

A fines del siglo XV, en la guerra de los turcos contra Venecia, que arruinó el imperio colonial de la llamada "reina del Adriático", los otomanos pasaron por Frigido, desde donde, según se cuenta, "veíase arder las ciudades hasta las márgenes del Tagliamento incendiadas a su paso por los infieles".

En marzo de 1797 Bonaparte queriendo amenazar a Viena se vió obligado a escoger entre dos rutas: la del Tirol o la de Bremer. Pero el pasaje por el Isonzo tenía la dificultad de que cerca de Carviola estaba el archiduque Carlos con el grueso de sus fuerzas para defender a Trieste.

A pesar de la estación, Bonaparte, vencedor en el Tagliamento el 15 de Marzo, dueño de Gradisca, algunos días después, atravesó la línea de Tarvis y penetró en Klagenfurth, capital de Corinthia, el 31 de marzo del mismo año.

En ese intervalo el general Jaubert le encontraba con sus fuerzas por el norte del Tirol, mientras que Bernardotte, después de haber tomado Trieste y las ricas minas de Idria, se dirigía hacia Laibach, siempre bajo las órdenes del emperador.

El 7 de abril Bonaparte penetraba en Leoben avanzando hacia Massena y la región de Semmering. Tras un combate de cinco días se producían los preliminares del famoso tratado de Campo-Farmio, cerca de Udine, el primer tratado celebrado con el emperador de la república francesa.

Mapa que indica el punto estratégico ocupado por la región del Frigido

lonado dicha ruta con hechos memorables. No existe lugar en el mundo entero donde los pueblos se hayan encontrado y luchado tan frecuentemente.

Después de los romanos, los bárbaros de los siglos V y VI, viniendo de las planicies del Danubio se enfocar como por un enorme embudo hacia el valle de Frigido, para desparramarse sobre las llanuras del Isonzo, de la Aquilea y de Venecia.

He aquí los principales hechos históricos que entonces se desarrollaron: [illegible]

Aunque Thiers, que es el historiador de esa campaña, no lo diga, parece que el teniente Bernadotte, para desarrollar con tanto éxito las operaciones, debió cruzar con sus tropas por la región del Karst, al lado del Frigido.

En 1805 y 1809, todavía las tropas de Napoleón se vieron obligadas a utilizar ese famoso pasaje de Gorizia.

Tales son los principales hechos de armas acaecidos en los bordes del Frigido, nombre a la vez del valle y del pequeño río, afluente del Isonzo, [illegible]

[illegible]

todavía al p[illegible] Miguel, en [illegible] Frigido, donde Teodosio [illegible] de los godos [illegible] por los pueblos para dirimir sus sangrientas contiendas.

Nuevo Ministro de Agricultura del Brasil

Designación del Dr. Pereyra Lima

El gobierno del Brasil, ha designado nuevo titular de la cartera de agricultura al doctor Pereira Lima, presidente de la Asociación Comercial de Río Janeiro, en reemplazo del doctor José Bezerra, quien renunció el cargo, por haber aceptado la candidatura para senador por Pernambuco.

El nuevo secretario de estado del Brasil, es una distinguida personalidad de vasta actuación en los círculos políticos, sociales y comerciales de su país. Llega al ministerio llevando el acopio de sólidos conocimientos que han de permitirle desenvolver una gestión de segura eficacia.

El doctor Pereira Lima, según las noticias que recibimos, se hará cargo del ministerio en el curso de la presente semana.

Radicalismo santafesino

El Doctor Soto se traslada a Santa Fé

Próximo manifiesto

ROSARIO, noviembre 26 — Anoche, en el tren de las 11 10, partió para Santa Fe el comisionado del comité nacional radical, senador, Soto.

Llegó acompañado por distinguidos viajeros, siendo recibido en la estación por entusiastas correligionarios, para los cuales tuvo el doctor Soto gentiles palabras de agradecimiento por la acogida dispensada durante su estada en esta ciudad.

El doctor Soto, posiblemente, regresará nuevamente a Rosario a mediados de la presente semana, dedicándose de lleno a la tarea encomendada por el comité nacional.

El doctor Soto muéstrase optimista en las gestiones realizadas hasta la fecha, confiando en el éxito de las mismas.

Es posible también que el doctor Soto a su regreso de esta, dé publicidad a un manifiesto, invitando a todos los radicales a unirse [illegible] para [illegible] en el mes de febrero.

A propósito de informes judiciales

La influencia de la política en el humor de un fiscal

Los informes que [illegible] de la suprema corte de la provincia de Buenos Aires, doctor Amadeo, las solicitaciones de indulto [illegible] nados que se someten a su consideración, se caracterizan por el tono agrio, desconsiderado y hasta a veces agresivo en que se hallan redactados. Tan es así que se están haciendo famosos en la literatura forense los informes de dicho fiscal.

Ese espíritu intolerante del doctor Amadeo no ha sido, empero, constante característica. Lejos de ello, antes del [illegible] de abril, cuando gobernaba el [illegible] aquel magistrado era bueno [illegible] afectuoso en sus informes [illegible] por ejemplo, uno de esos [illegible] anteriores, [illegible]

[illegible]

de lo expresado en el informe que corre a fs. 3 de estas actuaciones y de no aparecer de la causa circunstanciada alguna que autorice la conmutación que pretende. — La Plata, octubre 30 de 1916. — O. R. Amadeo.

Bolsas e hilo sisal

EL ACAPARAMIENTO PREVISTO

LOS DIARIOS Y EL CONGRESO

El gobierno había tomado con prudente antelación las medidas necesarias para evitar el acaparamiento de bolsas e hilo sisal, y con acertada provisión envió un proyecto de expropiación fiscal al congreso.

El ministro de agricultura llevó al parlamento la palabra del Ejecutivo, esforzándose por demostrar los peligros del acaparamiento que gravitarían enormemente sobre la cosecha.

El congreso rechazó el proyecto y ahí tenemos la consecuencia de una desastrosa política traducida en una especulación que pasa de pesos 70.000.000, obra de los especuladores, dispuestos a sacrificar a la cosecha en el momento en que más necesita el productor del elemento acaparado.

Entonces, cuando el poder ejecutivo llevó su voz de alarma al congreso, la prensa que hace oposición a todas sus iniciativas, acompañó con rara unanimidad a la mayoría legislativa que así conspiraba contra los intereses de la agricultura. El acaparamiento hecho, conspirando contra el país, tampoco conmueve a esa prensa que diariamente llena sus columnas con mentiras. Es un silencio cómplice que denunciamos al país, para que pueda apreciar el patriotismo de ciertos diarios, igualmente que las inspiraciones de los legisladores que rechazaron el previsor proyecto del gobierno. El especulador que ofrece la lucha entablada entre la demanda y la desenfrenada especulación no puede ser más censurable. Ante los productores expoliados por el monopolio establecido, esa especulación resulta por cierto edificante.

Frente a él, no caben dos opiniones sobre el acierto y la razón con que procediera el gobierno al prever el caso y la falta de patriotismo con que el congreso obrara al rechazar sus proyectos previsores en defensa de la riqueza pública. En la condenación que ahora se alzara unánime, han de ser comprendidos los diarios que corearon la actitud parlamentaria de entonces, y que ahora callan en beneficio del grupo especulador, que tan sin reparos ni escrúpulos amenaza el noble esfuerzo de la agricultura.

Que hablen esos órganos de publicidad, nos referimos a los más grandes, a los que diariamente llenan sus columnas con acusaciones de inepcia, de incapacidad, al poder ejecutivo que planteó a tiempo la situación, dió las ideas necesarias para resolverla, y fué combatido y rechazado. En la conducta de los legisladores y diarios de entonces, y en el significativo silencio de los últimos en la actualidad, caben todas las suposiciones, desde la imprevisión e ignorancia hasta la deshonestidad, porque no puede ser patrióticamente honesto rodear de silencio una conspiración organizada contra el trabajo y el producto, sobre los que se han fundado las únicas esperanzas económicas de la nación.

Con más datos volveremos sobre el tema, y pondremos en transparencia, no sólo los procedimientos de este "trust" atentatorio a la producción, sino también a los que lo fomentaron con su voto en el senado, y a los órganos de publicidad que lo ampararon con una indiferencia que ya hemos denominado complicidad.

LA EDIFICACIÓN NUEVA

SU VALUACIÓN

El cuerpo de valuadores de la administración de la Contribución Territorial, Patentes y Sellos de la Nación, se encuentra entregado en estos momentos al trabajo de la valuación de todo lo edificado en la capital federal desde diciembre de 1916 a la fecha, con el propósito de retasar el impuesto que le será de aplicación y que debe regir el año próximo.

Los interesados podrán reclamar por escrito, de las modificaciones que se hayan introducido en la valuación, ante el jurado de reclamos que en breve designará el ministerio de hacienda.

ESCUELAS PRIMARIAS

CLASES PUBLICAS

En las escuelas primarias de la capital, han comenzado a dictarse lecciones destinadas a que los padres de familias puedan observar los progresos realizados en la enseñanza por [illegible]

[illegible]

ños de la escuela y la banda de policía.

Presidían la fiesta, a más del director del plantel, algunas autoridades escolares entre las que se encontraban el vocal del Consejo Nacional de Educación, señor Jorge A. Boero, el inspector técnico general del mismo, señor Salinas, el inspector del distrito, señor Jaime Uranga, y el médico escolar, doctor José L. Caminos.

Fué, por las proporciones que alcanzó, una fiesta simpática y hermosa, en que se puso de manifiesto el buen pie en que se encuentra este establecimiento de educación y el adelanto de sus alumnos.

Los trabajos expuestos merecieron el encomio sincero de los concurrentes, dejando en su ánimo la más grata impresión.

El conde de Luxburg

SU PARTIDA PARA EUROPA

De acuerdo con los pasaportes que le han sido concedidos el ex-ministro alemán, conde de Luxburg se dispone a partir para Europa en el vapor "Hollandia". El ex-ministro llegó esta mañana a las diez y media a la dársena norte, a bordo del aviso "Albatros", procedente de su retiro de Martín García, donde ha permanecido mientras se tramitaban las condiciones y seguridades del viaje de retorno a su patria.

A su llegada a la dársena fué recibido esta mañana por el teniente de navío Gómez, segundo comandante del depósito de marinería, y acto seguido tomó asiento en el automóvil del comisario Domínguez, que lo esperaba en aquel lugar.

El conde de Luxburg embarcará mañana en el mencionado vapor que debe conducirlo a Holanda, para de allí pasar a Alemania.

Partida de reservistas italianos

Por los vapores "Indiana" y "Garibaldi" que saldrán de puerto, respectivamente, mañana y el 29 de los corrientes, se dirigirá a Italia un fuerte núcleo de reservistas italianos que va a incorporarse al ejército en campaña de este país.

La partida de estos reservistas dará lugar a que se renueven en la dársena las manifestaciones de despedida de que son objeto los que marchan a Europa a alistarse en los ejércitos beligerantes de sus respectivas naciones.

Vapores japoneses al servicio de la Gran Bretaña

Según versiones de fuente autorizada, el gobierno británico llegó a un acuerdo con el Japón para emplear en su servicio los [illegible] de este último país. Estos rumores han sido en parte confirmados por el hecho de que tres transportes japoneses están cargando cereales en Bahía Blanca por cuenta del gobierno inglés.

Ultimas noticias oficiales de la guerra

Despachos recibidos por la Legación de Italia

La legación italiana ha recibido el telegrama siguiente del gobierno italiano:

"Durante la tarde y la noche del 23 del corriente, el mariscal Conrad ha efectuado nuevamente un ataque de gran violencia con poderosos medios entre monte Zomo y Malcta di Gallio. Grandes masas de tropas lanzadas repetidas veces contra nuestras líneas [illegible]

[illegible] migo atacaba una [illegible] presión [illegible]

Exposición y concurso de quesos

La exposición y concurso de quesos que bajo el patrocinio del ministerio de agricultura se efectúa en el local de la Avenida de Mayo 1027, ha logrado despertar una justificada curiosidad del público por conocer este renglón de nuestras industrias. Por su parte, los fabricantes que han concurrido a exhibir sus productos, lo han hecho poseídos de un verdadero entusiasmo, convencidos de la necesidad que había en divulgar todo cuanto se refiere a la industria lechera, una de las más nobles y dignas de nuestro creciente progreso. Así se explica que continúen llegando pedidos de local dentro de la exposición por fabricantes que no han podido enviar sus productos aún y que no sólo desean ex-

Entre los productos que se destacan por su esmerada presentación e insuperable calidad, citaremos los quesos de los señores Pedro B. Acuña Hnos., Cremería "El Hogar", Compañía Nacional de Productos de Lechería con más de tres importantes fábricas, Luis Magnasco y Compañía Limitada, David M. Ruiz, [illegible] Pastoreo, Granja [illegible] del doctor Eugenio P. Mattaldi, La Martona, Alberto Ceci, La Vasca Argentina, La Overa Negra y otras muchas.

Entre estas fábricas hay algunas que cuentan con varios millones de pesos de capital, y no sólo expenden quesos, manteca y otros subproductos, como ser, tabletas de leche, caramelos, etc., sino que también

Fábrica instalada en la exposición y concurso de quesos, por la Universidad Popular de la Boca

[illegible] alimentos, [illegible]

[illegible] el ministerio de agricultura está [illegible]

[illegible] a la vista del público, quesos y [illegible] son donados a las [illegible] de beneficencia.

Para ser cirujano

[illegible]

Facultad de Medicina

[illegible]

Jiras del Interventor Cantilo

LA VISITA A TRES ARROYOS

Entusiasta recepción popular

Diversos homenajes y agasajos

El telegrama más abajo inserto informa elocuentemente sobre la entusiasta recepción que el pueblo y las autoridades de Tres Arroyos han ofrecido al interventor nacional de la provincia de Buenos Aires, señor Cantilo, en su visita a la mencionada localidad. Trátase de un espectáculo ya habitual cuya importancia está en razón de su misma generalidad. El demuestra hasta la evidencia, no sólo el prestigio unánime que acompaña en el vecino territorio a las autoridades de la intervención, sino también el notable grado de exactitud con que el pueblo percibe, en toda su verdadera significación, la obra realizada por aquellas autoridades, emanación del general gobierno de la república. Testimonio de ambos aspectos, igualmente auspiciosos, que ofrecen las jiras del interventor señor Cantilo, son los agasajos y homenajes organizados en su honor en Tres Arroyos a los que el pueblo ha prestado su cooperación decidida y entusiasta.

El telegrama de nuestro enviado especial a que hicimos referencia, dice así:

TRES ARROYOS, noviembre 26—Con éxito extraordinario se han realizado todos los actos organizados por las autoridades e instituciones privadas en honor del interventor y sus ministros. El pueblo en masa, sin excluir los elementos más ponderados de las colectividades extranjeras, ha tributado su aplauso a los gobernantes transitorios de la provincia, en forma tan espontánea y entusiasta que evidencia la confianza que su gestión provoca en todas poblaciones.

Después de la recepción magnífica a su llegada, de que se informó ayer, el interventor y comitiva almorzaron en el Hotel del Sol con un núcleo importante de vecinos. Por la tarde el interventor y los ministros presenciaron desde los balcones del palacio municipal la manifestación organizada por el partido Radical. Acompañaban en esta ocasión a los huéspedes, los comisionados: municipal señor Juan Guillamón; escolar, señor Jacinto Elizagaray, y los miembros de la comisión popular de recepción y otras personas. Al desfile radical asistieron tres mil personas, formando al extremo de la columna más de cuatrocientos jinetes venidos de las poblaciones cercanas del partido. Al frente se llevaba un retrato de Enrique Betolaza, ex presidente del comité que ahora lleva su nombre.

Organizóse la columna en el siguiente orden: subcomité de Copetonas, subcomité Cascallares, subcomité Vasquez, subcomité de Orense y subcomité de Ochandio, todos con sus respectivas banderas y estandartes.

Al llegar la compacta manifestación frente a la municipalidad, adelantóse el doctor Antonio Maciel, quien en nombre del radicalismo pronunció un discurso oportuno, en que luego de expresar el agrado del vecindario por la actuación imparcial y recta de los representantes del poder federal, manifestó que sólo pedían se hiciera justicia por los hechos que afectan directamente a Tres Arroyos.

El señor Cantilo contestó puntualizando cual es la misión que cumplirá en la provincia de Buenos Aires y en qué carácter recibía la manifestación, siendo sus declaraciones estruendosamente aplaudidas por la muchedumbre. Mas tarde, el señor Cantilo y el ministro, señor de Bary, realizaron una excursión por la ciudad y visitaron algunos caminos de acceso.

A las 8 de la noche tuvo lugar la recepción en el Centro Español ofreciendo el homenaje el presidente del mismo, señor Fernández. El señor Cantilo agradeció en una feliz improvisación.

En el teatro Español se realizó más tarde el banquete de más de trescientos cubiertos, que resultó espléndido. Todos los palcos de la amplia sala fueron ocupados por familias, colmando el público las otras secciones. Al llegar el señor Cantilo al teatro, la concurrencia le tributó una expresiva manifestación de simpatía. A los postres ofreció la demostración, en nombre del vecindario, el señor Juan P. Carrere, director de "La Voz del Pueblo", cuya palabra elocuente mereció frecuentes aprobaciones de la concurrencia. Significó el orador la confianza que abriga el vecindario en la gestión de la intervención, mientras el pueblo de Buenos Aires trabaja por darse un gobierno legítimo y definitivo.

El señor Cantilo agradeció el hermoso homenaje en un elocuente discurso, que en muchos pasajes fué ahogado por los aplausos frenéticos del público.

Cuando el interventor manifestó cuales habían sido los propósitos de la intervención reclamada por los partidos y aludió al primer magistrado, el enorme público congregado en la sala prorrumpió en clamorosa ovación. A instancias del público habló por último el ministro de gobierno, doctor Ferreyra, quien pronunció un brillantísimo discurso. Más tarde se verificó la recepción en el Club Social, con éxito extraordinario.

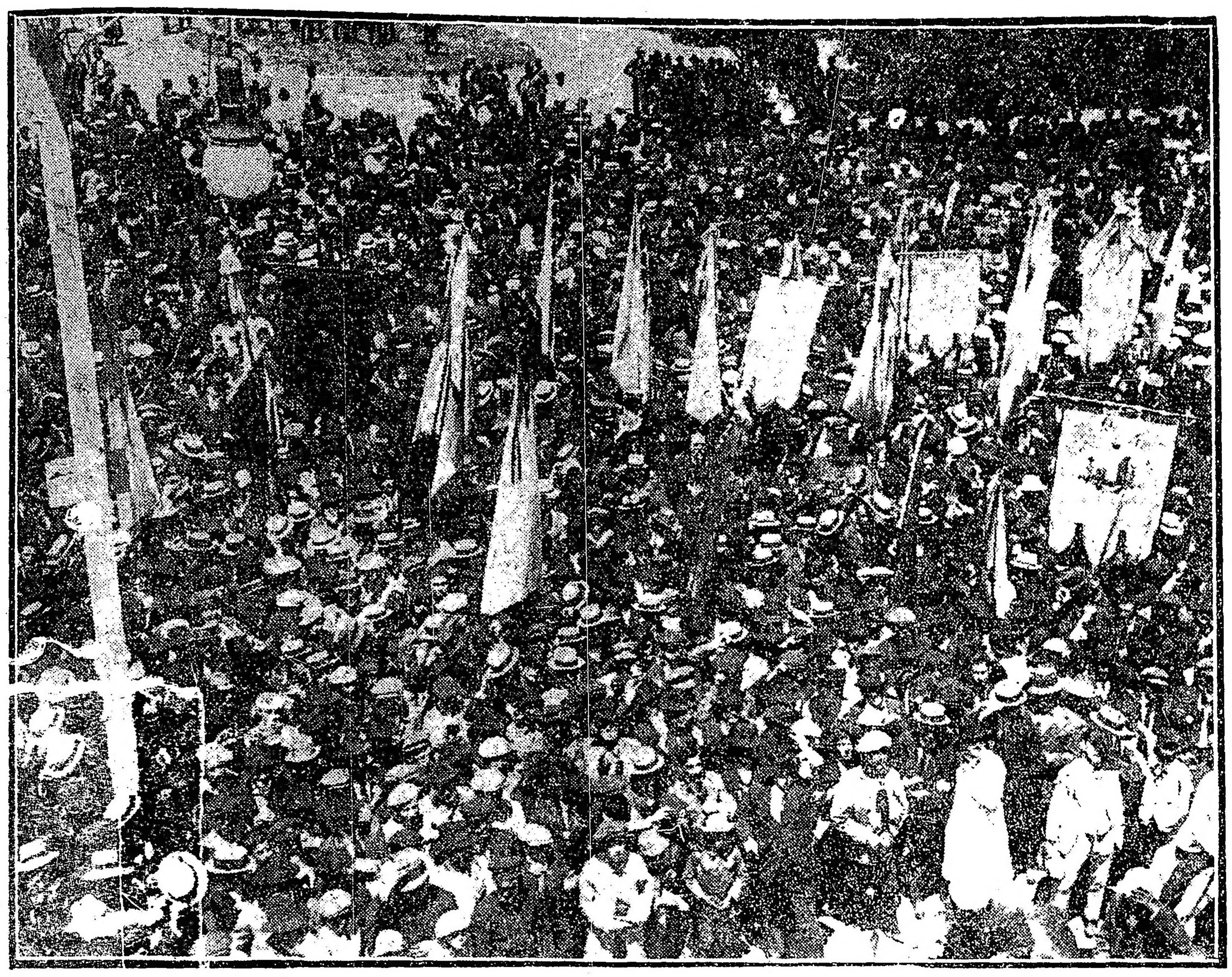

La manifestación escuchando los discursos, frente a la casa municipal

Cabecera de la manifestación, al ponerse en marcha la columna, inmediatamente de llegar a Tres Arroyos el interventor y su comitiva

Desfile de la manifestación en Tres Arroyos, frente al palacio de la municipalidad

En el Instituto Nacional de Sordo-muda

LA FIESTA DE AYER

En el instituto nacional de sordo-mudos, se efectuó ayer la fiesta organizada con motivo de la terminación del año escolar del establecimiento.

El amplio salón en que debía efectuarse el acto, se encontraba literalmente lleno de una concurrencia compuesta en su mayoría de familias que habían sido especialmente invitadas.

Luego de ejecutarse el himno nacional por la banda del Patronato de la Infancia, una alumna pronunció una hermosa alocución para saludar a los asistentes a la fiesta. Seguidamente se realizaron varios números de declamación por niños del instituto, que llamaron justamente la atención del público, que pudo apreciar, a través de ellos, la bondad del sistema que se emplea para salvar las enormes dificultades el dominio de la palabra por la vía artificial.

La directora del establecimiento, señora Ana Mac Colter de Marrazo, hizo entrega de los diplomas a las nuevas maestras pronunciando con tal motivo un interesante discurso que fué muy aplaudido. Luego habló, también, el señor Fitz Simón, siendo asimismo saludado por el público en diversos pasajes de su oración.

Terminada la fiesta los asistentes felicitaron efusivamente a la dirección del establecimiento, así como también a su personal docente que realiza una misión humanitaria y por todos conceptos digna de mayor encomio.

Las alumnas que recibieron ayer el título de maestras son las señoritas María Laura Azzolane, Ana Victoria Broson, María Erhart, María M. Heires, María A. Addini y Catalina Trovati.

La fiesta se desarrolló dentro de un ambiente de singular entusiasmo e interés.

La semana del Nene

Su terminación

Han concluído oficialmente ayer los actos que se organizaron para celebrar la Semana del Nene. Y cabe apuntar que la obra del Club de Madres, ha sido coronada, francamente, por el más significativo de los éxitos.

A través de la crónica diaria que de lo ocurrido hemos hecho, pudo comprobarse los resultados halagueños de la iniciativa. El público entusiastamente concurrió a las conferencias que sobre asuntos relacionados con la salud del niño dictaron profesionales de la materia. Los consultorios se vieron sumamente visitados, habiéndose distribuído en ellos más de cinco mil litros de leche. Y, en conjunto, todas las fiestas que se realizaron tuvieron efectiva resonancia, en cuanto lograron satisfacer los propósitos que perseguían los organizadores de la semana.

Como consignamos ayer, la distribución de ajuares que se efectuó en el local de la calle Mitre 334, constituyó un acto simpático y hermoso. La cantidad de personas que a ella concurrió y la clase del obsequio, pusieron de relieve la importancia de la labor desplegada por la institución que, en fuerza de la verdad, puede considerarse como una de las más transcendentales que al respecto se hayan realizado en el país.

A objeto de que el numeroso público que aun no ha podido conocer las instalaciones de la exposición pueda visitarlas, se ha resuelto, como lo informamos en nuestra edición anterior que ésta permanezca abierta hasta el 30, desde las 9 de la mañana hasta las 7 de la noche, siendo la entrada libre.

El Dr. Juan Pujol

HOMENAJE A SU MEMORIA

Ha de asumir importantes proporciones el acto de homenaje a la memoria del doctor Juan Pujol, primer gobernador constitucional de Corrietnes, que tendrá lugar mañana por la tarde en el cementerio de la Recoleta. La sencilla ceremonia, que consistirá en la colocación de una placa de bronce, ha sido organizada por el centro correntino General San Martín. La idea de homenaje ha sido acogida con simpatía por muchas corporaciones que con su espontáneo concurso contribuirán a dar al acto mayor significación.

El doctor Manuel Mora y Araujo hará uso de la palabra en el momento de colocar la placa en el mausoleo del ilustre hombre público, cuyo centenario se conmemora. En representación de la asociación de damas correntinas de la biblioteca General San Martín hablará la señorita María Teresa Molla. La Federación mutualista de estudiantes colocará en el mausoleo una corona de flores, habiendo designado al señor A. Figueredo para que hable en su nombre.

El centro General San Martín ha decidido hacer donación al gobierno correntino de un busto de bronce del doctor Juan Pujol. La entrega de esta obra la hará el doctor Juan R. Vidal.

La dirección de correos ha resuelto la emisión de una estampilla conmemorativa del centenario de Pujol, estampilla que circulará desde mañana hasta el 30 del mes en curso.

En el Estadio de Palermo

Vuelos de Mira

Se realizó ayer en el estadio de Palermo la exhibición de acrobacia aérea que había anunciado el piloto argentino Virgilio Mira. No obstante el fuerte viento reinante el citado aviador efectuó difíciles pruebas que causaron admiración entre la concurrencia que asistió al festival.

Minutos después de las [illegible] el aviador Mira, haciendo caso omiso de los consejos de los amigos que le rodeaban, quienes le pedían que no partiera en vista de las pésimas condiciones atmosféricas, se elevó en su monoplano "G. H. P." Pudo comprobarse entonces, la violencia del viento que azotaba terriblemente al pequeño aparato, pareciendo inminente la caída. Sin embargo, Mira con la habilidad que le es peculiar mantenía firme su mano sobre el volante y vencía brillantemente los peligros que simultáneamente se le presentaron en el transcurso del vuelo. Cerró varios "looping", efectuó diversas caídas sobre las alas, vuelos en tirabuzón y otras maniobras [illegible]. Así luchando serenamente contra la velocidad del viento que a cada momento pretendía desequilibrar el monoplano y provocar su caída, permaneció 2 minutos en el espacio para descender con toda felicidad en el centro de la pista.

El público invadió la pista y llevó en andas al audaz piloto que comprobó una vez más nuestra aseveración de que es el mejor "looper" americano.

Se realizaron asimismo dos carreras de motocicletas organizadas por el Club Motociclista Nacional.

Nuestras felicitaciones al bravo Mira por los brillantes y temerarios vuelos de ayer.

Noticias marítimas

Vapores en viaje

El vapor [illegible] Nerfas, procedente de Nueva York con pasajeros, correspondencia y carga general, llegará el [illegible].

—Los paquetes franceses Gallia y Gamara, procedentes de El Havre y Burdeos respectivamente, son esperados el 28 [illegible] del corriente mes. El Ceylan viene directamente de [illegible] sin tocar ningún puerto brasileño.

—Hoy debe llegar a Montevideo el vapor británico Tessaly, procedente de Liverpool en viaje para ésta, conduciendo a más de su cargamento general, alrededor de 800 reproductores ovinos y bovinos.

—Para la primer quincena del mes de diciembre próximo son esperados los vapores japoneses Tacoma Maru y Panama Maru, procedentes de Yokohama y escalas con pasajeros, correspondencia y carga general.

REPRESION DEL ALCOHOLISMO

FUNDAMENTOS DE UN PROYECTO

Continúan las adulteraciones

Los altos impuestos y las penalidades

INSPECCIÓN DE LAS VENTAS

Dimos cuenta en uno de nuestros números anteriores del proyecto de represión del alcoholismo presentado al departamento nacional del trabajo por el inspector Ruiz Moreno.

El proyecto en cuestión es fruto de honda experiencia, pues su autor ha tenido oportunidad de estudiar [illegible] en el curso de numerosas inspecciones.

Su estudio abarca el despacho de las bebidas, la situación del comerciante y la de los bebedores.

Efecto de los impuestos—

Interrogado por nosotros acerca de los resultados del impuesto como medio de represión, nos dijo:

—A mi juicio, es un error gravar con fuertes impuestos al alcohol, como asimismo a las casas que lo expenden. Y es que el alcohol, ingerido en pequeñas dosis, no es tan nocivo como vulgarmente se supone, en cambio, lo es cuando se abusa de él o se le mezcla con productos químicos que trastornan y destruyen el organismo humano.

Esto, aparte de otro factor que importa tener presente.

—¿Qué factor es ése?

—Que la producción de alcohol forma parte de la industria nacional en proporciones tales, que no pueden ser indiferentes para el fisco.

No conviene olvidar dicha circunstancia.

Centenares de familias obreras viven ganado sus [illegible] en las fábricas e ingenios que elaboran ese producto.

Todo ello hace que [illegible] encararse el problema con [illegible] en [illegible] de [illegible] involucra.

La represion por la pena—

La pena es un atributo que se reserva [illegible] en el ejercicio de su derecho a castigar los delitos.

—Quiere decir que usted ve un delito detrás de cada caso de bebedor...

—Me explicaré en seguida.

Quien repase en la estadística de la criminalidad [illegible] delito. Semejante comprobación determina la [illegible] sobre los ebrios, especialmente sobre los profesionales [illegible] gran número concurren a la formación de los delincuentes.

Es evidente que el alcoholizado en alguna manera, en los casos de [illegible] sensación del [illegible].

[illegible]

Sirva anotar este [illegible] arrollar [illegible].

Psicología del comerciante—

—Díríase que tiene usted malas impresiones de los comerciantes que expenden alcohol...

—No es para menos, señor, después de las experiencias que tengo hechas con respecto a la psicología del pequeño comerciante [illegible] los más [illegible].

Y prosiguió [illegible] el señor Ruiz Moreno:

—Generalmente, el comerciante al [illegible] con tal que le quede una buena ganancia.

Más todavía: me atrevo a afirmar que si se llevase a cabo una inspección a la clase de bebidas alcohólicas que se expenden en las cantinas, almacenes y pequeños bars, se descubrirían tan graves adulteraciones que causarían verdadero asombro.

La ignorancia de los vendedores en el empleo de determinados productos, para mezclarlos con las bebidas alcohólicas, es susceptible de provocar rápidos envenenamientos, por efecto de las substancias tóxicas a que se echa mano.

Hay una causa que impulsa esas criminales mezclas, y es el encarecimiento del alcohol, cuyo precio aumenta constantemente.

El vino y la cerveza—

Vemos así que los grandes impuestos no resuelven la cuestión del alcoholismo en su carácter de vicio que tiene que ser reprimido por razones de conveniencia social.

—Los comerciantes — añade el señor Ruiz Moreno — le encuentran la vuelta, según la expresión corriente, y el que sale perjudicado es el público, eterna víctima de las expoliaciones del espíritu de lucro.

No entiendo por qué al vino y a la cerveza se los tiene en cuenta como bebidas no alcohólicas, cuando ambas originan la embriaguez, cada cual en su medida.

¿Acaso esa embriaguez no conduce al crimen? No es esto, conforme en que tanto el uno como el otro contienen alcohol en mínima proporción, desde que los vinos añejos, por ejemplo, contienen una fuerte medida de este líquido. Lo que sucede, en verdad, es que son las bebidas que tienen menor graduación entre las existentes, eso es todo; y luego porque se trata de favorecer a las industrias nacionales en aquellos rubros aparentemente menos nocivos a la salud pública.

—¿Cómo salvaría usted las dificultades?

—Ya lo manifiesta mi proyecto: [illegible] la graduación alcohólica [illegible] las bebidas [illegible] la industria ni [illegible].

Donde radica el mal—

El mal no radica propiamente en [illegible] de las bebidas que contienen alcohol, sino en la calidad de [illegible] graduación alcohólica.

[illegible] se probó exactamente con vinos, como con cerveza, [illegible] aguardiente, del mismo modo [illegible] que contiene alcohol.

[illegible] la inspección a los locales [illegible] mercados [illegible] panadería, en fin, el lugar de venta, aun en la vía pública, también debería inspeccionarse los locales donde se expende bebidas alcohólicas en general.

La inspección — terminó diciéndonos — es la mejor garantía que tiene el consumidor de que adquiere un artículo apto para el consumo.

En una palabra: así como se analizan las bebidas al salir de las fábricas e ingenios, deben analizarse [illegible] de cuando en cuando, una vez que se ha puesto a la venta, que es donde se corre el mayor riesgo de que sean adulteradas.

[illegible]

Intercambio hispano-argentino

LA CUESTION DE LOS ACEITES

ECOS DE LA EXPOSICION DEL AÑO 1910

Pago de la deuda

Gestiones del alto comercio

Es sabido que últimamente el gobierno español resolvió encarar en un sentido restrictivo la exportación de aceites finos envasados en latas o en botellas.

Semejante medida, que afectaba en primer término al intercambio hispano argentino, originó efectivamente por parte de los importadores de aceites, que iniciaron varias gestiones a fin de obtener la derogación del respectivo real decreto.

En estos trabajos le incumbe una participación especial a la Cámara Oficial Española de Comercio de esta capital, la que se expidió al respecto en diversos momentos.

Gestiones ante el gobierno español—

La citada cámara dirigió hace algún tiempo un telegrama al ministro de estado, en Madrid, por intermedio del embajador de España entre nosotros, expresándole el interés que le inspiraba la pronta reapertura de la exportación de aceites finos, como asimismo la conveniencia que habría en no prohibir, ni gravar con impuestos las salidas de productos destinados al Río de la Plata.

La gestión se basa en el fundamento siguiente.

Los aceites que salen de la península en buques tanques o bocoyes, vienen luego aquí con marcas extranjeras, lo cual crea una desleal competencia a las marcas españolas a par que impide el desarrollo de las industrias de envase, que tantos obreros ocupa.

A juicio de la importante entidad aludida, la actual situación tiende a destruir los esfuerzos realizados durante muchos años por el comercio hispano establecido aquí.

Una deuda del centenario—

[illegible]

Por distintas razones, [illegible] al centenario.

Una institución bancaria de esta plaza [illegible] expresa [illegible] de España, [illegible] de julio de 1911.

De la citada fecha, han sido múltiples las gestiones llevadas a cabo para que el gobierno español [illegible] la manera de cubrir con el establecimiento [illegible] de 1910 [illegible].

Base para el arreglo—

El arreglo de la deuda pendiente se encaró tomando en cuenta el beneficio obtenido en la operación de compraventa de trigo por cuenta del gobierno de la península.

[illegible] con la intervención de la entidad de la referencia, con un beneficio líquido para el erario español de más de medio millón de pesos, [illegible].

Este medio millón de pesos [illegible] la cámara [illegible] oportuno en el pago de la deuda [illegible].

Es posible [illegible].

Por otra parte, [illegible].

En favor del intercambio—

[illegible]

El embajador español señor Soler y Guardiola, desempeña en todo esto un ponderable papel, en cuanto su acción personal procura siempre encontrar fórmulas oportunas, que satisfagan a los intereses de todos, los de la madre patria y los del comercio hispano radicado en este país.

Así lo reconocen complacidos los miembros de la respetable entidad que nos ocupa.

La tendencia restrictiva que se asomó recientemente en España, deriva, como se comprende, de la especial situación creada por la guerra, que bate su estridente eco en las fronteras de [illegible] una política también [illegible].

[illegible] si como se espera, [illegible] de la península [illegible] a las exportaciones, [illegible] de aceites como en [illegible] alimenticios [illegible].

Cuestion de criterios—

[illegible] encuadra dentro de las líneas generales de este [illegible] entre el alto comercio español de [illegible] un cambio de [illegible] que el alto comercio de [illegible] al percatarse de la [illegible] reviste la tarea de [illegible] comerciantes españoles en ultramar [illegible] la política financiera de [illegible] para la exportación.

[illegible] la restricción — se nos dice — si bien es cierto que repercute en nuestras operaciones, detiene y compromete la obra de afianzamiento desplegada por el comercio español radicado aquí, y lo que es más grave, da margen a que tomen carta de naturaleza productos de otras nacionalidades.

Esto, naturalmente, desde el punto de vista del alto comercio español entre nosotros.

Entonces, al criterio que se impone en el Río de la Plata, debería operarse un lógico reflejo en la península, tomando nota de los intereses que vienen prosperando apenas estallada la guerra, en términos que abarcaban no solo en el orden pecuniario, sino también en el patriótico, en virtud de la comunidad de raza que existe entre España y la Argentina.

Cordialidad argentino-cubana

AGASAJOS A LOS MARINOS DE LA "SARMIENTO"

La presencia de la "Fragata Sarmiento" en el puerto de la Habana ha dado lugar a que se exterioricen [illegible] los sentimientos de fraternal cordialidad existentes en el pueblo cubano para con nosotros.

El presidente de la república, los altos funcionarios, la sociedad y el pueblo de ese país, se han dedicado de manera especial a prodigar atenciones a los marinos de nuestro buque escuela.

Informan, en efecto, los telegramas provenientes de ese país, que la recepción que se ha hecho en Cuba a los marinos argentinos, traspasan los límites de lo común. Un enorme entusiasmo ha promovido su presencia. Y, como si se quisiese atestiguar el afecto que une a los dos pueblos, [illegible] fiestas y agasajos [illegible] extraordinarios.

Para corresponder estas atenciones, el jefe de la nave ofreció una fiesta a bordo, a la cual asistió lo más selecto de la sociedad cubana, el cuerpo diplomático y los miembros de la representación argentina ante el gobierno de ese país.

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION MILITAR

NOTABLE RESISTENCIA DE LAS FUERZAS ITALIANAS EN LA LINEA DEL PIAVE Y DEL PO. — PRINCIPALES ZONAS ATACADAS POR LOS ALEMANES. — LA CAMPAÑA BRITANICA EN FLANDES. — EFECTIVOS ESTRATEGICOS Y LAS PALABRAS DEL GENERAL BYNG.

El general Haig, rodeado por su estado mayor

Frente austro-italiano

Frente oriental

Frente occidental

HORTA Y CIA
FABRICA DE MEDALLAS
GRABADOS ORFEBRERIA
Y FUNDICION ARTISTICA.
B.Mre MITRE 744 B. AIRES.
PIDAN NUESTROS CATALOGOS

CAJA POPULAR DE AHORROS de la Provincia de Buenos Aires
EMISION a sortearse en el mes de Noviembre
NOVIEMBRE 27 — EMISION 319 — $ 20.000
Del premio mayor se deducirá el 5 o/o para premiar el número anterior y posterior - TODAS DE 25 MIL PESOS
CASA MATRIZ: Calle 45 No. 581, LA PLATA
Oficinas en Buenos Aires: RIVADAVIA 1392

United River Plate Telephone Co. Ltd.
GUIA TELEFONICA
Agosto de 1917. LA ADMINISTRACION

Juan J. Guerra
CIUDAD O CAMPAÑA
Pasaje Pinzón
TESTIFICADO GRATIS
Buenos Aires

Folletín de LA EPOCA (1)

LA PENA IRREPARABLE

Capítulo I

"EL EPISODIO TRAGICO"

Era una de aquellas noches serenas de primavera que hacen del atormático barrio de Belgrano, sitio privilegiado de los alrededores del pueblo bonaerense. La luna lucía en todo el apogeo de su romántica blancura... Ni en los jardines privados, ni en las calles arboladas movíase una hoja, reinando el silencio característico de una población en reposo... Únicamente el prolongado y melancólico toque de atención policial había alterado hacia unos instantes la quietud ambiente en la esquina de Arcos y Pampa.

Sin embargo, quien hubiese agudizado el oído, habría podido percibir el rumor de voces provenientes de un coquete chalet ubicado sobre la prolongación de las nombradas calles, y con empeño, distinguido por entre las tupidas enredaderas de la verja circundante, dos siluetas, una de mujer y la otra de hombre, de pie y en agitada conversación en el fondo del aposento más próximo a la escalinata de acceso. Iluminaba aquel interior, el mortecino reflejo de una lámpara, de fantasía, puesta frente a la ventana abierta de par en par.

El gesto imperioso y amenazador del varón contrastaba con el de impotencia y súplica de su interlocutora. Bien se echaba de ver que allí estaban de visperas el deportista y la reclamación actuando en un drama íntimo. Cuanto más altanero se hacía el dictamen con que subrayaba el hombre, más replicaban ella, pretendiendo casi a sus plantas, con el rubor pegado sobre los labios y palpitando la puerta que tenía a sus espaldas, la expresión, la instancia, el habla, la sonrisa inconfundible que antaño en medio de ese mar de amores ya que la ahogaba, el balbuceo un nombre, acusaban el entrañable lazo que la unía a otro ser, del cual jamás debería darse ese muro [illegible] para significarlo de una vez, [illegible] una madre podía hablar [illegible]

—¡Luis, Luis! [illegible] exclamó [illegible] a la cabeza dando un golpe [illegible] del sombrero hizo que [illegible] deslizase hasta la nuca.—¡Por última vez, entonces, me voy a estar yo amargando la vida a tu lado!... ¡Te he dicho, cien, mil veces, me tienes harto!...

—¡Baja la voz, Luis, que vas a despertar a Marieta!... Siquiera que ella no se entere de estas cosas,—instó aquella mujer.

—¿Quieres no embromarme?... ¡Yo me voy y no hay hija que valga....—Y acentuando su desdén con los pulgares puestos en los bolsillos del chaleco, lenta y airadamente dirigióse a la salida.

—¡No... tú no debes irte!

Mientras las manos de ella se aferraban por la solapa, alternativamente miraba a quien la maltrataba y hacia la puerta que tanto le veía ocupando.

Luis, sin interrumpir el imperturbable contoneo de que hacía alarde al retirarse, apenas le concedió una mirada de soslayo.

—Hoy, como todos los días, vas a buscar afuera lo que no halla en mi casa... distraerióu al lado de una mujer que sí no es lo que tú, la esposa, tiene en cambio la ventaja de no ser una zopenca!

—Yo que me he sacrificado por ti en todo lo que he sido mío...—sollozó la desdichada.

—¡... replicó él cambiando de acento! No te admito ni indirectamente que me recuerdes ciertos asuntos!... Su mano crispa levantóse hasta como un látigo que fuera a golpear.

—No, Luis, calmate... no tomes así lo que te digo—tartamudeó ella, sobrecogida de terror.

—Tu herencia se perdió por razón de la crisis, me entiendes!—continuó él, siempre con la mano pronta a castigar.

—Sí... si yo no te reprocho nada de intereses... Te quería decir que si dejé de ver a mis padres, después de casada, fué porque tu me lo impusiste.. mamá murió de pena...

El efugio si bien lo contuvo, no cesó del todo el ademán, pues que [illegible] contestaba con el de [illegible] y cejilla de su interlocutora. [illegible] de ver que allí estaban de visperas el deportista y la reclamación actuando en un drama íntimo. Cuanto más altanero se hacía el dictamen con que subrayaba el [illegible] más replicaban ella, [illegible] casi a sus plantas, con el rubor pegado sobre los labios y palpitando la puerta que tenía a sus espaldas, la expresión, la instancia, el habla, la sonrisa inconfundible que [illegible] en medio de ese mar de amores ya que la ahogaba, el balbuceo un nombre, acusaban el entrañable lazo que la unía a otro ser, del cual jamás debería darse ese muro [illegible] para significarlo de una vez, [illegible] una madre podía hablar [illegible]

—¡... replicó él cambiando de acento! No te admito ni indirectamente que me recuerdes ciertos asuntos!... Su mano crispa levantóse hasta como un látigo que fuera a golpear.

—No, Luis, calmate... no tomes así lo que te digo—tartamudeó ella, sobrecogida de terror.

—Tu herencia se perdió por razón de la crisis, me entiendes!—continuó él, siempre con la mano pronta a castigar.

—Sí... si yo no te reprocho nada de intereses... Te quería decir que si dejé de ver a mis padres, después de casada, fué porque tu me lo impusiste.. mamá murió de pena...

El efugio si bien lo contuvo, no cesó del todo el ademán, pues que [illegible]

CRONICA SOCIAL

La reunión social de ayer en el Tigre alcanzó los vastos contornos que se habían previsto, congregando a buena parte de nuestra sociedad.

El espectáculo de las regatas despertó, como siempre, gran interés, y fué muy crecido el número de las familias que lo presenciaron desde diferentes embarcaciones y desde las terrazas del hotel y del club.

El té de caridad, prestigiado por las damas vicentinas, de la localidad, dió excelente resultado y tuvo su epílogo en un animado baile.

El diner-concert de la noche cerró brillantemente el programa del día.

Tenían invitados a sus mesas los señores Pedro Christophersen y señora, Emilio J. de Alvear, Benjamín Sáenz Valiente, Angel Gallardo y señora, Arturo Gramajo y señora, Máximo Castro y señora, José María Paz Anchorena y varios más.

De la crecida concurrencia que vimos por la tarde y por la noche, tomamos los siguientes nombres:

[illegible] Teresa Quintana de Pearson, Sara Unzué de Madero, Dalmira Cantilo de Gallardo, [illegible] Quintana de Santamarina, Agustina Constanzó de Malaver, María Ignacia Huergo de Madero, Zelmira Paz de Gainza, Delia Alvear de Ocampo, Matilde Sánchez de Méndez, Josefa Alvear de Errázuriz, María Luisa Quintana de Rodríguez Larreta, María Luisa Martínez de Hoz de Salamanca, María G. de Santamarina, María Elina Peralta Alvear de Láinez, María Elena Alvear de Santamarina, [illegible] de Mosquera, María Sabina [illegible] de Huergo, María Luisa Padilla de Helguera, Carolina Astengo de Mitre, Mercedes Real de Azúa, Guillermina C[illegible] de Pereyra Pinto, Ana [illegible], [illegible] Lastra de del Carril, Teresa Castex de Torres Agüero, [illegible], Sara Romero de [illegible], María Ignacia Casares de Grondona, [illegible], Bernardo [illegible], [illegible] Lavalle de Beazley, [illegible], Cora Livingston de Muñiz, [illegible] de Alcobendas, Dalmira Quesada de [illegible], Aurora Lynch de [illegible], Elena Vela de Duncan, Elvira [illegible] Molina, Mercedes Lebrón de Madero, Ernestina [illegible] Martín de Balbín, María Cruz García Fernández de [illegible], Cecilia [illegible], María Luisa Zumuido de Balbín.

Señoritas:

Beatriz Gallardo, Mercedes de Alvear, Josefina Cantilo Achával, Josefina [illegible] de Gainza, Mercedes Peña Unzué, [illegible] Teresa e Inés Pearson Quintana, Josefina Errázuriz, María Adela Averza, María y Mercedes Madero Unzué, Susana [illegible], María Luisa Larreta Quintana, Clara [illegible], María Luisa [illegible], [illegible] Magdalena García [illegible], [illegible] Alzaga, Mercedes [illegible] Santamarina, María Luisa Saint [illegible], María Elena Alfaro [illegible], [illegible] Saenz, [illegible] Méndez, Juana y [illegible], Stella, [illegible] Calvo, [illegible] Balbín, Mabel Senillosa, [illegible] Fernández, María [illegible], María Antonia y [illegible], María Emilia Senillosa, [illegible] Cella y [illegible], [illegible] Bouson, Ana [illegible], [illegible] Pasero, Catalina [illegible], Martín y Herrera, [illegible], Angélica [illegible], [illegible] Teresa Torres Agüero, María Elena [illegible], María Angélica [illegible], [illegible], [illegible] Stegmann, [illegible], Manuela de Elizalde, Elena Juárez Mac[illegible], María Luisa Stegmann, [illegible], Ana y Luisa López Saubidet, María Elena y Josefina Carrié, Cristina Bustos Morón, Lilian Drabble, Olga Cordiglia Lavalle, Emilia Senillosa, Mara Isabel Calderón, María Cristina Blanco Cora y Estela Muñiz Livingston, María Ester Lawson, María Teresa [illegible], Elena Malpelli Calvo, María Ester [illegible], Clemencia y Adela Tomkinson, [illegible], María Delfina Astenza, María Elena Real de Azúa, María Teresa [illegible], María Zulema [illegible], [illegible] Stegmann, Susana [illegible], [illegible], Carmen [illegible], [illegible], Susana Lynch, [illegible], Dora [illegible], Elena y [illegible], Ana Martínez, etc.

* * *

El doctor Manuel Q[illegible] [illegible] "Los Principios" [illegible] [illegible] favorecer [illegible] la Misa [illegible]

[illegible]

La comisión [illegible] [illegible] colocar [illegible] decorativa del [illegible] campana, a [illegible] esta limosna.

Bien hacen las [illegible] el recuerdo [illegible] generosas que [illegible] favoreciendo la [illegible]

* * *

Han regresado [illegible] de Hotel donde han sido huéspedes de la señora [illegible] epción Unzué [illegible] días, la señora Ana [illegible] Gonzalo, el señor [illegible] señora Ana Teresa [illegible] Izábal.

Los viajeros vuelven [illegible] magnífica hospitalidad [illegible] Cáceres y de [illegible]

---

residencia de campo, que es un establecimiento montado a la europea, uno de los más hermosos de la provincia.

* * *

[illegible] ya tuvimos ocasión de anunciarla, en el mes próximo se efectuará la boda de la señorita Ivonne Robert y Basave con el ministro argentino en el Brasil, doctor Mario Ruiz de los Llanos.

El nombrado diplomático viene ya en viaje a bordo del acorazado "Moreno", con ese objeto.

* * *

La velada de pasado mañana en el concierto Diapasón, se ajustará a un programa muy escogido e interesante.

La presidenta del centro, señora Enriqueta Basavilbaso de Catelín, cantará la romanza rusa "Triste est le steppe", de Gretchaninoff; "Message", de Brahms; "Elegie", de [illegible] y "Cecil", de R. Strauss.

La acompañará al piano el maestro Drangosch.

El cuarteto de cuerdas de Diapasón [illegible] otros números del programa.

* * *

El ministro de marina, señor Federico Alvarez de Toledo, y señora Delia Gowland de Alvarez de Toledo, invitaron ayer a un grupo de sus relaciones a un paseo en el yate "Azhara".

Asistieron las señoras de Stinson, Virginia Acosta de Gowland, María Luisa Alvarez de Toledo de Broggi, María Luisa Fuentes de Noseti, señorita Paulina Gowland, y los señores Carlos Gowland, Mr. Stinson, Leopoldo A. Broggi, Leopoldo Carmen [illegible] Noseti.

* * *

Para el mes de mayo del año entrante ha sido fijado el enlace de la señorita María Elena [illegible] con el doctor [illegible]

* * *

[illegible] de la señora del ministro argentino en el Paraguay doña José Martínez [illegible]

[illegible] Hotel.

* * *

Continúan los preparativos para la fiesta del [illegible] que se celebrará el sábado próximo a las [illegible] de la tarde en el teatro Colón, auspiciada por las damas de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres.

Abrirá el acto la señora Dolores Lavalle de Lavalle, quien pronunciará breves palabras.

Luego se hará la distribución de premios.

Después, se pondrá en escena la [illegible] en la que tomarán parte las alumnas del curso de declamación del señor Duprey de Leone.

Finalmente, las alumnas del curso de [illegible], representarán la comedia [illegible].

Durante los intervalos, la banda [illegible] ejecutará piezas escogidas.

La fiesta ha despertado gran interés [illegible]

* * *

[illegible]

[illegible] Rodríguez Peña [illegible] Quintana [illegible] Paraguay [illegible] Santa Fe [illegible] Alto Palce [illegible]

* * *

[illegible] Rafael Madero y su señora Mercedes [illegible]

[illegible] de Zárate [illegible] Ana María [illegible] Máxima Lastra de T[illegible], Amalia Bastarrica de Castaño, Amelia [illegible] de Lastra; señoritas Sara Etcheverry, Susana [illegible], María Judit [illegible], Enriqueta [illegible], Elina Gowland, [illegible] Amalia Lastra Cranwell, Enriqueta y Rosa Villate Bazán, Diva Tamini, [illegible] Bianchi de Cárcano, Rosa Quesada, Sara Tinwaltes, Isabel Madero, María Teresa Pontalti, María Ramos Mejía, María Elena [illegible] Lastra y un grupo de [illegible].

* * *

Han llegado [illegible] Mercedes [illegible]

[illegible]

---

prive a la mujer de sus derechos políticos y civiles. Creer lo contrario es hacerse partícipe de la idea esclavista a que la sociedad por egoísmo más que por otra causa, ha encadenado a la mujer, y ello contra la misma ley sagrada y contra todas las leyes humanas escritas.

Por eso creemos que Wilson al indultar de toda pena a esas quince sufragistas, se inspiró en un alto espíritu de justicia.

Otros muchos más graves son los gusanos que roen dentro de muchos de nuestros hogares y no la natural aspiración que vienen manifestando las mujeres en su afán de reivindicar sus derechos ciudadanos.

El hogar... los hijos, la misión doméstica... Bueno está todo ello. ¿Pero acaso dentro mismo de esas obligaciones naturales no tienen las mujeres obligaciones sociales y altos deberes imperativos para con la patria?

Cierto que sí; y pues si tienen deberes, muy lógico, muy justo y muy natural es que también tengan derechos.

* * *

Mañana por la noche se realizará en el Parque Japonés, el anunciado festival a beneficio del Orfelinato del Carmen.

El programa confeccionado al efecto, es lleno de variedad e interés.

Las entradas costarán un peso para personas mayores y 0.50 para niños.

Patrocina la fiesta la comisión siguiente:

Señoras María C. de Wilson-Dae, María Acevedo Ramo de Escobar, Matilde Devoto de Giovini, Ana [illegible] de González, Manuela [illegible], [illegible] Ramos Azucena Crodt, [illegible] de Correa, Magdalena Medrano de Pereda, María Mon[illegible] Salas de [illegible], Magdalena Bercar de Noel, María [illegible], Lorena Bazán de Herrera, [illegible] Amelia Anchorena, María [illegible] de Valdés, [illegible], [illegible] Rivera de Fernández, Elina [illegible], [illegible], María Dora Fa[illegible], [illegible] Antonia V. de Herrera [illegible]

[illegible] María [illegible] Mercedes [illegible]

Señoritas:

María Teresa, Luisa [illegible], Aimée Mediano, [illegible], Clotilde [illegible] Carmen [illegible], [illegible] Bianchi [illegible], [illegible] Kreutzer, Sara Costa de Arenal, [illegible] María Luisa [illegible], Amelia [illegible], [illegible], [illegible] Sosa, Magdalena [illegible], Bazán Anzardi, [illegible], [illegible], Mercedes [illegible], [illegible] Malbrán, [illegible] Hennessy, [illegible], Ana [illegible], Carolina [illegible], [illegible] Campbell, [illegible], Luisa Irigoyen, [illegible], Rosa [illegible] Rojo, María Luisa [illegible], Susana [illegible]

* * *

[illegible] el casamiento de la [illegible]

[illegible]

será la montura del [illegible] si es de metal [illegible] fanto armonioso [illegible] concordancia no es indispensable, muchas señoras elegantes [illegible]

[illegible]

---

la Santa Unión y cuyo producto se destina a beneficio de la escuela gratuita de Nuestra Señora del Buen Consejo, en Barracas.

Al acto podrán concurrir todas las interesadas.

La extracción se realizará por medio de cédulas, debiendo retirarse los premios dentro de ocho días después de verificado el sorteo. En su defecto, la comisión dispondrá de ellos.

* * *

La señorita Mary Arévalo reunirá esta tarde a la hora del té, a sus amigas, con motivo de su próximo enlace.

* * *

Por el señor Jerónimo Zaldarriaga y señora Luisa Beláustegui de Zaldarriaga, de cuyo fallecimiento se cumplió el segundo aniversario, se celebraron misas esta mañana en la basílica del Socorro, con asistencia de una concurrencia numerosa.

* * *

El martes, 4 de diciembre, se celebrará en el hotel Vignoles de San Isidro, la comida que los amigos del señor [illegible] C. Urien le ofrecen con motivo de su próximo enlace.

* * *

[illegible] del mes entrante [illegible] el enlace de la señorita María [illegible] Krause Azuir, con el doctor Alfredo [illegible] Sorteli, ceremonia que se verificará en casa de la novia, a las 9 [illegible] padrinos la señora Palmira [illegible] del novio y el [illegible]

En el acto civil, que se efectuará [illegible], actuarán como testigos por parte de la novia, el señor Augusto Krause [illegible] y por la del novio, el doctor [illegible] Tamborini.

Los desposados partirán para [illegible] temporada.

* * *

[illegible] que [illegible] espectáculo más interesante [illegible] se atreva a [illegible] la belleza del [illegible]

[illegible]

[illegible] de la belleza facial [illegible]

[illegible]

Festejando la [illegible]

[illegible] Villafañe [illegible] Manuel Chevero, Luis [illegible], [illegible] Caff [illegible], [illegible] Toranzo, José [illegible] Horton Fernández, José [illegible] Federico Villafañe, Gerardo Mora, Manuel J. Lee, Jorge Korn, Manuel S. Calvo, [illegible]

* * *

En la iglesia de Nuestra [illegible]

[illegible]

---

fía O. de Grimau, Rosa E. Alvarez Saez, Marta Aráoz de Lamadrid, Dolores Arcansubi, María S. de Muñoz Cabrera, Beatriz Eguía Muñoz, Dolores Pinedo, Adela Beascoechea, María R. S. de Bortagaray, María A. de Cabot, Valeriana Frías de Iriarte, Valentina Cavallé, Marta Sagastume Fonrouge, Eva Patrone Herrera, Dalmira Santillán Villar, Onenda Devoto Ballester, Herminia Jersey, Flora y Raquel Albarracín, María y Cora Martínez, Marta y Dora Baeza.

* * *

Las pieles desempeñan un papel importantísimo en la indumentaria rusa, pues los hijos del imperio son mucho más sensibles al frío de lo que suele creerse. Al caer la primera nieve todos se envuelven en pieles que no se quitan hasta bien entrada la primavera.

El labrador ruso, su mujer y sus hijos, así como los jornaleros, llevan pieles de carnero sin revestir, la lana hacia adentro, el cuero hacia afuera, resultando magníficos abrigos, baratos, calientes y de larga duración. Se amoldan estrechamente a la espalda y pecho, pero no se les pasa de la rodilla. Las piernas están protegidas por botas altas [illegible] trabajo.

Los menestrales y pequeños empleados [illegible]

[illegible]

[illegible]

—Para Bacheula, el señor Carlos M. Moyano y familia.

[illegible]

Correos y Telégrafos

Patente de privilegio postal—

[illegible]

Resolución sobre trámite de expedientes—

[illegible]

[illegible] condiciones.

[illegible] expedientes [illegible]

[illegible] su remisión a la oficina respectiva.

6) Se expedirán de las disposiciones del [illegible] expedientes que deberán [illegible] partes de descargo [illegible] motivo deban archivarse [illegible] en la [illegible]

7) La mesa de entradas de secretaría reclamará los expedientes que no hayan sido devueltos oportunamente, dejando constancia de la reclamación en los libros respectivos.

Los empleados que infringieran las disposiciones de la resolución de que se trata, serán severamente castigados. La responsabilidad por tales infracciones, a los efectos de los castigos, se extiende a todos aquellos empleados que habiendo intervenido en la tramitación de expedientes no la señalaren.

Comunicaciones—

La oficina Internacional de la Unión Postal Universal [illegible]

[illegible]

NOTAS POLICIALES

En el Parque Centenario

UN DRAMA CONYUGAL

Antecedentes del suceso

[illegible]

[illegible] vos vástagos, varón uno y mujer el otro [illegible]

Antecedentes del suceso—

[illegible]

El drama—

[illegible]

[illegible] la que instruye el sumario [illegible]

ACCIDENTE A UN NIÑO

[illegible]

---

una lesión en el hipocondrio izquierdo.

SUSTRACCION DE MERCADERIAS

Isaac B. Schwartzman, propietario de la tienda Las Heras 2969, expuso hoy en la comisaría 19a. que las mercaderías que le fueron substraídas anoche suman un valor de 2 513 pesos.

HECHOS DIVERSOS

En la comisaría 26 se halla detenido Carlos Verdiza, quien a raíz de un incidente que tuvo con Felipe [illegible] Otano, hirió a éste con una navaja en el brazo izquierdo.

Frente al número 1077 de la calle Cochabamba fué hallado Alfredo [illegible] con una contusión en el costado izquierdo. El paciente manifestó que un desconocido le aplicó un golpe [illegible]

La policía supone que Sica fué herido en una riña.

Samuel Martínez denunció en la comisaría 27a. que en un café de la calle Santa Fe le sustrajeron un reloj [illegible] cadena valuados en 151 pesos.

FUEGO EN UN ALMACEN

Esta madrugada a la 1.45, se declaró un incendio en el almacén de comestibles y despacho de bebidas, que Samuel Nos [illegible] establecido en la calle Rivadavia 7[illegible]

El comerciante en cuestión gira con [illegible] y reconoce [illegible] ignorando el origen del siniestro como así [illegible] las pérdidas producidas [illegible] que [illegible] importancia.

El fuego fué sofocado por el destacamento de bomberos de Flores, que concurrió al mando del teniente [illegible] tan pronto como se tuvo conocimiento del suceso.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 1a

(Subcomité Liniers)

Esta noche a las [illegible] p. m. en su local [illegible] los afiliados [illegible] subcomité se reunirán en asamblea para resolver asuntos importantes.

CIRCUNSCRIPCION 8a.

San Cristóbal norte

[illegible] invita a los miembros [illegible] de propaganda que [illegible] p. m. [illegible] Ríos, 1274.

[illegible]

El mismo comité invita a los miembros de la mesa directiva a la reunión que tendrá lugar hoy a las [illegible] p. m. en su local [illegible] 1274. Se ruega puntual asistencia por tratarse asunto de importancia.

ENTRE RIOS

Una circular de la junta de gobierno

PARANA, noviembre 26.—La junta [illegible] Radical [illegible] los [illegible]

[illegible] 1917.

[illegible]

[illegible] al que todos [illegible] para honor de [illegible]

[illegible] de ese comité hace [illegible] de los correligionarios de ese departamento, [illegible] por su intermedio un llamamiento a la cal[illegible] contra la que han de [illegible] todas las [illegible] al señor presidente [illegible] toda consideración. [illegible] presidente. [illegible] Anchorena, secretario.

CRÉDITOS
EN CONDICIONES VENTAJOSAS
TIENDA
La Piedad
BME MITRE 1102 ESQ. CERRITO BS. AIRES

SALVE SUS PLANTAS
"EL JARDIN"
(Insecticida infalible)

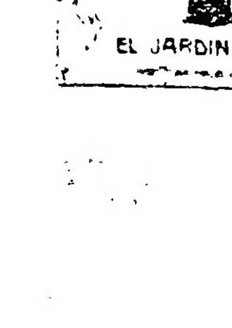

Es el [illegible] No contiene veneno, no es cáustico, no es inflamable, no ofrece peligro, no tiene mal olor [illegible]

[illegible]

EXTERMINIO COMPLETO DE LAS CUCARACHAS

[illegible]

MORA & Cía. [illegible]

ARTE Y TEATRO

GACETILLA

EN EL COLON

Muy sugerente

Nuestros lectores recordarán un interesante telegrama de N. York, en el cual el señor Gatti Casazza, director de Metroplitan, decía que nunca había pensado concurrir a la licitación del Colón y que al señor Becario, que aparecía como socio suyo, jamás había tenido ocasión de conocer ni en fotografía, y en una importante revista de Milán, el "Corriere del Teatri", encontramos una declaración terminante del señor Camilo Bonetti, quien manifiesta por escrito, que no se ha presentado solicitando el teatro Colón.

Todo esto es realmente muy sugerente, sobre todo si se recuerda, que los que parecían como representantes de estos señores, ofrecían c. oro y el moro...

SOCIEDAD NACIONAL DE MUSICA

Ante un público muy numeroso y selecto se realizó el sábado la XII audición de autores argentinos.

El cuarteto del maestro Gaito, que inició el programa, era ya bien conocido del auditorio, que no escatimó aplausos al autor y a los intérpretes. Tres "lieders" del maestro Andree, fueron a continuación interpretados por la señora Paulina Freers de Pellegrini. Tres pequeñas obras que ponen nuevamente de manifiesto la exquisita sensibilidad del autor y a quien no tenemos que reprocharle sino la elección de los versos que sirven de trama; porque aparte de lo poco aptos para ser musicados, se prestan a elisiones casi inevitables, como la de: van a dar, de un efecto que puede llegar al ridículo.

En la segunda parte, una sonata de piano del señor Rodríguez mereció los más entusiastas aplausos y realmente se trata de una obra digna de todo elogio por la corrección de sus formas, su lenguaje inspirado siempre coherente y sobrio y si en ciertos momentos se distingue la influencia de los clásicos, ello no puede ser sino motivo de elogio, pues fe de la pureza de las fuentes donde el autor ha sabido mirarse.

Los tres lieders del señor Stiattesi que cerraron este interesantísimo concierto, merecen también un elogio y ellos demuestran las cualidades de inspiración lírica y técnica moderna, que ya hemos tenido ocasión de señalar hablando de este distinguido músico.

ROSICH-BALLERINI

Según carta reciente que tenemos a la vista, aun no hay nada resuelto sobre las varias combinaciones de que se ha venido hablando para la temporada próxima de esta compañía.

Lo único que por ahora se puede asegurar en que, terminada la temporada en Bahía Blanca la compañía se trasladará ésta para recién resolver en qué teatro y con qué orientación artística actuará en el año próximo.

Podemos igualmente afirmar que el conjunto trabajará unido, sin producirse las desmembraciones que entraban también entre los rumores circulantes. Consideran los directores que la compañía está debidamente organizada como para continuar su labor en nuestros escenarios

BENEFICIO

El primero de diciembre se realizará en el teatro Esmeralda donde actúa una función extraordinaria a beneficio del aplaudido actor cómico Panchito Arauaz.

Bien se merece esta función el discreto actor nacional, que a pesar de su accidental labor, tiene en su haber artístico suficientes méritos adquiridos que lo hacen acreedor a verter en su función de gracia el estímulo del público al que tanto ha hecho reir al través de su vida teatral.

En obsequio al beneficiado tomarán parte en la función que se proyecta un núcleo de artistas, preparándose en consecuencia un programa novedoso y variado.

EXCURSIONES

No podía esperarse mayor brillo que el alcanzado ayer, por la dirección del Real de San Carlos, cuya reunión inaugural se realizó en el vapor "París".

Los viajes de ida y vuelta se efectuaron dentro de la mayor alegría, habiéndose bailado, en tanto que otros núcleos se entretenían en gozar del bello viaje.

Hubo quienes prolongaron el paseo hasta la ciudad de La Colonia y alrededores, permaneciendo, los más, entregados a los diversos pasatiempos del Casino, para luego pasar a los baños.

La impresión que recogieron las familias excursionistas, es buena, en general, haciendo prever que las excursiones sucesivas obtendrán un éxito completo.

MARCONI

Vuelve esta noche a ponerse en escena la opereta del maestro Jones "The Geisha" con la tiple Welly Garey en el papel de protagonista.

Se activan los ensayos de "Boccaccio" que irá en breve.

BUENOS AIRES

Siguen sosteniéndose en el cartel las obras últimamente estrenadas. El público con su asidua concurrencia justifica el poco movimiento del cartel.

El vaudeville adaptado por Escobar "La familia del escribano", cuyas escenas hilarantes siguen celebrándose ruidosamente, ocupa las secciones vermouth y última de la noche.

Completan el programa en segunda la parodia de González Castillo y la de Jackson Vayan y Capella, música de los maestros Gimenez y Vives "La gatita blanca" con la tiple cómica señorita Amparo Garrido en el rol de protagonista.

En última la opereta "La muñeca ideal". En vermouth se repite "El trust de las mujeres", de Arensio Mas, Capella y el maestro Gimenez.

Se ha fijado para el miércoles el estreno de la revista "¡Arriba la liga" original de Enrique Paredas, Joaquín Giménez y Adolfo Sánchez Carrere, música de los maestros Cayo Vela y Enrique Brú.

VARIEDADES

En el Mayo siguen obteniendo muchos aplausos la canzonetista Eva de Lys, elemento discreto que sabe dar bastante expresión a sus canciones, y Carmen de Lerma, que canta con bastante gusto y sentimiento aires regionales españoles. Otro de los buenos éxitos de este teatro es el ventrilocuo Guglielmi.

En el teatro de Verano se pondrá en escena hoy "El rosal de las ruinas", de Roldán.

LUNA PARK

En los primeros días de diciembre debutará en este local una compañía de sainetes, zarzuelas y revistas en la dirección artística, desde hace tiempo del conocido actor Ulises San Juan, quien con este motivo ha suspendido su anunciado viaje a España, que estaba fijado para el 2 de diciembre.

La dirección de escena estará a cargo de Carlos de Paoli y como director de orquesta el maestro Rafael Cendali. Como primera tiple va la conocida actriz María Jaureguizar y como primer actor Pardo Rivas.

El repertorio será seleccionado entre la mejor producción del género. El elenco, del cual damos algunos nombres en nuestra edición de ayer, es una garantía del éxito de la temporada anunciada.

FRONTON BUENOS AIRES

Indiscutiblemente, proclamamos anoche un soberbio espectáculo, el que no pudo llegar a definirse por haberle ocurrido a Erdoza un accidente, el que tuvo de veras gran gravedad, el partido se desarrollaba en un marco en el que se destacaba la pujanza, la habilidad la maestría y la tenacidad por conquistar el triunfo por ambos bandos, destacándose en el desempeño Erdoza, Pan y Machin, los que mienten gala de todo su poder y empeño por llegar victoriosos a la meta, pusieron una vez más de manifiesto que no en vano han conquistado el renombre que ostentan en el deporte vasco.

Anulado el partido podemos sencillamente calificarlo de soberbio ya que el trío de zagueros todo el poder de Erdoza se ha obtenido a pesar de su parte toda su voluntad y energía para contrarrestar los formidables ataques que le lanzaban los azules y para demostrar lo brillante del juego directos solamente que fue anulado en 4, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28 y 29, tocando en este punto una pequeña defensiva el tercero, que conservaba, cuando el marcarse el tanto 20 por los azules, a raíz de un resbalón de Iturri, Erdoza recibió un pelotazo en el rostro que lo inhabilitó de seguir jugando. Felizmente el accidente no ha sido de gravedad y por ello felicitamos al simpático delantero, que tuvo anoche con una maestría incomparable.

El tanto 1, marcado por Iturri, que igualó posiciones, fue magistral, y coronado por una ovación de entusiasmo indescriptible que se prolongó durante largo rato. Desde este punto las ovaciones se sucedían una tras otra y tanto a tanto, al producirse el tanto 12, marcado por Erdoza, en todos los ámbitos del frontón resonó un aplauso atronador coronando el esfuerzo y pujanza en su juego de maestro.

El tanto 25, marcado por Machin y que igualó nuevamente posiciones, motivó en favor de este pelotari otra grandiosa manifestación, pues que tomando sendidas dos formidables cortadas de Erdoza, con una maestría sorprendente, marcó el tanto, venciendo al viejo Veterano, así siguió el partido en manifestaciones de entusiasmo hasta el tanto 40, en el que le ocurrió a Erdoza el accidente, que dejamos consignado.

Creemos que el partido es propicio para hacer para la pareja y no dudamos que repetirán Erdoza de seguro accidente. Volveremos a verlo en la que entra el formidable trío, que a todo trance quiere vencer para la derrota.

Bien Iturria y muy diestro Vergara.

DEL INTERIOR

En el Alberdi, de Tucumán, ha debutado recientemente la compañía nacional que dirige el primer actor A. Navarro y en que figura la primera actriz Nieves Lassa. El viernes puso en escena "Manos de oro", de Roberto Casol, y el sábado estrenó el drama en tres actos y en verso "Don Juan de Vinderas Bera", de poca salsa, Juan C. Dávalos.

—La compañía Rosich-Ballerini, que viene sosteniendo una provechosa temporada en el Municipal de Bahía Blanca, estrenará en breve "El caballo de Bastos", de Salidas, y "Con las alas rotas", de Emilio Berisso.

—Ayer se despidió del público de Paraná la compañía de bailes y pantomimas Molasso.

—En el 3 de febrero, de la misma capital, se presentará el miércoles una compañía infantil que ha trabajado recientemente en Corrientes.

—En el Colón de Mar del Plata estrenará mañana martes la compañía Chico de la Peña, la comedia en tres actos "La Pía Panerola" de autor local Carlos C. Contreras.

DE MONTEVIDEO

Esta noche celebra su aniversario de fundación el Orfeón Catalán. La Ópera, el pebetero montevideano. Su actuación la más prolongada por el público ha respondido ampliamente.

El viernes debuta en el Solís Julio la compañía de opereta que dirige Ada Alves. La presentación se hará con "Sybil".

—Está obteniendo muy buenas entradas en el Politeama la compañía Victoria Tomar, que continúa sosteniendo el cartel con las obras del debut "Aequatore" y "Mundo Argentino".

Mañana martes estrenará "El rincón de los caramelos" y "Alma de Novios".

—La compañía de artistas predilectos que actúa en el Cooper que dirige Domingo Sapelli, puso en escena el sábado "El caballo de Bastos", de Salidas, con lo que la obra se repitió anoche, posiblemente una varias días más.

Sigue actuando con éxito lisonjero en el teatro Casino la gentil bailadirera argentina "Paco de oro", que con tanta aceptación actuó en los escenarios de esta metrópoli.

CONCIERTOS

HELENA DE LAMADRID

Esta meritoria discípula del maestro A. Galvani, demostró en su concierto realizado el sábado por la tarde en el Augusteo, muy gratas cualidades de sensibilidad y de interpretación.

Interpretó muy plausiblemente un programa difícil, que halló un simpático en el público concurrente allí para escucharlo.

SEGUNDO PAGES ROSES

Esta noche, el brillante instrumentista cuyo nombre encabeza estas líneas, dará, a las 9, en el salón teatro Cangallo 1362, su segundo concierto de piano a base del siguiente programa:

I. Variations (en la menor), Haydn. II. Carnaval (op. 9), Schumann: 1, Preámbule; 2, Pierrot; 3, Arlequin; 4, Valse noble; 5, Eusebius; 6, Florestan; 7, Coquette; 8, Réplique; 9, Papillon; 10, Lettre dansantes; 11, Caiarina; 12, Chopin; 13, Estrella; 14, Reconnaisance; 15, Pantalon et Colombine; 16, Valse allemande et Paganini; 17, Aveu; 18, Promenade; 19, Pause; 20, Marche des Davidbundler.

II. Nocturno, valse (en do sostenido menor), Chopin; Estudio sobre el teclado negro, Chopin; Los requiebros (Goyescas); La maja y el ruiseñor (Goyescas), Granado. En valsan (para la mano izquierda), Cesar Cyclv, Rapsodia húngara, Liszt.

ASOCIACION WAGNERIANA

En el salón La Argentina, los señores Aldo Tonini y Eduardo Fornarini (violín y piano), darán hoy a las 9.30 de la noche una audición de sonatas de autores clásicos (a 4 manos, auspiciada por esta prestigiosa asociación.

El programa a ejecutarse es el siguiente:

1a. parte — P. Nardini (1722-1793), sonata en re mayor, para violín y piano: Adagio, Allegro con fuoco, Larghetto, Allegretto grazioso.

2a. parte — G. Tartini (1692-1770), Sonata en sol menor (Didone abbandonata): Adagio, Presto, ma non treppo, Largo, Allegro moderato.

3a. parte — a) G. Sammartini (1701-1775), Canto amoroso; b) G. Martini (1706-1784), Andantino.

La A. Corelli (1653-1713), Sonata en re menor: Allegro, Allegro, Adagio, Allegro.

MENUDENCIAS

Un diario marplatense, comentando la existencia de una producción local, dice en serio lo siguiente: "Va a dejar reducida a dos noches la temporada teatral, porque un teatro, como el de Moliere, nada representa".

El suelto se titula "Acontecimiento teatral".

Francamente, es digna de ser presenciada por nosotros la temporada, la célebre opinión del crepúsculo que nos da cubre este acontecimiento teatral. Lo sentimos por el recuerdo de Moliere y el prestigio de la nave, en través de empequeñecerse ante la arremetida desparpajada del cronista.

Eliseo San Juan se queda.

Se realizó el sábado su beneficio despidiéndolo. El teatro estaba lleno. Estaba cumplido ampliamente el objeto. Pero el actor postrado a viaje aceptando la dirección artística de una compañía de verano.

Creemos, pues, que el beneficio ha sido prematuro, pues no existía otro motivo para ello que el retiro del actor.

Los dos teatros nacionales de la declaraciones artísticas, que se empeñan en sostener la temporada, recurriendo a procedimientos heroicos, dan como nota final visibles muestras de descomposición interna. En ambos se ha separado la primera actriz, quedando las figuras masculinas Pablo Podestá y Roberto Casaux, como puntales del conjunto.

Este hecho final, la separación prematura de Camila Quiroga y Lola Membrives, respectivamente, dan la sensación exacta de la desorganización de estos conjuntos, que se han señalado por una serie de desaciertos al través de la temporada que va.

En el Nuevo se inauguran [illegible] de verdad. Tal "La ciudad" de Gonzalo Bosch, y "La mundología" de Gonzalez Pacheco. Fracasada la [illegible] se recurre a [illegible] "Superioridad femenina" y "Superioridad venganza". [illegible] salvar, la combinación [illegible] único en esta forma.

En el Apolo, el procedimiento [illegible] recurre a una producción [illegible] "El profesor Godet", en [illegible] ambas compañías harán [illegible] desafío a nuestros autores teatrales, como dicen, corriente y un año de descubrimientos.

En la temporada próxima harán algo más fundamental las empresarias de estas salidas de tono por [illegible].

DE LA PLATA

EN LAS COMUNAS

Se ha autorizado al comisionado [illegible] de Gonzalez Chaves para reforzar las siguientes partidas del presupuesto de esa comuna: [illegible] pantallas, en pesos 1500; plazas, [illegible] beneficencia, 1000; registro civil, 400; alquileres, 200; policía, [illegible] jornales y útiles, 500; fiestas públicas, 1000; eventuales, [illegible] papel de escritorio e impresiones, [illegible].

MONTEPIO CIVIL

La comisión de montepío [illegible] pasado a cubrir [illegible] Ana Mendez de Sosa, Lucía [illegible] Enrique Enrique V. Vela, [illegible] A. Beade, Carlos [illegible] Leandro Carro, Celina A. Rivas, [illegible] Adelina Perdriel de Vela, [illegible] Avila, Adolfo Luisa Navarro, [illegible] García, Elisa [illegible] Bas, Carlos [illegible] Arnaldo [illegible] Martínez Dora Rodríguez, [illegible] Lastra, [illegible] Manuel Pereira.

RECAUDACION

[illegible] la recaudación [illegible] de la semana [illegible] pesos por concepto [illegible] correspondientes [illegible] contribución [illegible] pal.

SALA DE PRIMEROS AUXILIOS

[illegible] de haber pasado la sala de primeros auxilios [illegible] del movimiento de enfermos [illegible] durante el mes [illegible] por [illegible] Francisco.

[illegible] ha sido [illegible] abrir la sala [illegible] de un propietario [illegible] para [illegible] pública.

ORDENES DE PAGO

Se mandó abonar al proveedor señor José Abastita la suma de [illegible] pesos por acarreo de vasos y leña para las cátedras en septiembre próximo pasado; al habilitado de la inspección de prisiones se le entregan 19.500 pesos para jornales de presos en la penitenciaría local.

OFICINAS DE CONTRATOS

Se concedió la creación y regencia de oficinas y contratos públicos a los escribanos Manuel Serra, en Guaminí; Isidoro F. Boyé, en Bar-

SEMANA INAUGURAL de los nuevos ensanches en Harrods

El mérito de los éxitos de Harrods, corresponde por completo a la clientela y al público que han sabido apreciar los constantes esfuerzos de esta Casa por cumplir en todo momento el plan trazado por su Dirección.

De esta suerte, cada año que transcurre se imponen nuevos ensanches para poder atender como corresponde a la constante y siempre creciente confianza que se nos dispensa.

Hoy seran inauguradas las ampliaciones de los Departamentos de

Sederías y Tejidos, Bonetería y Lencería par Señoras, Corsés, Batones, Flores y Plumas, Puntillas, Encajes, Tules, Velos, Mercería, Guantes, Blanco, Perfumería, y otros.

Para celebrar este acontecimiento se ha dispuesto que todos los Departamentos y especialmente los que se inauguran en sus nuevas instalaciones, ofrezcan artículos de gran moda a

precios de verdadera ocasión

El mejor recuerdo de esta

Semana Inaugural

será, pues, esta

especial rebaja

en artículos cuya calidad, novedad y distinción, los convierten en un verdadero

regalo "Harrods".

Harrods
FLORIDA 877
Y PARAGUAY 554

Instrucción pública

ESCUELA CORONEL SUAREZ

La fiesta de ayer

ESCUELA N° 10

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Consejo directivo

Reunión de mesas de examen

Resultado de exámenes

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Exámenes escritos

Exámenes orales

Reunión de comisiones

Academia de ciencias económicas

Mañana a las 7 de la tarde, se reunirá la academia de ciencias económicas a objeto de tratar diversos e importantes asuntos.

ELIXIR BERGER
(SIN AJENJO)

GALERIA TEATRAL DE "LA EPOCA"

Las Dolly Sisters, populares bailarinas norteamericanas

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE AYER

BREVES COMENTARIOS

El crack, pero verdadero crack en toda la extensión que la palabra merece, tiene la virtud de hacer perder la paciencias a los retraídos, a los que van por casualidad un día a presenciar la reunión, prefiriendo casi siempre la placidez del hogar a la vida activa e inquieta que disfruta el catedrático en el recinto de sus aficiones.

Ya no se discute, no se puede discutir su enorme superioridad sobre todos los que han intentado arrebatarle el título de invicto, pero hasta al comentar la carrera había sabihondos que recordaban que en esa misma prueba había caído de su pedestal el gran Old Man, como si eso tuviera alguna relación y como si pudiera influir algún ser maléfico en el desarrollo de una carrera donde Botafogo toma parte.

Las sorpresas se producen entre los cracks hechos en un día, con enorme pasionismo, y se argumenta que... carreras son carreras y que otras se han visto en analogas circunstancias, pero como hoy tenemos en el hipódromo Argentino un animal dotado de especiales condiciones y ese animal pertenece a un sportman de fibra y se halla al cuidado de un entraineur competentísimo, no es justo creer en sorpresas cuando si éstas se producen es por negligencia en el training o por otras razones de mayor cuantía...

Hoy es imposible derrotarlo. Un caballo que marca un tiempo record en cualquier prueba y en cualquier tiro, que lo mismo recorre 1000 metros que 3000, sin dar señales de fatiga en ningún trayecto y sin encontrar enemigos es algo excepcional, verdaderamente estupendo... y así es Botafogo.

La forma de correr del crack también es clásica. no se inquieta ni en del hermano de Wotan, aunque suponemos responderá a su sangre...

Segunda carrera — Montana — La carrera no contaba más que con dos potrancas con títulos bastantes para abandonar la categoría de perdedoras, Montana y Desdémona. Tanto la pensionista del stud Asteroide como la hija de Saint Wolf acababan de conducirse discretamente y ambas debían alternarse en el puesto de honor.

Montana, por Dusty Miller y Mono, ganadera de la carrera de productos de tres años.

Las otras estaban allí como figuras decorativas, como sale el coro en las zarzuelas para que se luzcan las primeras partes, como acompañamiento, otra cosa no se puede pensar de La Quijano, que seguramente llevaba buenas intenciones y... muy pocos boletos, de Cribe que se considera enjettada porque anda muy poco, de Andreina que a pesar de la monta era un batacazo, de Diamantada, Partenia y Majela que nada rito, porque la lucha desaparece y aunque Last Orange puede retirarse mañana por fuerza mayor, ayer cumplió como un héroe.

Otro que abandona el pelotón, que no tarda un año en salir de perdedor y que quizás tarde más en conseguir la segunda victoria que la primera. Y si sigue así, es un programa...

Cuarta carrera — Mollie — Carrera similar a la primera con variación en el sexo de los anotados. Tampoco ellas quisieron desperdiciar la ocasión y acudieron solícitas al llamamiento del starter con el sencillo y plausible objeto de "deslindar posiciones"...

Media docena componían el grupo y tres de ellas contaban con un favoritismo grande en comparación de sus adversarias. Mollie, que venía corriendo mucho, fué la preferida, y con justísima razón, puesto que resultó la ganadora; Dulzura y La Victoria II la seguían en las cotizaciones y Miss Tonta, Binette y Protea, si no eran olvidadas, eran poco "sostenidas" en el betting...

La hija de Saint Wolf, por la distancia a recorrerse, era la candidata más "seria". Binette y Dulzura, que aparecían como principales enemigas, estaban fuera del tiro que mejor se adapta a sus medios y naturalmente que todo parecía estar en favor de Mollie, que siempre se ha señalado entre estos elementos como principal antagonista en esta clase de pruebas.

En los triunfos anteriores de Mollie ya lo hemos repetido, sin ser notable la pensionista del stud Picadilly es regular y productiva, condiciones suficientes para demostrar entre los animales de su categoría la superioridad necesaria, lo medios precisos para destacarse al primer puesto en la recta final y conservarlo hasta la raya.

Mollie conserva el mismo estado de training y con esto no precisa nada más para dominar al grupo que ayer la escoltó en el disco, en el que no figuran por cierto las llamadas a dar incremento al elevage nacional.

Respecto a esto tenemos alguna duda porque no es ésta sola la misión que tienen que cumplir y en ese caso quien sabe si las mediocridades de ayer pueden ser mañana las continuadoras de las glorias de Korea...

Asunto que se desconoce tanto como el presunto enemigo de su descendiente...

Llegada del clásico Comparación: 1.o Botafogo por Old Man y Korea, del stud Alvear D., (J. Bastías), 2.o Saint Emilión

la vanguardia ni en el fondo, reconoce ser superior y no se emplea porque en ello no tiene necesidad. En el Jockey Club fué Remanso el que lo escoltó, ayer fué Saint Emilión y en los dos matchs que parecían sensacionales los enemigos, si así pueden llamarse, hicieron el más espantoso de los ridículos... pero todavía habrá quien lo supere algún día. Las carreras son así, se argumenta para correr un ¡quién sabe! y se finaliza con algunas ilusiones menos y un título más para el vencido. Un título "segundo de Botafogo" es este año algo más que en el anterior un primero, porque demuestra en el que lo adquirió unas pretensiones descomunales o un atrevimiento... En cualquiera de estos casos han sido valiente y la valentía aunque sea en la ignorancia se respeta.

Como debe respetarse a Botafogo, único en Sud América, invicto, debemos respetar a los que se "estrellan" contra la muralla infranqueable... Los suicidas nos han inspirado siempre compasión...

Primera carrera — Menos Uno — Ni uno solo "faltó a la cita" en la primera del día. A cualquiera que se oía iba al hipódromo provisto de su correspondiente fija y ésta era en el premio Enero disputado por animales de 4 años en una escala de pesos según el aporte a sus caballerizas hechos por cada cual.

El dato que batió el record de la velocidad fué el de Patacón II que reaparecía en buen estado y con el que se corrían una imperdible, según esos señores que todo lo ven, que todo lo saben y que todo lo escuchan.

Se decía tanto que el hijo de Ormicant contó con gran opinión y fué causa con el favoritismo de Aquilon y Parigot, del sport abonado por Menos Uno, fija que se hizo sin susto en gran tiempo y con mejores ganancias para los que estaban en el secreto de lo mucho que andaba el pensionistas de Carlos Bustos.

También Menos Uno había disfrutado de un reparador descanso y fué presentado en magníficas condiciones de training. Anteriormente en las carreras que disputó lo había hecho con éxito, pero uno o dos fracasos sin explicación adecuada influyeron para que pudiera recuperar con un reposo el estado que parecía haber decaído en el hijo de América.

El lote era parejo, no había una línea que pudiera servir de base para compararlos entre sí, la escala de pesa era equitativa, y como las fijas abundaban más que los adversarios que se disputaban el premio, cada uno contaba con los partidarios precisos para pagar sport y se dividían las preferencias en el mayor orden y con el gusto de todos.

Ganó el hijo de América fácil y Aquilón volvió a quedar otra vez en el segundo puesto en espera de oportunidad más propicia para llevar al disco los colores que defiende, que son tres si las matemáticas no mienten.

Pero a Aquilón lo recomendamos especialmente. No tardará en ganar. ¿Cuándo? La respuesta se ignora, porque se desconocen las intenciones han hecho hasta que les llegue su día...

Unicamente los partidarios de Valbuena y Francheville confiaban, pero en vano, según se ha demostrado después.

Valbuena alcancó el tercer puesto a respetable distancia de las dos primeras y Francheville ni eso, aunque para el caso quizás sea preferible perder los cien pesos y ocultar lo que no conviene que se sepa...

Montana ha ganado bien y es de práctica en circunstancias parecidas colocarla en la categoría de elementos útiles... pero está de más esa afirmación cuando se trata de una hija de Dusty Miller y con la agravante de albergarse en el mismo techo de Tata Dios, Sunday, Diamant, etcétera. Util es todo lo que resulta productivo y Montana puede serlo con la misma razón que los citados.

Y como entre ellos está el ganador de uno de los grandes clásicos de Maroñas, puede Montana aspirar al viaje a la otra orilla... y con esto no queremos decir que irá lejos, porque si va volverá seguramente, aunque sin... copa.

Tercera carrera — Last Orange — Algún día tenía que ser. El entraineur Bartolomé Olivieri venía presentado a su pensionista en casi todas las reuniones, para alcanzar por último un mísero puesto de placé, cuando no honorífico.... pero ayer recogió el premio de su constancia, que bien lo merecía, toda vez que Last Orange hace rato que bregaba por ello.

La carrera era favorable, el estado de preparación de Last Orange el mismo; faltaba, pues, un poco de suerte para que se completase la obra, factor de que dependen muchos éxitos de esta clase y que inclinó su balanza en favor del compositor del stud Los Cardos de una manera absoluta.

Desde la entrada de la recta presenciamos la lucha emocionante, sin cuartel, una de esas luchas finales que hacen entronquecer a los aficionados gritones y nerviosos, mientras el "crédito", el crack, defiende las posiciones con la [illegible] atmósfera, un sudor copioso y las fauces abiertas en tal forma, que parecen pedir cualquier líquido elemento, que trae a la memoria la conocida máxima de la Sociedad Protectora...

Last Orange, en lucha con Cabool, es todo un acontecimiento, más interesante, mucho más que el match que se esperaba en el Comparación. Entre uno y otro no hay comparación posible. La lucha ennoblece, fortifica y deja en el vencido un gajo de laurel de la corona del vencedor. La derrota fácil no tiene mé-

Quinta carrera — Botafogo — A César lo que es del César y a Botafogo... lo suyo. Y lo suyo es la brillante campaña realizada no superada en nuestras pistas ni por su mismo padre el gran Old Man, orgullo de las pistas argentinas primero y gloria nacional después, pues como tal debe tenerse el reproductor que así engrandece al elevage nacional.

Y lo suyo es no admitir enemigos de ninguna clase, ni en su generación ni fuera de ella. No dar lugar a los "engreidos" antes a darle en el presente. Marcar tiempos record sin emplearse, sin desplegar sus portentosos medios, sin que tenga que luchar un solo momento, puesto que con su brazada tiene lo suficiente para derrotarlos con indiscutible superioridad.

Su padre fué derrotado en este premio y Botafogo ha marcado un tiempo notable. Es, pues, Botafogo mejor que el mismo Old Man Orgullo de la raza, poderoso animal que no admite rivales y que juega con los que le salen al encuentro como el ratón con el gato, pero al mismo tiempo con nobleza, puesto que no los deja con coleza, puesto que no los deja a la entrada de la recta como se merecían por el atrevimiento...

En el Carlos Pellegrini mostró el gran caballo lo que es. ¿Hasta la otra prueba? Ahí está la de ayer. ¿Queda todavía algún valiente que le salga al encuentro? No. Y puesto que no lo hay tendrá que esperar Botafogo hasta el año próximo a ver si sale alguno que se preste como el lo ha hecho en su brillante y nunca superada campaña.

Y mientras tanto esperarán también los que ansían su derrota, los que le jugaron ayer a Saint Emilion, los que están deseando que pierda el gran caballo nacional, Botafogo.

Porque en contra de Botafogo, aunque pierda, no debe jugarse.

Sexta carrera. — Moloch. — Superioridad había demostrado Moloch la suficiente para darle dos kilos de ventaja a Pisafuerte y Colibrí sus dos enemigos de ayer. No llevan estos realizada la campaña del hijo de Diamond Jubilee ni han puesto de manifiesto condiciones para que se le conceptuaran adversarios.

Pisafuerte no había realizado esa hazaña que la de imponerse sobre [illegible] rasol, Colibrí había hecho menos que el hijo de Your Majesty, pero uno y otro gozan de un elevado concepto en su caballeriza y la intentona había que hacerla puesto que si Saint Emilion salía a disputarle el premio Comparación a Botafogo, más justo y más razonable resultaba que Pisafuerte y Colibrí quisieran medir sus fuerzas con Moloch.

Ya está visto, ya está demostrado, si Moloch dándoles ventaja en el peso los ha dominado, a peso igual los ganará con más facilidad, pues de lo contrario debe esperarse una reacción importante en los vencidos y un decaimiento absoluto en las fuerzas del vencedor, y como esto último principalmente es difícil debemos juzgar los hechos por lo que por sí mismos demuestran y así es como consideramos a Moloch mucho mejor, al menos por ahora, que sus vencidos del premio Asturiano.

En esta generación de potrillos regulares, figura el pensionista del stud Iecache en primera línea y en ella seguirá desde luego, Pisafuerte y Colibrí tienen todavía que escalaría por muchas ilusiones que se albergan respecto a su porvenir.

Y Moloch que reaparecerá brevemente en un clásico, confirmara las bondades que se le atribuyen y que nosotros le reconocemos. Moloch hará carreras notables como Mustafá, como Melik, pues posee las mismas condiciones de ambos y no tiene mañas como este último, ventaja indiscutible para realizar una hermosa campaña en las pistas.

Y Moloch la cantidad a realizarla.

Séptima carrera. — Cacique. — Cuando en una [illegible] dan grandes ventajas en el peso y no [illegible] los que llevan el más alto un [illegible] de clase de esos que no lo sienten como Pan Pan, como Last Reason, como Mamita II, como Florilezo, la victoria corresponde a los livianos por la fuerza de las circunstancias.

El liviano "enseña el camino", saliendo la carrera de abajo, [illegible] a marcar tiempo en los primeros mil metros y... en los sesenta [illegible] Claro es que los que van más pesados no se encuentran tan sueltos [illegible] ventaja [illegible] al levantarse las cintas [illegible] contaría, si pueden, en los tramos finales de la prueba dando el liviano [illegible] de vista [illegible] el impresionante y nunca bien ponderado [illegible].

Cacique, que siempre fué visto que cargaba un peso insignificante, fué el héroe de la jornada, tomando en la punta a La Pinguina hasta dominarla y sin pararse a contemplar a los que le perseguían, cruzó la raya con una ventaja apreciable que el juez apreció ser de dos cuerpos y un cuarto... centímetro más o centímetro menos, que no hacen variar el resultado, desde luego...

Datilero, que merece un reposo si ni quieren en su caballeriza verlo perder por completo el estado que ostenta. [illegible] lo que pudo por alcanzar a Cacique en el derecho, pero pudo poco. El [illegible] de Buchardo no aparecía en buena forma y su carrera de ayer demuestra que en pleno training es difícil vencerlo.

Y con ese peso es muy natural que se pierda de vista. Otros más inferiores hacen también esas "gracias"...

Octava carrera — Lauzun — Los aficionados llegaron a la prueba final indecisos. Había tres o cuatro candidatos aceptables. Estaban Rosedal, que venía corriendo con mala suerte, Lauzun, que había sufrido una derrota injusta; Polavieja, que había mejorado mucho desde su carrera anterior; Vicente López, al que se conceptuaba enemigo por su segundo de Sin Rumbo y Pinch y Kick II, que "sonaban" como posibles sorpresas.

El cambio de monta de Rosedal influyó para hacerlo favorito, pero sea que el nuevo jockey no lo entendió o sea por cualquier otra razón, es el caso que el pupilo del stud Vertiente no ha producido la carrera que se esperaba, y se esperaba mucho, a juzgar por la confianza que le merecía a su caballeriza y los boletos que llevaba a su favor.

Lauzun ha evolucionado favorablemente en manos del competente entraineur Tomas Conde [illegible] por las energías demostradas, la forma en que finalizó y el desahogo con que recorrió la distancia, está llamado a sobresalir en los handicaps de fondo, carreras que están a merced de otros que aparentan más y hacen menos que el hijo de Cyllene.

Es, pues, aquí donde tiene el porvenir asegurado y ya lo demostrará en los sucesivos encuentros que dispute en estas distancias, a las que va sin gran dificultad, a juzgar por la muestra.

Y con el nuevo triunfo de Lauzun salieron contentos sus muchos partidarios, comentando los acontecimientos del día, la influencia del ambiente, el hermoso triunfo del crack y otra porción de cosas tan importantes como el sport abonado por Botafogo.

Y había entusiastas que le jugaban un boleto por... no perder la costumbre de ir a la ventanilla.

Llegada de la sexta carrera: 1.o Moloch (T. N. Fernandez), 2.o Pisafuerte, 3.o Colibrí

Llegada de la séptima carrera: 1.o Cacique (A. Davel), 2.o Datilero, 3.o Lanco, 4.o Art Nouveau

GINEBRA Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

CACIQUE

Hace como un mes y medio, que en cada ocasión que nos ocupábamos de Cacique informábamos que sus ejercicios no podían ser mejores. anteayer, víspera de la carrera que ganó, adelantábamos la noticia de que su ecurie pensaba ganar, siempre que diera con una monta discreta.

A pesar de todo esto se permitió que el hijo de Buchardo repartiera un excelente sport.

Cacique recorrió la distancia de uno a otro extremo en el recomendable tiempo de 1'36" 2/5 y ganando completamente de galope.

También es cierto que en los handicaps está muy bajo de kilos.

MOLOCH

El hermano de Melik a pesar de haber triunfado ha respondido a medias al gran favoritismo que el público le dispensó, pero francamente no ha sido él el culpable, por cuanto el hijo de Diamond Jubilee con una dirección más acertada hubiera podido cruzar el disco con toda comodidad.

Primeramente fué exigido muy pronto para batir a Colibrí, a 400 metros antes del disco, como si este esfuerzo no hubiese sido lo suficiente, imprudentemente [illegible] atrás, un enemigo de la talla de Pisafuerte, cuando se vió amenazado por el ataque del hijo de Calepina, su jockey por poco lo para a palos. Nada nos extrañaría que el esfuerzo de ayer traiga consecuencias para Moloch.

PEDRO DUARTE

Se ha iniciado una suscripción para costear los gastos de [illegible] del ex capataz del stud [illegible] Pedro Duarte [illegible] presente [illegible] siguiente:

A. Aquino [illegible]; José F. Spinelli [illegible]; José Castañeira [illegible]; Fortunato López [illegible]; Martin Gertz [illegible]; [illegible] Manuel [illegible]; [illegible] Carl [illegible].

LA VICTORIA II

La mala figuración de esta [illegible] de Old Man [illegible] sorpresa a su misma caballeriza, que la consideraba una gran candidata, [illegible] acuerdo con los ejercicios que había practicado.

El entraineur Jacn tratará [illegible] con la cama de esta defección.

ENCOMIO

[illegible] de Bridge of [illegible] cumplió su compromiso [illegible] de una carrera [illegible]

El entraineur Polla [illegible] un estado [illegible] actuar con éxito [illegible] prueba que disputó en [illegible] no pudo obtener mejor [illegible] haber [illegible] Los Gerres al [illegible]

TABOLANGO - ALARI

[illegible] defensores del stud Borbón [illegible] les aplicaron castigos [illegible] siendo tan defectuosas sus defensas [illegible] por varios meses.

PARA EL BRASIL

Han sido [illegible] para [illegible] potrancas [illegible] últimos [illegible]

En el [illegible] Bronce [illegible] Sans Atout [illegible]

AQUILON

El hijo de [illegible] fué nuestro favorito en la primera carrera de ayer en atención a una corrida de 1'35" que hablamos anticipado y bien que respondió a ese ejercicio, perdiendo en 1'36" la milla y cayendo víctima del esfuerzo que le [illegible] Menos Uno que lo ha corrido a 1[illegible] milla.

LAUZUN

El hijo de Cyllene [illegible] al ser [illegible] de ayer una performance [illegible] notable.

Contenido en su acción [illegible]

MENOS UNO

Bien preparado por el entraineur Carlos Bustos [illegible] la primera carrera [illegible] gran estilo [illegible] que llamó la atención [illegible] con acierto.

Menos Uno ha realizado presentaciones notables [illegible] en posesión de todos sus medios [illegible] regular.

MONTANA

Respondiendo a nuestro pronóstico la potranca del stud [illegible] obtuvo una fácil victoria sobre la favorita Desdémona que perdió a la llevando la monta de Torterolo.

Montana fué bastante bien dirigida por el aprendiz Beracategui.

LAST ORANGE

Nos parecía un seguro ganador y así lo habíamos anunciado a nuestros lectores, quienes aprovechando esa opinión lo han jugado con mucha confianza.

Cabool que fué el favorito y que era el señalado a batirlo cayó vencido en los tramos finales por Last Orange debido a un defecto que sufre a las vías respiratorias que más adelante posiblemente le perjudicará aún más.

El entraineur Olivieri ha quedado muy satisfecho con la victoria de su pupilo.

MOLLIE

[illegible]

HANDICAPS

Reunión del domingo 2 de diciembre

[illegible]

Primer Gran Señor, distancia 1800 metros: [illegible] Filos, Espectal [illegible] San Luis [illegible] Humberto 47.

LOS VENCEDORES DE AYER

Sumas ganadas

Nombre	Antes	Ayer	Total
Menos Uno	14.6[illegible]	[illegible]	[illegible]
Aquilón	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Montana	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Desdémona	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Valbuena	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Last Orange	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mollie	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Botafogo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moloch	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pisafuerte	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colibrí	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cacique	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Datilero	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lanco	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lauzun	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Polavieja	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rosedal	[illegible]	[illegible]	[illegible]

HIPODROMO DE LA PLATA

La huelga la eterna [illegible] de ferrocarriles [illegible]

Madame de Recamier aprovechó [illegible]

[illegible]

BOTA FOGO

El invicto, el gran caballo, ha producido ayer otra performance completamente de acuerdo con sus grandes méritos.

Botafogo a pesar de llevar un enemigo como Saint Emilión recorrió los primeros 2000 metros de la carrera de ayer, muy contenido, para cerrar los últimos 2000 metros en el tiempo record de 2'1[illegible] finalizando [illegible] todas sus victorias.

Después [illegible] bondades y de la forma de imponerse, no hay por qué ocuparse más, pero en carrera debemos [illegible] que la actuación de Saint Emilión en esta [illegible] de lamentar el olvido de su ecurie al no ratificarlo en el clásico Palermo, carrera que hubiera ganado fácilmente el hijo de Cyllene.

Botafogo sólo disputará este año, el clásico Capital, debido a que el señor Diego de Alvear no ha querido hacerle tomar parte en el premio Palermo por razones poco conocidas entre los propietarios de ecuries, pues el entraineur Vizcay, era de opinión que esa carrera en nada podía afectar al crack, pero de cualquier forma la campaña del hijo de [illegible] insuperable, sólo comparable a la de su [illegible] padre, como puede verse por el cuadro demostrativo que damos continuación.

OLD MAN (1901) PRIMER AÑO

[illegible] de marzo —Perdedores	1000	$	2.200	1'	1 5	1.o
[illegible]	1100	"	7.000	1'10"	1 5	1.o
[illegible] de abril [illegible]	1[illegible]	"	5.000	1'13"	2 5	1.o
[illegible] Ramírez [illegible]	1400	"	[illegible]	1'26"	1 2	1.o
[illegible] de julio —Iniciación	1[illegible]	"	1[illegible].584	1'40"	2 5	1.o
[illegible] de agosto —Polla de Potrillos .	1600	"	21.520	1'4[illegible]		1.o
[illegible] de septiembre —Jockey Club [illegible] .	20[illegible]	"	20.000	[illegible]	1 5	1.o
[illegible] de octubre —Nacional . .	2500	"	40.000	2'37"	1 2	1.o
[illegible] de octubre —Internacional . .	3000	"	[illegible]	3'17"	2 5	1.o
[illegible] de noviembre —Comparación . .	2000	"	12.000	2'14"	2 5	2.o
[illegible] de diciembre —Capital . .	2[illegible]	"	11.074	2'37"		1.o

$ 154.5[illegible]

BOTAFOGO (1917) PRIMER AÑO

1 de marzo —Perdedores	1000	$	[illegible]	1'	3 5	1.o
[illegible] de marzo —Kemmis	1000	$	7.000	59"	3 5	1.o
[illegible] de marzo —Bonaer[illegible] . .	1400		[illegible]	1'24"	1 5	1.o
[illegible] de junio —Ramírez	1[illegible]		[illegible]	1'26"	1 5	1.o
[illegible] —Iniciación . .	1600	"	[illegible]	1'39"	3 5	1.o
[illegible] de agosto —Polla de Potrillos .	1600	"	[illegible]	1'37"	1 5	1.o
[illegible] de septiembre —Jockey Club .	2000	"	[illegible]	2'[illegible]	1 5	1.o
[illegible] de octubre —Nacional . . .	2[illegible]	"	[illegible]	2'3[illegible]	[illegible]	1.o
[illegible] de noviembre —Internacional . .	[illegible]	"	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1.o
[illegible] de noviembre —Comparación . .	2[illegible]	"	14.2[illegible]	2'1[illegible]	1 5	1.o
[illegible] de diciembre —Capital	2[illegible]					

$ 225.290

[illegible] dose estos procedimientos, puntualizando [illegible] y dando al César [illegible]

Lo [illegible] es que muchos cuidadores de Buenos Aires temen enviar [illegible] a La Plata, debido a [illegible] Un poco de energía [illegible] patente, saneamiento [illegible]

[illegible] la crónica de la carrera [illegible] II recuperó [illegible] su buen [illegible] la carrera, en la que Adua se [illegible] en la punta. Humorismo [illegible] segundo, adelante de Nobel [illegible] otro crack que tiene medio [illegible] a su propietario [illegible] y corre en 1'[illegible]

[illegible] repitió su buena performance [illegible] anterior, en la [illegible] Puma, bien secundada [illegible] atropellada [illegible] pero corrida muy [illegible] otra vez.

[illegible] carrera [illegible] y [illegible] llegó en punta, hasta [illegible] carrera [illegible] en segundo [illegible] contra su piloto, un [illegible] que le venía castigando a pesar de llevar al entrar al [illegible] de ventaja. Galantemente, al final dió paso a la [illegible] que pudo sacar una cabeza de ventaja.

Aprenda Cuchinelli a castigar a quien no lo merece.

Tercero Político, cuarto Ton Ton, el mismo que el lunes hizo emplear seriamente a Saint Cyr a peso igual. Ayer daba un kilo con Oscar González.

De este paso llegará pronto a hacerle competencia a No-te-creo y a [illegible]

La [illegible] adelante de [illegible]

ESTADO DEL TIEMPO

[illegible] en el norte [illegible] Entre Ríos, Santa Fe, Tucumán, Salta y Jujuy. El tiempo continúa algo nublado en [illegible] en las demás regiones [illegible]

[illegible] vientos suaves a moderados [illegible] NE en las provincias [illegible] sudoeste en los territorios del sud.

La temperatura ha subido en las regiones centrales, en Buenos Aires y en el litoral permanece casi estacionaria, estado normal o algo superior a la misma en todas las regiones del este y centro.

La presión atmosférica ha bajado en casi todas las regiones; esta mañana se encuentra más alta en el NE, [illegible] Aires y en Neuquen y más baja en el extremo sud del país.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana—

En general Buen tiempo, temperaturas más altas en las provincias.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central: Bueno, temperaturas más altas.

Santa Fe, Entre Ríos: id. id.

Corrientes: Bueno, poco cambio de temperatura.

Santiago, norte de Córdoba: Bueno, temperatura en ascenso.

[illegible], San Luis y sud de Córdoba: id. id.

Catamarca, La Rioja y San Juan: id. id.

Jujuy, Salta y Tucumán: id. id.

Río Negro, Neuquen y Chubut: [illegible]

Santa Cruz: id. id.

INFORMACIÓN GENERAL

CONSUL DE COLUMBIA

El gobierno de la república de Colombia ha designado cónsul general [illegible] persona muy vinculada en los círculos comerciales.

HOTEL FAMILIAR
CERRITO 34
U. T. 5421, Libertad
GRAN CONFORT
COMODIDADES PARA FAMILIAS
Precios módicos

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Del haras "La Rebeca"—

[illegible] potrillos y 8 potrancas sangre de carrera nacidos en 1915, hijos del [illegible] por Orme [illegible]

El jueves 29 de noviembre, a las [illegible] de la tarde, en el local de ventas del Hipódromo Argentino, después de terminadas las carreras del día. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

5,725-v. nov. 28.

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

LOS PARTIDOS DE AYER

Racing v. Bánfield—

Como era lógico suponer Racing con gran facilidad se impuso ayer en el partido que sostuvo con el primer equipo del club Bánfield, team éste que desciende a la división intermedia con la derrota de ayer. No obstante la superioridad de los locales el partido resultó interesante en el primer tiempo para tornarse monótono en el segundo.

A las órdenes del referée los cuadros se presentaron así constituídos:

Racing: F. Franch; A. Reyes y R. Castagnola; N. Vivaldo, F. Olazar y E. Macchiavello; N. Perinetti, A. Ohaco, A. Marcovecchio, J. Hospital y J. N. Perinetti.

Bánfield: J. Bisso; P. Meriggi y A. Rosetti; A. Frumento, I. Romero y R. Detito; R. López, D. A. Brisotti, A. López, S. Burton y A. J. Frumento.

Las vallas de Racing y Bánfield se vieron asediadas en distintas ocasiones por las líneas delanteras contrarias, pero la buena actuación de los encargados de custodiarlas impidió que el score fuera abierto.

Marcovecchio anotó a los pocos minutos el primer goal para su equipo.

El guardavalla de Racing tuvo que intervenir a continuación para detener un shot de Burton haciéndolo en excelente forma.

En el segundo halftime Racing dominó netamente al cuadro visitante favorecido por el fuerte viento a su favor Marcovecchio recibe un pase de Perinetti y después de correrse breve trecho cede la pelota a Ohaco quien desde cerca señala el segundo goal para su bando. Momentos más tarde Marcovecchio mediante un fuerte shot produce la tercer caída de la valla de Bánfield.

Este mismo forward anotó luego el cuarto goal de Racing, ventaja que aumentó Ohaco, quien al recibir un oportuno pase de J. N. Perinetti otorgó a su bando el quinto y último goal.

Poco después finalizó el encuentro con el siguiente resultado:

Racing.	5
Bánfield.	0

Boca Juniors v. Atlanta—

En el campo de deportes del primero se disputó ayer por la tarde este encuentro correspondiente al campeonato de primera división. Boca Juniors cerró en brillante forma su actuación en la presente temporada, venciendo fácilmente al equipo de igual categoría de Atlanta. Al llamado del referée los cuadros se presentaron constituídos en la siguiente forma:

Boca Juniors: M. Fabiani; V. Capelletti y A. Aquila, A. Elli, M. Pieralini y D. Beccas; P. Calomino, E. Bertolini, E. Colla, E. Brichetto y P. Valenciani.

Atlanta: E. Bolinches; R. Valentini y M. Lessa; J. Deibe, M. Busso y J. Celico; J. Barbieri, J. Laiolo P. Gallardo, G. Danhaer y M. Cesari.

Los componentes de la defensa de Atlanta tuvieron que emplearse en repetidas ocasiones para contrarrestar peligrosos avances emprendidos por la línea de forwards rival. Esta a los 15 minutos de juego obtenía su primer tanto en la siguiente forma: Bolinches cedió un corner que dirigido en excelente estilo por Calomino es convertido por Brichetto mediante un fuerte shot esquinado.

Calomino, cinco minutos después, toma un puntapié libre sobreviniendo por hands de Busso; la pelota pegó en el poste del arco y rebotó al field obteniéndola Brichetto quien sin dificultad vence a Bolinches por segunda y última vez. Sin otras alternativas dignas de anotarse finalizó el primer tiempo.

Atlanta en el segundo halftime primó en el ataque, dando abundante trabajo a la defensa local. Varios shots dirigidos por sus delanteros resultaron desviados y uno de Gallardo pegó en el travesaño. Faltaban cinco minutos para finalizar el partido cuando Atlanta realizaba su único goal. Dannaher después de correrse por el centro del field cede la pelota a Laiolo quien mediante un fuerte tiro vence por primera y única vez a Fabiani.

Cuando el referée dió por terminato el partido, el score señalaba el siguiente resultado:

Boca Juniors.	2
Atlanta.	1

San Lorenzo de Almagro v. Independiente—

En el field del primero se jugó ayer este encuentro de primera división que finalizó con el inesperado triunfo del cuadro local, fruto del entusiasmo de sus componentes quienes ante la inminencia del descenso a la división intermedia jugó hábilmente obteniendo un buen éxito.

Al llamamiento del árbitro los teams se presentaron así formados:

San Lorenzo de Almagro: J. Collí A. Coll y L. Gaddi; J. Saccardo, P. Barrera y J. Urso; M. Ponce(A. Lanternoñ N. Batachi, S. Carreras y L. Gianella.

Independiente: P. Isusi; A. Ferro y R. O. Sande; E. Scoffani, E. A. Sande y S. Siciliani; P. Garré, G. Ronzoni, J. Siciliani, D. Etcheverry y M. Pirolo.

A los 30 minutos de juego Independiente no obstante tener el viento en contra obtuvo su único goal por intermedio de Ferro quien convirtió un puntapié penal producido a raíz de un hands de Goddi dentro de la zona peligrosa.

Faltaban dos minutos para terminar la primera parte del match cuando Carreras señaló el tanto que produjo el ansiado empate.

En el segundo halftime Independiente efectuó varios peligrosos avances que la defensa local se encargó de malograr en buena forma. A los 32 minutos Botachi después de salvar la resistencia que le opusieron Ferro y R. Sande anotó el goal que dió el triunfo a San Lorenzo.

El score final fué, pues, el siguiente:

S. Lorenzo de Almagro	2
Independiente.	1

Sportivo Barracas v. Columbian—

En Barracas se jugó ayer este encuentro correspondiente al campeonato de primera división que resultó interesantísimo. Cuando el referée llamó a los equipos, éstos se presentaron así alistados:

Sportivo Barracas: C. Muttoni; S. Vilagut y J. Podestá; A. Lucena, G. Tumo y G. Illan; R. Picabea, A. Sisto, C. Comaschi, A. Villarino y L. Gastelú.

Columbian: A. Rotondo; A. Lanta y A. López; A. Voglina, A. Murga y J. Angelo; R. Martínez, M. Martínez, F. Martínez y J. Feola.

En el primer período, Sportivo Barracas dominó netamente a su rival contando con el fuerte viento a su favor. Recién a los 40 minutos de juego los locales obtienen su primer tanto en la siguiente forma:

Comaschi se apodera de la pelota y después de correrse por el centro de la cancha avanzó resueltamente hacia el arco contrario, dirigiendo a pocos metros de éste un fuerte shot que López pretende rechazarlo con un golpe de cabeza introduce la pelota en su propia valla. Momentos después finalizaba el primer tiempo sin otras variantes.

A los 16 minutos de reiniciado el juego, Picabea mediante un potente tiro bajo señala para Sportivo Barracas su último goal.

Estando colocado el cuadro local en la ofensiva termina el tiempo reglamentario con el siguiente score:

Sportivo Barracas. . .	2
Columbian.	0

Estado del campeonato—

Con los partidos jugados ayer, la posición de los equipos en el campeonato es la siguiente:

	J.	G.	P.	E.	P.
Racing	18	15	—	3	33
River Plate	19	12	1	6	30
Huracán	20	10	2	8	28
Estudiantil Porteño	20	8	5	9	21
San Isidro	20	7	7	6	20
E. de la Plata . .	18	7	6	5	19
G y E. de La Plata	19	4	4	11	13
Sportivo Barracas.	19	5	5	9	19
Porteño	20	7	9	4	18
Platense	18	4	6	8	16
Tigre	19	6	9	4	16
Independiente. . .	15	5	5	5	15
Columbian	17	7	9	1	15
F. C. Oeste	17	5	7	6	14
S. L. de Almagro	17	5	8	4	14
Atlanta	18	5	9	4	14
A. de Quilmes . .	19	5	10	4	14
Estudiantes. . . .	17	6	10	1	13
G. y Esgrima. . .	18	4	10	4	12
Bánfield	20	4	12	4	12

Matchs que faltan jugarse—

A título de dato informativo damos a continuación la nómina de los encuentros que aun faltan disputarse por el campeonato de primera división:

Independiente 3 — En su cancha: contra Racing y Gimnasia y Esgrima; fuera: Atlanta, Columbian y Estudiantes.

Columbian 3 — En su cancha: contra Argentino de Quilmes, Independiente y Platense.

San Lorenzo 3 — En su cancha: contra Gimnasia y Esgrima y Estudiantes: fuera: contra F. C. Oeste.

Atlanta 2 — En su cancha: contra Independiente; fuera: contra F. C. Oeste.

Racing 2 — En su cancha: contra Gimnasia y Esgrima de La Plata: fuera: contra Independiente.

Estudiantes de La Plata 2 — En su cancha: contra Estudiantes (B. A.); fuera: contra Huracán.

Gimnasia y Esgrima 2 — Fuera: contra San Lorenzo e Independiente.

Huracán 2 — En su cancha: contra Estudiantes de La Plata; fuera: contra River Plate.

Estudiantes 3 — En su cancha: contra Independiente; fuera: contra San Lorenzo y Estudiantes de La Plata.

Barracas 1 — Fuera: contra Tigre.

Ferro-carril Oeste 3 — En su cancha: contra Platense (49) con 3 tantos a su favor), San Lorenzo y Platense.

River Plate — En su cancha: contra Huracán.

Platense 2 — Fuera: contra Columbian y F. C. Oeste (19).

Gimnasia y Esgrima de La Plata 1 — Fuera: contra Racing.

Argentino de Quilmes 1 — Fuera: contra Columbian.

Tigre 1 — En su cancha: contra Barracas.

Estudiantil Porteño, Boca Juniors, Bánfield y San Isidro han terminado sus compromisos.

DIVISION INTERMEDIA

Match semifinal

Defensores de Belgrano v. Lanús—

En el field de River Plate se jugó ayer tarde este partido por la semifinal de la sección A de la división intermedia, al que asistió numeroso público a presenciarlo.

A las 2.30 p. m. los cuadros formaron así:

Defensores de Belgrano: J. Giacomelli; A. Sacco y J. Molinari; A. Catela, A. Pasquale y E. Davide; A. A. Luna, D. Luna, A. Bustos, G. Calda y E. Pudicelli.

Lanús: S. Camacho; B. Vésquez y M. Aguirre Paz; C. Otín, L. Mai Foino y L. Peria; L. A. Pusas, B. Pambrins, J. López Ramos, J. L. Monconil y M. Aguirre Paz.

Ganador del sorte de práctica el capitán del Lanús, eligió el viento a favor.

Iniciado el juego por Bustos, advirtió de inmediato que el cuadro de Defensores de Belgrano iba bien preparado para la lucha.

Ambas líneas delanteras llevaban muy buenos avances, pero todos eran rechazados por las defensas respectivas.

A los 26 minutos Pucciarelli pasa la pelota a Calda y éste a Pasquale quien vence a Camacho con un fuerte tiro enfilado al rincón izquierdo.

En todo lo que restó de este primer tiempo, Lanús atacó más que su contrario, pero no consiguió modificar el score.

Al minuto de iniciado el segundo período, Luna corre con la pelota, y cerca del arco contrario se la pasa a Bustos quien dirige un fuerte tiro y marca el segundo tanto para su bando. A partir de este momento, el equipo de Lanús se concretó a defenderse; a los 27 minutos el referée concede un penal a favor de Defensores de Belgrano por foul de Aguirre Paz a D. Luna. Pasquale toma el puntapié libre y con un tiro corto marca el tercero y último goal para su cuadro.

Poco después terminó el encuentro con el siguiente score:

Defensores de Belgrano . .	3
Lanús	0

LIGA ROSARINA DE FOOTBALL

Rosario Central v. Belgrano

(De nuestros corresponsales)

ROSARIO, noviembre 26. — En el field de Newell's Old Boys se jugó ayer tarde el partido correspondiente a la segunda rueda de la Copa de Competencia, entre los cuadros de Rosario Central y Belgrano, venciendo el primero por 3 goals a 0, que fueron marcados dos por A. Bianco a los 4 y 8 minutos del primer tiempo, y el otro por Wodward al faltar un minuto para terminar el encuentro.

REMO

LAS REGATAS INTERNACIONALES

Resultados generales

En las aguas del río Luján se realizaron ayer las regatas internacionales que anualmente se disputan organizadas por la comisión de regata internacional. No alcanzaron el brillo de años anteriores, pues la concurrencia que presenció su desarrollo era notablemente menor que en otras ocasiones. Ya el año próximo pasado el público no asistió en gran escala como sucedía hasta entonces. La fiesta de ayer estuvo lejos de ser un acontecimiento deportivo y social, pues debemos convenir en que aún socialmente no resultó interesante. Por otra parte la ausencia de los clubs náuticos Canottieri Italiani, Tigre Boat Club y Ruderverein Teutonia a causa de la guerra mundial imperante y la abstención del club de regatas La Marina, a raíz de los incidentes conocidos, restó importancia a las regatas, reduciéndose estas únicamente a la participación de pocos equipos.

Primera carrera — Juniors Fours A, distancia 1500 metros, premio Central Argentino, botes shell de 4 remos largos, con timonel, para remeros que no hayan ganado en regata internacional antes del 31 de diciembre en botes shell de remos largos y que no remen ni estén inscriptos en el Juniors Fours B. Finalizó con el siguiente resultado:

Primero: Club de Regatas de Avellaneda: A. Solari, 64 kilos, E. Olsson 70, J. Arduino 72 (Str.) A. Miniff 72, (Tim.) P. Granea 52. Segundo Club Remeros Escandinavos: J. Holmstrom 79 kilos, G. Hordh 79, E. Ivarsen 69, (Str.) E. Johansen 60, (Tim.) L. Wikstrom 52.

Tercero: F. V. Dowling 67 k., M. L. Arias 77, O. J. Moreno 77, R. Maggero (Str.) 64, J. H. Gowa (Tim.) 59.

Tiempo: 5 minutos 4 segundos; ganada por 2 largos.

Estaba hasta ayer en poder del Club de Regatas La Marina.

Segunda carrera, Senior Double Sculls, distancia 1500 metros, premio "Club de Regatas de Avellaneda", en botes Shell de 2 pares de remos cortos, sin timonel. Estaba en poder del Rowing Club Argentino.

Corrió sólo el equipo del club "Remeros Escandinavos" formado por: Erik Biegaard 67 kilos y W. Sissemor, 71 kilos. Tiempo: 5 minutos 27 segundos.

Tercera carrera, Junior Fours A, distancia 1500 metros, premio "Club Canottieri Italiani", en botes Shell de 4 remos largos, con timonel. Para remeros que no hayan ganado en esta categoría en la regata internacional de marzo y no estén inscriptos en el Juniors Fours A.

Estaba en poder del Club de Regatas Hispano Argentino, que ayer volvió a vencer.

Primero: Club de Regatas Hispano Argentino: A. Leber 63 k., P. Vaccario 68, L. Barrio 70, S. R. Piondella 75 (Str.) 70, G. Serra (Tim.) 55.

Segundo: Nacional Rowing Club: E. Russo, 62 k., R. Renault 62 1/2, C. Bineal 69, P. Mendoza 81, I. Zocca 85, F. Mango 80 1/2, A. J. Cortus 66, (Str.) L. E. Molteni 71 1/2, tim. H. Zambra 59 1/2.

Tercero: Club de Regatas Hispano-Argentino: A. Leber, 62 k., J. Rodríguez 65, J. Martínez 66, M. F. Amaya 68, A. Borrell 70, P. Vaccario 68, L. Barrio 70, str. S. R. Piondella 75, tim. G. Serra 55.

Cuarta carrera, Junior Single Sculls, distancia 1500 metros, premio "Compañía de seguros" en botes Shell de 1 par de remos cortos. El año próximo pasado venció el Club Canottieri Italiani.

Primero: Buenos Aires Rowing Club: F. E. Lecot, 75 kilos.

Segundo: Campana Boat Club, N. Gismundi, 75 kilos.

Tercero: Rowing Club Argentino: C. Conti Mattei, 65 kilo.

Cuarto: Rosario Rowing Club, G. Suárez Roldan, 70 kilos.

No se presentaron Club Remeros Escandinavos y Nacional Rowing Club.

Tiempo: 8 minutos 45 segundos.

Quinta carrera, Senior Fours, distancia 2500 metros, premio "Copa América", donado por el excelentísimo señor presidente de la República Argentina, doctor Hipólito Irigoyen. En botes Shell de 4 remos largos, con timonel.

Corrió sólo el equipo del Buenos Aires Rowing Club, así formado: K. C. Lingenfelder, 78 kilos, J. C. Lingenfelder 85, C. Risso 85, s/. F. E. Lecot, 75 (tim. J. H. Gowa 59.

Tiempo: 9 minutos, 35 segundos.

Sexta carrera, Senior Single Sculls, distancia 1500 metros; premio Tigre Boat Club, en botes Shell de 1 par de remos cortos. Estaba en poder del Rowing Club Argentino. Corrió sólo el Club Remeros Escandinavos representado por Erik Biegaard, 65 kilos.

Tiempo: 5 minutos, 56 segundos.

Séptima carrera, distancia 1500 metros, premio Ministro de Marina, en botes de buques de guerra, limitado a 12 remeros. Estaba en poder del Depósito de Marinería.

Primero, Depósito de Marinería; segundo, Prefectura; tercero, Timoneles Scualos.

Tiempo: 5 minutos, 58 segundos.

Fué la carrera más interesante y reñida.

Octava carrera, senior Pair Oars, distancia 1500 metros; premio Ruderverein Teutonia, en botes shell de 4 remos largos, sin timonel. El año pasado venció el Club Canottieri Italiani.

Corrió solo Buenos Aires Rowing Club, representado por K. C. Lingenfelder, 78 kilos, y J. C. Lingenfelder, 75 kilos.

Tiempo: 5 minutos, 25 segundos.

Novena carrera, Juniors Eights, distancia 2000 metros; premio Club de Regatas Hispano Argentino, en botes shell de 8 remos largos, con timonel. El año pasado venció Club de Regatas La Marina.

Primero, Rowing Club Argentino: F. F. Furzen, 60 kilos, E. Amadeo 60, R. Laplacette 80, J. C. Ballesterin 69, A. A. Vigil 70, L. M. Ecius 65, V. A. Silva 68, G. E. del Río 67, tim. C. Conti Mattei 65.

Segundo: Nacional Rowing Club: E. Russo, 62 kilos, R. Renault 62 1/2, C. Bineal 69, P. Mendoza 81, I. Zocca 85, F. Mango 80 1/2, A. J. Cortus 66, (Str.) L. E. Molteni 71 1/2, tim. H. Zambra 59 1/2.

Tercero: Club de Regatas Hispano-Argentino: A. Leber, 62 kilos, J. Rodríguez 65, J. Martínez 66, M. F. Amaya 68, A. Borrell 70, P. Vaccario 68, L. Barrio 70, str. S. R. Piondella 75, tim. G. Serra 55.

FALTAN

EN SUS

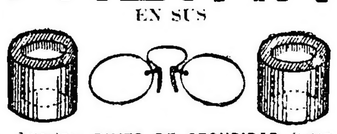

Nuestros **BUJES DE SEGURIDAD** patentados por el Sup. Gob. de la Nación. Adáptelos y transformará en **IRROMPIBLES LOS CRISTALES** de sus lentes y anteojos.

Nota.—Todos nuestros lentes y anteojos son armados con **BUJES DE SEGURIDAD**

PATENTE EXCLUSIVA DEL

Instituto Optico Oculístico "SUVA"

350 - FLORIDA - 350

Tiempo: 5 minutos 52 segundos.

Décima carrera, Novicios, Fours, distancia 1000 metros, premio Club de Regatas "La Marina", en botes lurigged de 4 remos largos con timonel. Estaba en poder del Club de Regatas de Santa Fe, que volvió a adjudicárselo ayer.

Primero: Club de Regatas de Santa Fe: A. Obermann 66 k., R. Ibarra 56, J. Barcelo 65, E. Sollis 68 (Str.), O. M. Lache 0 80 (Tim.)

Segundo: Club de Regatas de Avellaneda: R. Colsone 70 k., T. Sinagaglia 72, J. Gastaldi 65, (Str.) R. J. O'Donnell 75, (Tim.) F. Granea 52.

Tercero: Club Remeros Escandinavos: E. Schomberg 67 k., H. Torgensen 62, K. Harbo 69, E. Kihlberg 68, (Tim.) H. Wikstrom 52.

No se presentó Santa Fe Rowing Club.

Tiempo: 5 minutos 49 segundos.

La décima carrera, Senior Fours, distancia 2500 metros, premio Copa Italia, donada por el Club Canottieri Italiani. En botes Shell de 8 remos largos, con timonel. El año pasado venció el Club Canottieri Italiani.

Primero: Buenos Aires Rowing Club: J. M. Madero 62 k., J. Acosta 70, D. Hogan 70, E. Bunge 72, A. Olivari 72, H. Gregorini 75, J. J. Pividal 68, (Str.) M. Madero 54, (Tim.) G. Guerrero 59.

Segundo: Campana Boat Club: J. Cañezzana 67 k., R. Adler 67, N. Gismundi 75, O. L. Saavedra 75, J. Peirano 75, A. Carlon 75, A. Carlon 76, (Str.) B. Mallet 75, Timonel R. Castilla 65.

Tiempo: 7 minutos 27 segundos.

Las regatas se realizaron bajo la dirección del comisario general señor Mateo M. Kay. Actuaron en calidad de jueces de partida los señores Alberto Cayol y A. Hilling Olsson. Los señores Carlos H. Robertson, Fabián Anderson y Jorge Wilson actuaron de jueces de arribo. Los jueces de raya actuaron el doctor Jorge Casares, presidente de la comisión de regatas, y los señores Juan Carlos Gallegos y Ezio Giussani. El señor Angel Jalón desempeñó las funciones de cronometrista.

Los periodistas presenciaron el desarrollo de las regatas cómodamente ubicados en la lancha María Angélica II, deferentemente atendida por el señor Rodolfo Wuille Bilbao.

En el local del Buenos Aires Rowing Club se procedió después de las regatas a la repartición de los premios a los vencedores.

CICLISMO

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

Esta Federación ciclista realizó ayer sobre el trayecto Santa Fe-La Plata-Sarandí, la carrera dividida para corredores de primera, segunda y tercera categoría con el siguiente resultado:

Primera categoría: 1º Antonio Secchi, en 3 horas 17' 2" 2/5; 2º Roberto Galluzi, en 3 horas 25' —; 3º Carmelo Savarese, a 1 vuelta, en 3 horas 27'.

Segunda categoría: 1º Anastasio de Miguel, en 3 horas —; 2º Juan Cassero, a una vuelta, en 3 horas —; 3º Alberto Gandini, a 1 vuelta, en 3 horas —.

Tercera categoría: 1º Antonio Roma, en 3 horas —; 2º Leandro Bonsignore, a una vuelta, en 3 horas —; 3º Angel Rodríguez, a una vuelta, en 3 horas —.

CLUB CICLISTA NACIONAL

Organizado por este club se realizó ayer la prueba ciclista de la Circunvalación de 200 kilómetros, disputada por los corredores de 1ª categoría.

A las 7 a. m. se dió la partida al pelotón, que cubrió los cinco primeros giros del circuito, saliendo sucesivamente los demás.

Los resultados fueron los siguientes:

1º E. Gallo, a R. Pedro, C. N., en 5 horas 1' 1"; 2º E. Cossio, C. A. Argentino, en 5 horas 14' 2"; 3º M. Fernández, del C. N., en 5 horas 14' 30"; 4º L. Bataini, del C. N., en 5 horas 19' 11" 1/5; 5º A. Barril, del C. N., en 5 horas 21' 15" 2/5; 6º A. Noriega, del C. N., en 5 horas 24' 15" 2/5; 7º R. Suárez, del C. N., en 5 horas 25' 15" 2/5.

CLUB CICLISTA INDEPENDIENTE

En nuevas pruebas de calificación para este club, cuyos corredores participarán en la carrera de la Circunvalación, se realizó ayer la prueba de 100 kilómetros, resultando vencedor el corredor Mario Morlo, que cubrió el recorrido en 2 horas 50' 30" 2/5.

PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

En la cancha que este club posee en Barracas, ayer por el campeonato de intermedia, los siguientes partidos de pelota.

A las 6 p. m. Sportivo Barracas y Eduardo Vacarezza.

A las 9 p. m. Sportivo Barracas y Estudiantes de La Plata.

ATLETISMO

C. A. POLICIA DE LA CAPITAL

Se realizó ayer tarde en la cancha del club Huracán el match atlético organizado por el club de Policía, entre el personal de la Comisaría de Marcos Paz, de la sección de agentes de policía montados.

El de artículo de [illegible]

Aceite Condal

el más puro de oliva

YACHTING

YACHT CLUB ARGENTINO

[illegible]

En el yacht "Adhara"—

[illegible]

La señora [illegible]

TIRO

TIRO FEDERAL ARGENTINO

La fiesta de ayer

[illegible]

LUCHA ROMANA

Ante una sala completamente llena continuó anoche en el teatro Casino el campeonato de lucha romana con el encuentro entre Jirsa y Masserti, venciendo este último mediante un doble nelson, a los 5 minutos.

Terminada esta lucha a las 11.30, el público concurriente pedía a gritos que se efectuara otro asalto, pero la oportuna intervención de la policía evitó que se sucedieran escándalos mayores y desalojó la sala.

Esta noche [illegible] a las 10. M.

¡Seguros contra accidentes del trabajo!

Nuestra póliza ha sido aprobada por el Departamento Nacional del Trabajo y cubre por completo la responsabilidad de los patrones de acuerdo con la ley 9688.

PRIMA REDUCIDA - SERVICIO MEDICO

Representantes en todos los pueblos de la República

"LA CONTINENTAL"

Compañía de Seguros Generales

MAIPU 245 — BUENOS AIRES

Sociedades Anónimas

[illegible]

Centros Recreativos

Los Deportistas de Villa Crespo —

[illegible]

Club A. B. C. —

[illegible]

La Ruetiana —

[illegible]

Marianito Club de Los Peñas —

[illegible]

Regata Escuela Tesorero, Alcedo, Río [illegible] Carlos Valgas

[illegible]

señora.

The First National Bank of Boston

EN CAJA DE AHORROS ABONA

4 %

Sucursal Buenos Aires

BME. MITRE 50

[illegible]

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los Doctores José María Sáenz Valiente y Adolfo Ferreyra

Lavalle 1312 — U. T. 1219 Libertad

Dr. Fernando Stegmer

Estudio [illegible]

U. T. [illegible]

Dr. Hipólito Leys

Estudio [illegible]

Dr. Domingo E. Shaberry

[illegible]

Dr. Pedro A. Fox

[illegible]

D. Leonardo Pereyra Iraola

Estudio [illegible] (Avenida [illegible] 1212, U. T. 1521 Juncal.

ESCRIBANOS

Germán A. Tirigall

[illegible]

Av. de Mayo [illegible] U. T. 6123 U.

MEDICOS

ANALISIS [illegible]

SUIPACHA 4 [illegible] NELSON

Dr. E. G. FIGUEROA

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS. TRATAMIENTO RADICAL DE LAS HEMORROIDES SIN OPERACION. CUENTA-NO DOLOROSA, SANTA FE 1273, de 4 a [illegible]

Dr. Carlos F. Roffan Vergara

(Garganta, nariz y oídos)

Médico del servicio de la especialidad en el [illegible] consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

Dr. L. VETERE [illegible]

ESPECTACULOS

[illegible]

FELOTA AL CESTO

CAMPEONATO NACIONAL

[illegible]

VARIEDADES Y CIRCOS

[illegible]

PIDAN Coca-Cola

UNICA BEBIDA SIN ALCOHOL DE EFECTO TONICO

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, noviembre 26. — El maíz mixto americano, a entregar en diciembre, se negoció hoy, aquí: apertura, 124; intermedia, 124 1|2; quedando en la clausura anterior a 124 7|8 centavos oro americano por bushel, anotándose para remesas a entregar en el mes de enero, estos precios: apertura, 121; intermedia, 121 1|2; quedando en la clausura anterior a 124 1|2.

Para entregas a efectuarse en mayo fueron anotados estos precios: apertura, 118 5|8; intermedia, 119 1|8; clausura anterior, 11[illegible]

LINO

DULUTH, noviembre 26. — El lino fué negociado hoy: apertura, 3[illegible]; intermedia, 323 3|4; quedando en la clausura anterior a 323 1|2 centavos oro americano por bushel.

Para remesas a entregar en diciembre, fueron anotados estos precios: apertura, 316; intermedia, 317; quedando en la clausura anterior a 316.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, noviembre 26. — Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

Operaciones de apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	enero	—	1 4
Duluth:			
lino	noviembre	—	1 2
lino	diciembre	—	[illegible]

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	—	—	—
Chicago:			
maíz	enero	—	1 4
Duluth:			
lino	noviembre	—	1 1 2
lino	diciembre	—	s.c.

LINO DE LA INDIA

LIVERPOOL, noviembre 26. — Los negocios de lino y aceite de la India son escasísimos. Hay compradores a los precios oficiales, pero hay muy poco lino disponible.

Las perspectivas para la cosecha son buenas. Las llegadas a los puertos son pequeñas.

EMBARQUES DE N. AMERICA

NUEVA YORK, noviembre 26. — Los embarques de trigo alcanzaron esta semana a 3.970.000 bushels contra 4.972.000 de la semana anterior y 6.392.000 a que se redujeron en igual período del año pasado.

Salieron durante la última semana 145.000 bushels de maíz, contra [illegible].000 que se exportaron en la semana anterior.

Los embarques de avena ascienden esta semana a 2.858.000 de bushels contra 1.803.000 en la semana precedente.

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, noviembre 26.—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra . . .	5 o|o
Cons. Británicos 2 1|2 o o. .	59. —

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 3378 . . .	67 1|2
etc. de Buenos Aires. .	97. —
Emprést. Arg. de Obras Públicas, 1186, 5 o|o.	96 1|2
Emprést. Arg. de Conversión, de 1889, en libras, 4 1|2o|o.	82. —
Emprést. Arg. Interno, de Buenos Obras de Salubridad, 1909, 5 o|o.	85 —
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 to 3 1|2 o|o Loan.	46. —

BOLSA DE PARIS

PARIS, noviembre 26. —

Renta Francesa, 5 o|o . . .	87.80
Idem, ídem, de 3 o|o . . .	59.25

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, noviembre 26. — En esta bolsa fueron negociados hoy los siguientes títulos:

Título Hipotecario, serie G, a 95 con 5[illegible]; íd serie Q y R, a 95.10.

Deuda Interna, a 100.

Deuda Consolidada, a 66.60.

Id para diciembre, a 66.90.

—En este puerto entraron hoy los siguientes vapores:

Alsanis de Génova; T. Grande, de Clyde; Libertad, de Río de Janeiro y Paro, de Norfolk.

Sale: Ciudad de Montevideo.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: [illegible] a [illegible]; 10 mil a 98.10; total, 14 mil.

Id para noviembre 27, 69.500 a 98 [illegible] 27.000 a 98.10, total, 96.500.

Id para fin de mes: 20 mil a 98.20.

Id para diciembre 31: 10 mil a 98.20.

Id para enero 1[illegible]: 20 mil a 95.20.

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, [illegible] al contado: 1200 a 94; 13 mil a 94.20; total, 17.500.

Id para noviembre 27: 9.000 a 94; 61 mil a 94.10; total, 70 mil.

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 7[illegible] a 92.[illegible]; 13 mil a 93.40; 61.[illegible] a 93.50; 12 mil a 93.40; total 105.500.

Id para noviembre 27: 30 mil a 93.40.

Id para fin de mes: 20 mil a 93.40; 10 mil a 93.50, total, 30 mil.

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, 3a. serie, al contado, 61 mil a 92.

Id para noviembre 27: 220 mil a 92.

Cédula argentina de 1911, al contado: 7[illegible] a 81.

Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 6700 a 95.60.

Id para noviembre 27: 10 mil a 95.70.

Obras de saneamiento de La Plata, al contado: 4700 a 81.50.

Deuda Interna Consolidada de la provincia de Buenos Aires, de 5 o|o, 2a. serie, al contado: 1800 a 71.10.

Marina Mercante Argentina, al contado: 15 a 160; 10 a 158; 30 a 167; total, 115.

Id para noviembre 27: 20 a 160; 10 a 160; 10 a 165.50; 30 a 165, total, 70.

La Tendilera (productos de ladrillería), para noviembre 27: 70 a 1[illegible]

Bonos de Consolidación del Banco Francés de 5 o|o para noviembre 27: [illegible]

Certificados [illegible] del Banco El Hogar Argentino, al contado: 10 a 14[illegible].

La Primitiva (fábrica de bolsas), al contado: 10 a 237; 120 a 238; total, 170.

Quebrachales Fusionados, para noviembre 27: 50 a 93.

Puerto Sastre (ferro), para noviembre 27: 1.400 a 3.65.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy, solicitadas en compra, los siguientes títulos:

Banco Comercial Italiano, Banco Español.

Ofrecidas en venta, fueron anotadas acciones del Banco Francés.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

El efecto último fueron anotados los siguientes precios:

Trigo tipo Barletta, a 15.90; [illegible]

[illegible] colorado sobre [illegible]

Lino, [illegible] colorado sobre dársena, a 17.

[illegible] a 5.50 $.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para febrero, entrega s|bodega [illegible] toneladas a 12.50; [illegible] íd a 12.[illegible] a 12.45; [illegible] a 12.[illegible] a 12.37; [illegible] 12.[illegible] $.

Lino para febrero, entrega [illegible] toneladas a [illegible] 7 $.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Lino para febrero, 1[illegible] toneladas a 15.25 $.

BOLSA DE CEREALES

Entradas de hoy en el Once: trigo, 17.176 bolsas; maíz, 3.217; lino 61; nabo, 741; avena, 2.661; cebada, [illegible]; centeno, 15[illegible]; cebadilla, [illegible]; renadillo, [illegible]; harina, [illegible]; afrecho, 250; porotos, 11[illegible]; pasto, 280 fardos grandes y 60 fardos chicos.

VENTAS DE HOY

Trigo barletta: 500 bolsas en Once, $ 15.70; 700 bolsas Once, $ 15.50; 153 bolsas Once, $ 15.[illegible]; 375 bolsas Once, $ 15.50; 153 bolsas Sola, $ 15.15.

Trigo varias clases: 2.277 bolsas en Once, $ 15.20; [illegible] bolsas Sola, $ 15; 125 bolsas Buenos Aires, $ 15.10; 425 bolsas Once, $ 15; 200 bolsas Once, $ 15.10; 262 bolsas Once, $ 15.20; 327 bolsas Sola, $ 14.75; 160 bolsas Once, $ 14.85; 923 bolsas Depósito Dársena, $ 14.70; 3[illegible] bolsas Depósito Dársena, $ 14.70; 906 bolsas Sola, $ 14.65; 166 bolsas Sola, $ 14.70; 231 bolsas Once, $ 14.70; 2.8[illegible] bolsas Depósito Dársena, $ 14.70; 61[illegible] bolsas Depósito Dársena, $ 14.7[illegible]; 5[illegible] bolsas Depósito Dársena, $ 14.7[illegible]; 926 bolsas Depósito Dársena, $ 14.70; 20[illegible] bolsas Once, $ 14; 76 bolsas Once, $ 13.80.

Maíz morocho: 100 bolsas en Sola, $ 11.20; 107 bolsas Sola, $ 11; 127 bolsas Sola, $ 10; 59 bolsas Sola, $ 8.60; 708 bolsas (interior) Sola, $ 5.20.

Maíz colorado: 170 bolsas nec. $ 8.60; 855 bolsas Sola, $ 8.55; 160 bolsas Once, $ 8.40; 160 bolsas Once, $ 8.40.

Maíz amarillo: 150 bolsas Sola, $ 8.40; 170 bolsas Once, $ 8.35; 300 bolsas Sola, $ 7.75; 730 bolsas Once, $ 8.25.

Lino: 160 bolsas especial, Sola, $ 16.95.

Nabo: 93 bolsas Lacroze, $ 26; 88 bolsas Sola, $ 23.

Avena: 432 bolsas Buenos Aires $ 5.50; 400 bolsas Buenos Aires, $ 5.50; 196 bolsas Buenos Aires, $ 5.50; 266 bolsas Sola, $ 5.

ENTRADA DE CEREALES

Sola: trigo, 5.915 bolsas; maíz, 1.633; avena, 1.159; lino, 19; harina, 450.

Retiro: harina, 123 bolsas; lino, 211; patatas, 151.

Pacífico: pasto, 1.208 fardos chicos y 1.508 fardos grandes.

Rural: maíz, 370 bolsas; lino, 63; nabo, 93; alpiste, 99; pasto, 62 fardos.

Riachuelo: maíz, 6.804 bolsas.

Buenos Aires: pasto, 3.964 fardos chicos y 102 fardos grandes.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado 275 vagones con los siguientes frutos:

915.807 kilos de lana, 199 atados de cueros lanares, 2502 cueros vacunos, 1134 cueros de potros, 106 bultos de cerdas, 4 íd de plumas, 102 cascos de grasa, 75 atados de cueros varios.

Ventas de hoy:

Cruza gruesa: 58.000 kilos a pesos 30.50, 11 mil a 30, 19 mil a 29.70, 41 mil a 29, 37 mil a 28.70, 19 mil a 28, 47 mil a 27.50, 4 mil a 27.20, 40 mil a 27, 30 mil a 26.50, 10 mil a 2[illegible], 6 mil a 2[illegible].50, 8 mil a 25.

Cruza de Bahía: 12 mil kilos a pesos 31.50, 10 mil a 32, 46 mil a 31, 8 mil a 3[illegible], 20 mil a 3[illegible].50, 17 mil a 30, 2 mil a 29.70, 10 mil a 29.70, 2[illegible] a 29.20, 12 mil a 29, 12 mil a 28.50, 31 mil a 28, 11 mil a 27.50, 10 mil a 27, 8 mil a 27.50, 8 mil a 26.

Medina [illegible] 46 mil kilos a $ 30 [illegible], 10 mil a 2[illegible] 8 mil a 28.[illegible], 17 mil a 28, 2 mil a 26.

Cruza fina [illegible] a $ 32, 8 mil a 31.[illegible], 4000 a [illegible], 12 mil a 29.50, 8 mil a 29, 10 mil a 28.50, 12 mil a 28, [illegible] a 25.

Cruza fina y mediana: 10 mil kilos a $ 31.50, [illegible] a 30, [illegible] 2000 a 29.10, 6000 a 28, 8000 a 28, 16 mil a 27.

Lana fina: 8000 kilos a $ 28.60, 10 mil a 2[illegible], 2000 a 2[illegible], [illegible] 26.50, 1000 a 24.[illegible]

Borregas: 2000 kilos a $ 31, 12 mil a 30.50, [illegible] a 2[illegible], [illegible] 21 [illegible] 5000 a 2[illegible], [illegible] a 29, [illegible] mil a 2[illegible], 200[illegible] a 2[illegible], [illegible] 10[illegible] a 20.

Segunda esquila: 2000 kilos a pesos 30, [illegible] a 29.50, 2000 a 29, 12 mil a 28, 100[illegible] a 27 [illegible] a 27.

Barrigas: 2000 kilos a $ 17, [illegible] a 17.50, 17 mil a 16, 2000 a 15.70, 1000 a 15, 3000 a 1[illegible], 20[illegible] a 12.[illegible], 2000 a 12.

Pieles lanares: [illegible] kilos a $ 2.56, 1500 a 2.52, 1000 a 2.5[illegible], [illegible] a 2.[illegible], 2[illegible] a 2.25, 1000 a 2.22, 3[illegible] a 2.[illegible] [illegible] a 2.10, [illegible]

[illegible] 1.90, [illegible] a 1.60.

Corto y pelado, consumo: 700 kilos a $ 1.[illegible], 1500 a [illegible], 400 a 0.70.

Desecho: 1500 kilos a $ 0.80, 7000 a 0.70, 1500 a [illegible], 300 a 0.50.

Cueros vacunos: [illegible] pesos 18.50, 2000 a 18.[illegible] a 18.20, 600 a 18, 200 a 17.80, [illegible] a 17.50, 200 a 17.20, [illegible] a 16.70, [illegible] a 16.

Potros: [illegible] cueros a $ 20, [illegible] a 19.[illegible], 200 a 19.

Nonatos: [illegible] cueros a $ 17, [illegible] a 16.50, [illegible] a 16.

[illegible]

Conderitos: [illegible] cueros a $ 1.8[illegible], 150 a 1.70, [illegible] a 1.6[illegible].

Nutria: [illegible] a 2.20, 200 a 2.[illegible] a 2.[illegible].

Liebres: [illegible] cueros a $ 0.[illegible], [illegible] a 0.42, [illegible] a 0.41, [illegible] a 0.40, [illegible] a 0.37.

Plumas: [illegible] kilos a $ [illegible], 200 a [illegible] a 2.20.

Sebo derretido: [illegible] cascos a pesos 7.10, [illegible] a 7.05, [illegible] a 7, 12 a 6.8[illegible], [illegible]

Sebo [illegible] a $ [illegible]

MERCADO DE PASTO

[illegible]

Ventas de hoy:

Domingo Boccolo: [illegible] fardos grandes alfalfa, [illegible] a $ [illegible] a [illegible].

Juan A. Petti: [illegible] fardos grandes alfalfa, Mercedes, a $ 3[illegible], [illegible] a 3[illegible].

De Lellis y Fanes Hnos.: 47 fardos grandes alfalfa, Casares, a pesos [illegible].

Malmand Hnos.: [illegible] fardos chicos alfalfa (inferior), Palacios, a $ [illegible].

[illegible] 61 fardos grandes alfalfa [illegible], Palacios, a $ 23.

Juan A. Petti: [illegible] fardos, [illegible]

[illegible]

MERCADO DE PATATAS

[illegible]

[illegible] en este [illegible] entraron 1221 bolsas por [illegible] 151.

Ventas de hoy:

Patata [illegible] a $ 2.60; íd [illegible] a 2.[illegible]; [illegible] a 2.[illegible]; íd especial vieja, a [illegible]; 1; íd inferior a [illegible] los 10 kilos.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

[illegible]

La entrada [illegible] de 7071 cabezas de ganado [illegible] en la siguiente forma:

Novillos 47[illegible], vacas 2.31[illegible], terneros 366, bueyes 13[illegible]. Porcinos entraron [illegible].

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frig. de 195 a 215 pesos, ídem para consumo, de 100 a 186; ídem ídem de 100 a 156; novillos especiales ídem, de 170 a 180; ídem especiales íd. de 140 a 156; ídem m. gordos ídem, 127 a 136; ídem ídem consumo íd., de 68 a 124; novillitos, de 51 a 115; vacas excepcionales consumo, ídem de 56 a 156; vaquillonas ídem, de 48.50 a 105.50; terneros especiales, de 70 a 75; ídem, ídem, de 40 a 66.50; terneros mamones, de 10 a 36.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.53 a 0.58; especiales, de 0.65 a 0.73; excepcionales, de 0.71 a 0.76 el kilo.

ENTRADAS

Consignatarios, Bargo Lasc[illegible] y Etchegaray: Remitente, Bevtia, Procedencia, T. Lauquen; Animales, 59; Acosme, Bellini y Cía., Martucci, Chacabuco, 96; ídem Alanís, Las Flores, 230; Arancet y Cía. P., Bagal, T. Lauquen, [illegible]; Andrea y Cía. Juan, Etchegaray, Chascomús, 45; ídem, Lewis A. Brown, 45; Arbolito Miguel, Gerat A. Brown, 6[illegible]; Abello y Cía. S., Telecha, Bolívar, [illegible]; [illegible] Castro, Toros, San Cristóbal, 46; Alvarez José Luis, Parra, Colón, [illegible]; [illegible] Juan, Alvarez M., Paz, [illegible]; [illegible] Terré, Cantel, 43; ídem [illegible] Casares, 28; Bonze y [illegible]; [illegible] Bonz, N[illegible], 1[illegible]; Conto Hnos., Pra[illegible]; [illegible] M., [illegible], ídem, Oliva, [illegible]; [illegible] Irigoyen, Pehuajó, [illegible]; [illegible] y Parodi, Pavón, Villegas, 27; Ceballos y [illegible], Palestra, Las Heras; [illegible] Salvador, [illegible]; Brown [illegible] y Cía. T., [illegible]

[illegible]

VENTAS DE HOY

Bargo, Lascurain y Etchegaray— [illegible]

Ardohain Manuel— [illegible]

Achaval y Cía. Juan— [illegible]

Arregui[illegible] y Cía. Tomás R.— [illegible]

[illegible] y Cía. Pedro— [illegible]

Arriola, Domingo— [illegible] Lauquen, pesos 12[illegible] [illegible] gordo íd [illegible]

Acosta y Cía. S.— [illegible]

Alvarez José Luis— [illegible]

Benítez y Muñoz— [illegible]

Bellocq e Hijo— [illegible]

Costello Felipe L.— [illegible]

Cortina [illegible] Cía.— [illegible]

Chaves y Cía.— [illegible]

Costa Hermanos— [illegible]

Compañía de Hacendados— [illegible]

D'Hers y Cía. Francisco— [illegible]

Dorato y Cía. Tomás— [illegible]

Dorato Manuel T.— [illegible] Río, pesos [illegible]

Ferraz J. C.— [illegible] gorda Entre Ríos, pesos [illegible]

Garfias Ignacio— [illegible]

Guillén y Cía. Francisco— [illegible]

La Ganadera (S. A.)— [illegible]

Lorenzo Pedro y Antonio— [illegible]

Leloir Juan— [illegible] gorda C. Casares [illegible]

[illegible]

[illegible] 115; 10 íd. g. y c. gorda íd. 103; 9 íd. c. gorda Santa Fe 93.50; 6 íd. íd. 97.5[illegible]; 9 toros íd. íd. 118; 13 vacas g. y c. gorda Lincoln 103.50; 3 vacas c. gorda Lincoln 80; 5 íd. íd. 90, 9 novillitos íd. Balcarce 72.50, 26 íd. íd. 88; 26 íd. g. y c. gorda íd. 91, 22 íd. gordas íd. 102.50, 14 íd. c. gorda Bolívar 80.50, 11 íd. íd. 76, 2 íd. b. carne íd. 67.50, 12 íd. g. y c. gorda íd. 93.50, 4 terneros regulares íd. 30.50, 3 íd. íd. 41.50, 7 vacas g. y c. gorda íd. 107.50, 2 íd. flacas íd. 40.

Mantel y Cía.— 1 vaca g. y c. gorda Pehuajó, pesos 105; 6 íd. c. gorda íd. 93, 1 novillito gordo Necochea 100.

Machiavello Santiago— 2 vacas gordas Pringles, pesos 120.

Méndez Hnos. y Cía.— 150 novillitos m. especiales La Mal[illegible] pesos 1[illegible].

Mihura Hermanos— [illegible]

Maraspin y Cía. Andrés— [illegible] 8 vacas gordas [illegible]

Neiá Peretto y Cía.— [illegible] y c. gorda Santa Fe [illegible]

Ocampo y Cía.— [illegible] g. y c. gorda Córdoba, pe[illegible]

Peña y Cía. Julio L.— [illegible]

Palacios Hermanos— [illegible]

Pouey Ricardo— [illegible]

Rubín, Casas, Zubiaurre y Cía.— [illegible]

Santamarina e hijos— [illegible]

Suc. Juan Cirutchet— [illegible]

Suc. Beltrán Senet— [illegible]

Soc. Crédito Territorial— [illegible]

Salaberry y Bercetche— [illegible]

Unzué Alzaga y Cía.— [illegible]

Velaz y Cía. Angel— [illegible]

VENTAS [illegible]

Martínez de Hoz [illegible]— [illegible]

Arzeno y Hnos. Eto. B.— [illegible]

Ortiz Antonio— [illegible]

Méndez Hnos. y Cía.— [illegible]

De Lellis y Fanes Hermanos— [illegible]

Ros[illegible] Juan S.— [illegible]

D'Hers y Cía. Francisco— [illegible]

Amorotti Cayetano— [illegible]

Velaz y Cía. Angel— [illegible]

Crespo y Rodríguez— [illegible] 0.58.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

[illegible]

[illegible] Podestá, Urbaneja [illegible], Vil[illegible], Fr. Saenz [illegible], [illegible] Larrache, Woodman, Pombo [illegible], [illegible] Urbano 200 íd. [illegible] Chaves 110, íd. Báez, Campillo [illegible]

VENTAS DE HOY

Bargo, Lascurain y Etchegaray— [illegible]

Anchorena Juan— [illegible]

Arbert y Cía.— [illegible]

Bellocq e Hijo— [illegible]

Chapar y Cía.— [illegible]

Lizarraga Hermanos— [illegible]

Palacios Hermanos— [illegible]

Urresun e hijo M.— [illegible]

Arzeno y Hnos. F. B.— [illegible]

Mihura Hermanos— [illegible]

Unzué Alzaga y Cía.— [illegible]

Romero Gamino— [illegible]

[illegible] y Cía. Tomás— [illegible]

Leloir Juan— [illegible]

La Cooperativa de Hacendados— [illegible]

[illegible] Cía.— [illegible]

[illegible] y Cía. [illegible]— [illegible]

Bellocq e Hijo— [illegible]

Méndez Hnos. y Cía.— [illegible]

Trelles José M.— [illegible]

[illegible] y Schindler y Gowland— [illegible]

[illegible] A.— [illegible]

[illegible] de M. Ibáñez— [illegible]

[illegible]

Salaberry y Bercetche— [illegible] 1 baño, pesos [illegible] íd. [illegible] 8.30 [illegible] 38

LA SECCION DE LOS NIÑOS

DOS HERMANOS COMPASIVOS

EL GATO QUE TRAE SUERTE

VI

Nada agradable resultó para Enrique y Mario, el primer salto del gato, con propósito de libertarse de la prisión de los niños. Aparte de que Misifús manchaba con tinta cuanto objeto tenía contacto con él, comenzó a causar destrozos muy

alarmantes. Los niños comenzaron a inquietarse, pretendiendo en peligro [illegible]. Pero si el animal no ha[illegible]ba una [illegible] al [illegible] en la casa [illegible] [illegible] trastornaba [illegible] [illegible] alborno[illegible].

Misifús sí deseaba salir de la habitación. Los gatos, generalmente, no toman cariño a las personas que viven con ellos, pero sí al hogar. Prefieren permanecer siempre en la misma casa.

Del cortinado, Misifús saltó sobre una cama, produciendo eventualmente la caída de Mario, quien arrastró también a Enrique.

Ambos niños, más alarmados cada momento, sufren las consecuencias de la pintura del gato con tinta china. Y al querer dar color negro a Misifús para convertirlo en portador de suerte, produjo resultado contraproducente.

[illegible] con razón, la [illegible] de [illegible]. Comprenden, aunque tarde, [illegible] castigo.

VALOR DE LA PROPIEDAD

V. S. Lobato y Cía.—

Propiedad México 1474-80-82-84, entre Sáenz Peña y San José, mide [illegible] de frente por [illegible] de fondo, [illegible] metros cuadrados [illegible] en $ [illegible] pro[illegible] $ [illegible] el metro cuadrado [illegible] comprador señor Enrique Díaz de Cajarto, en [illegible].

Propiedad Paraguay [illegible], esquina Arévalo, mide [illegible] de frente [illegible] por [illegible] de fondo y [illegible] Arévalo, San [illegible] [illegible] en [illegible] pesos [illegible] promedio, $ [illegible] el metro [illegible]. Comprador señor Juan [illegible].

Propiedad Alsina 2112-14, entre [illegible] Saavedra, mide [illegible] 7m19 [illegible] de [illegible]. Superficie [illegible] metros cuadrados [illegible] en $ 24 [illegible] promedio $ [illegible] metro cuadrado. Venta por [illegible] comprador [illegible].

Propiedad Rosario [illegible], entre [illegible] un terreno [illegible] que linda [illegible] con la anterior. La casa [illegible] metros de frente por 13 [illegible] de fondo en un costado; [illegible] en el otro y 8m[illegible] en el contrafrente y el terreno tiene una superficie de 212 [illegible] metros cuadrados [illegible] $ [illegible]. Venta por [illegible]. Compra[illegible] [illegible]

Propiedad Alsina [illegible], entre Rí[illegible] [illegible], mide [illegible] de [illegible] en el cos[illegible] [illegible] N. Superficie [illegible] metros cuadrados [illegible] $ [illegible] Venta por [illegible] O.

[illegible] esqui[illegible] [illegible] San [illegible] [illegible] $ [illegible] T.

[illegible] entre [illegible] de [illegible] Ven[illegible] $ 4[illegible] señor Gallar[illegible]

[illegible] esquina [illegible] de frente [illegible] en $ [illegible] metro [illegible] al[illegible]

[illegible] 141 [illegible] $ [illegible] metro [illegible] al

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
[illegible] a. m.	22	[illegible]	N. N. E.
[illegible] a. m.	2[illegible]	8	,,
[illegible] a. m.	21	—	,,
[illegible] a. m.	[illegible]	4	,,

VAPORES ESPERADOS

[illegible] Viola Accame, de Rosa[illegible]

[illegible] Hno., de La Plata.

[illegible] americano Sa[illegible], de [illegible]

[illegible] Villalde [illegible]

Gran Fábrica de Mosaicos y Piedras Artificiales
EUGENIO P. QUADRI
425 GAZCON 493
Frente al Hospital Italiano

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

CROTTO HNOS
Consignatarios de Frutos del País, Haciendas y Cereales
703 BELGRANO 703
Casilla en MATADEROS, núm. 13

Fabrica de Balanzas de BIANCHETTI Hnos.
(Casa fundada el año 1870)
CASA CENTRAL — MORENO 935 — U. Tel. 860 (Libertad)
TALLERES — A. BROWN 938 — [illegible] (Buen Orden)
BALANZAS PARA PESAR VACAS, CARROS, ZORRAS, BACHAS, ETC., ETC. — SE CONSTRUYEN BALANZAS DE TODAS CLASES Y SISTEMAS — GARANTIA EN TODOS LOS TRABAJOS — ESPECIALIDAD EN BALANZAS PARA PESO ESPECIFICO DE LOS CEREALES

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

FRANCISCO ANDRES BATLLE — (q. e. p. d.) — Falleció el 2[illegible] de noviembre de 1917. — Su hijo, Francisco Andrés, su hija [illegible] Itica, Manuela Estévez de Andrés; sus nietos, Josefa, [illegible] y Teresa Andrés; su hermana [illegible] y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos [illegible] al cementerio del Oeste, [illegible] de Monserrat, hoy lunes [illegible] a las 3.30 p. m. — Se ruega no [illegible]. — El duelo se despide por tarjeta. — Casa mortuoria, [illegible] Carruajes en la Cochería Tacuarí, Tacuarí 344. 4718 v. Nov. 26.

RAMON ALBAVITURO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 25 de noviembre de 1917. — Su esposa María A. de Albavituro; sus hijos José, Pedro, [illegible], María, [illegible], Josefa, [illegible] Amalia C. y Ana F. [illegible]; Ana L. de Albavituro, [illegible] Marta Esoin, [illegible] Mariana B. de [illegible] Antonio y María [illegible]; hermanos políticos [illegible] y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos al cementerio del Norte, hoy [illegible] a las [illegible] m. — El duelo se despedirá por tarjeta. — Favor que agradecerán. — Casa mortuoria, California 147[illegible]. — Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344. 4719 v. Nov. 26.

MISAS Y FUNERALES

PEDRO VASENA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 27 de noviembre de 1916. — Sus hijos Pedro (ausente), Severino, Alfredo, Clelia V. de Rombetti (ausente), Emilio, Elvira V. de Tronconi, Teresa V. de Krieger, Humberto y Rosa V. de Franke, sus hijos políticos, Ana M. S. de Vasena (ausente), Rosa B. de Vasena, Celia C. B. de Vasena, Antonio Rombetti (ausente), Adela S. de Vasena, César Tronconi, Sulimen Krieger, Esther P. de Vasena y Carlos Franke, su hermano (ausente), sus hermanos políticos, sus nietos, sobrinos, y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral, que por el eterno descanso de su alma se efectuará el día 27 del corriente a las 11 a. m., en la Iglesia San Miguel Arcángel. — El duelo se despedirá por tarjeta. 2690 v. nov. 26.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad y 894, Libertad. — Cooperativa Telefónica 61, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

REMATES

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal La Plata, el día 26 de noviembre de 1917, a las 3 p. m., una casa ubicada en esa ciudad calle 45 número 870, compuesta de 8 habitaciones y dependencias, edificada en terreno de 300 metros cuadrados. La deuda por construcción de afirmados corre por cuenta del comprador, desde la aprobación del remate. N.o H.o 1607|10278 serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 11.000. Hipoteca $ 6.500. Deuda actual, pesos 6.038·759.

LA EPOCA, 12 de noviembre de 1917.

5|519 v. Nov. 26.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal La Plata, el día 26 de noviembre de 1917, a las 2 y 45 p. m., una casa ubicada en Lands denominada Villa María Esther y José María, ubicada en la calle Tucumán número 1187, constante de 2 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 566.17 metros cuadrados. N.o H.o 2805 19519 serie C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 3.500. Hipoteca, $ 1.800. Deuda actual $ 1.708·368.

LA EPOCA, noviembre 12 de 1917.

5|516 v. Nov. 26.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal La Plata el día 27 de noviembre de 1917 a las 2.15 p. m., una casa situada en esa ciudad calle 58 esquina a la diagonal 79, números [illegible] compuesta de 4 habitaciones, un galpón y demás dependencias, compuesto su terreno de 416 metros 75 centímetros cuadrados. La deuda por construcción de afirmados y cloacas es por cuenta del comprador desde la aprobación del remate. N.o H.o 2629|18931 serie C. H. A. 6 o|o. Base $ 10.200. Hipoteca $ 4.000. Deuda actual $ [illegible]

LA EPOCA, 13 de noviembre de 1917.

5.525 v. nov. 27.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal La Plata, el día 27 de noviembre de 1917, a las 2 y 45 p. m., una casa situada en esa ciudad calle 11 número [illegible] constante de 5 habitaciones y dependencias, edificada en terreno de 200 metros cuadrados. La deuda por construcción de afirmados correrá por cuenta del comprador desde la aprobación del remate. N.o H.o [illegible] 18978 serie C. H. A. 6 o|o. Base pesos 5.500. Hipoteca, $ 2.550. Deuda actual $ 2.273·411.

LA EPOCA, 13 de noviembre de 1917.

5524 v. Nov. 27.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal La Plata, el día 27 de noviembre de 1917, a las 2 y 30 p. m., una casa situada en esa ciudad calle [illegible] constante de 2 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de [illegible] de frente al S. O., por [illegible] de fondo o sean 133 metros cuadrados. N.o H.o 1550|9059 serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 1.900. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual $ 991·919.

LA EPOCA, 13 de noviembre de 1917.

5533 v. Nov. 27.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal La Plata, el día [illegible] a las 2 p. m., dos chacras [illegible] do de Villarino [illegible] Saavedra (F. C. S.) [illegible] meros 474 y [illegible] puesta la primera de [illegible] hectáreas [illegible] áreas, 98 centiáreas [illegible] gunda de [illegible] as. 98 c. y 8 [illegible] ra fracción, al N. [illegible] S. E. [illegible] N. O. con parte de [illegible] fracción [illegible] Villas [illegible] 475; al S. O. [illegible] 475 y al N. O. [illegible] Los números N. [illegible] 474 como el N. [illegible] calle en medio [illegible] rie C. H. A. [illegible] teca $ 3.1[illegible] Deuda actual $ [illegible]

LA EPOCA, [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará a requerimiento [illegible] de noviembre de 1917 a las [illegible] local de su sucursal La Plata [illegible] en esa ciudad [illegible] constante de 5 habitaciones [illegible] cias, edificada en [illegible] cuadrados. La deuda [illegible] afirmado [illegible] desde la aprobación [illegible] 1105|554 [illegible] sos 11.000. Hipoteca $ [illegible] tual $ 6.570·9[illegible]

LA EPOCA, 15 de noviembre de 1917.

[illegible] v. nov. [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su sucursal [illegible] de noviembre de 1917 a las 3 p. m., una casa y un lote de terreno situados en la ciudad de La Plata, la casa en la calle 15 números 700 [illegible] compuesta de 6 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de [illegible] dos; y el terreno [illegible] general [illegible] B. B., sección 2.a [illegible] metros de [illegible] o sean [illegible] 580|2854 serie C. H. A. [illegible] Base $ 10.500. Hipoteca, $ [illegible] Deuda actual, $ 7.500·217. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 15 de noviembre de 1917.

5.579 v. Nov. 29.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local del Banco de la Nación Argentina en Mercedes, el día [illegible] de diciembre de 1917, a las 3 y 30 p. m., una chacra situada en el cuartel [illegible] del partido de Mercedes, provincia de Buenos Aires, [illegible] áreas, 21 centiáreas y [illegible] cuadrados; lindan: al N., [illegible] Gabina Barrancos [illegible] rrell; al O., [illegible] cos y María [illegible] río Luján. [illegible] damiento que [illegible] 1919. N.o H.o [illegible] se $ 8.500. Hipoteca, $ [illegible] actual, $ 4.146.056.

LA EPOCA, 17 de noviembre de 1917.

5.601 v. Dic. 1.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local del Banco de la Nación Argentina en Trenque Lauquen, el día 3 de diciembre de 1917, a las [illegible] a. m., los siguientes [illegible]:

N.o H.o	Quintas	Superficie
3293|29548	188	23 hs. 51 as. 15 cs.
3294|29549	189	23 hs. 51 as. 15 cs.
3306|29561	199 A	11 hs. 75 as. [illegible]
3308|29563	200	23 hs. 51 as. [illegible]
3309|29564	201	23 hs. 51 [illegible]

Hipoteca	Deuda actual	Base de venta
800	677.682	[illegible]
800	677.682	[illegible]
900	762.370	[illegible]
900	762.370	[illegible]
900	762.370	[illegible]

El campo de que se trata en esta división, está ubicado en el partido de Trenque Lauquen, paraje denominado [illegible] y Pueblo Carlos A. Diehl, a inmediaciones de la estación América, hoy partido de Rivadavia (F. C. O.).—Nros. Hipotecarios 3293|29548 y otros, Serie K.

LA EPOCA, 19 de noviembre de 1917.

4.619 v. Dic. 3.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina en Trenque Lauquen, el día 3 de diciembre de 1917, a las 9.30 a. m., una casa situada en el pueblo de Trenque Lauquen, calle Presidente Yrigoyen entre las de Dorrego y Quintana, y el terreno en que está edificada, que lo forman los solares 6 y 7 de la manzana 2, sección B, del citado pueblo, con superficie de 2.500 metros cuadrados. N.o H.o 1379|7792, serie C. H. A., 6 o|o. — Base, $ 5.500. — Hipoteca, $ 3.000. — Deuda actual, $ 2.765·723. — Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 10 de noviembre de 1917.

4621 v. Dic. 3.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará a requerimiento judicial, el día 1 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., en el local de la sucursal La Plata, una casa-quinta situada en Lomas de Zamora, calle [illegible] número 78[illegible], entre las de San Martín y Alvear, edificada en terreno de [illegible] metros de frente al N. [illegible] metros de fondo. N.o H.o 2656|[illegible] serie C. H. A. 6 o|o. Base $ 2.500. Hipoteca $ 2.000. Deuda actual, pesos 1.871·[illegible]

LA EPOCA, noviembre 20 de 1917.

5|635 v. Dic. 4.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará el día 5 de diciembre de 1917 a las 2 p. m., en el local de la sucursal La Plata, una casa situada en el ensanche [illegible] de Villa Elvira, partido de [illegible] cuyo terreno es el solar C de la manzana 24, se compone de 4.500 metros cuadrados, lindando: al N. [illegible] S. O. con calles, al N. E. [illegible] al S. E. el solar B [illegible] de su misma manzana. N.o H.o 558|2847 serie C. H. A. 6 o|o. Base $ 2.500. Hipoteca $ 2.000. Deuda actual $ 1.814·611.

LA EPOCA, 21 de noviembre de 1917.

5.651 v. Dic. 5.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará el día 5 de diciembre de 1917 a las 2 p. m., en el local de su sucursal La Plata, una casa en esa ciudad, en el paraje denominado Tolosa, calle 117 entre [illegible], edificada en una fracción de terreno que es parte de la [illegible] B de quinta [illegible] 10 metros de frente [illegible] de fondo [illegible] N.o H.o [illegible] 16700 serie H. Base $ [illegible] Hipoteca $ 1.600. Deuda actual, $ 619·96[illegible]

LA EPOCA, 21 de noviembre de 1917.

5653 v. Dic. 5.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local del Banco de la Nación Argentina en Dolores, el día [illegible] de diciembre de 1917, a las 4 p. m., [illegible] en la ciudad de Dolores, calle [illegible] terreno de [illegible] metros cuadrados. N.o H.o [illegible] serie I. Base $ 13.500. Hipoteca $ 11.600. Deuda actual $ [illegible]

LA EPOCA, 22 de noviembre de 1917.

5768 v. Dic. 6.

SUCURSAL ROSARIO

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal Rosario [illegible] de diciembre de 1917, a [illegible] terreno y edificio [illegible] en esa ciudad, calle [illegible] de Mayo 1111 entre las de [illegible] compuesto el terreno de [illegible] metros de frente al E. por 47.63 metros de fondo. Lindando al N. [illegible] al O. [illegible] al S. con herederos de [illegible] — Nro. H. [illegible] serie C. H. A. [illegible] — Base $ [illegible] — Deuda [illegible] Por mayores datos, diríjase al Banco.

LA EPOCA, 13 de noviembre de 1917.

[illegible] v. Dic. 3.

SUCURSAL CORDOBA

Calle San Jerónimo esquina Chacabuco

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará [illegible] 1917 [illegible] en Córdoba [illegible] edificado de altos y bajos [illegible] terreno de [illegible] 13.72 metros [illegible] calle General Alvear, con varios martillos a su favor en el costado O., formando una superficie total de 857 metros cuadrados más o menos; lindando al S., con la calle [illegible] Rosario de Santa Fe; al E., con la calle Alvear; al N. con [illegible] M. Allende y al O. con [illegible] de los señores Acosta y [illegible] Base $ [illegible] Deuda [illegible] Por mayores datos diríjase [illegible]

LA EPOCA, 11 de noviembre de 1917.

[illegible] v. Nov. 28.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE[illegible]

LA EPOCA, 15 de noviembre de 1917.

5578 v. Nov. 29.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE[illegible] Base, $ [illegible] Hipoteca $ 17 [illegible]

LA EPOCA, noviembre 16 de 1917.

5.580 v. Nov. 30.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE[illegible] de Córdoba [illegible] hectáreas [illegible] José del Viso [illegible] Base, $ [illegible]

LA EPOCA, 20 de noviembre de 1917.

5.6[illegible] v. Dic. 4.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE[illegible] Base, $ [illegible]

LA EPOCA, 22 de noviembre de 1917.

5.6[illegible] v. Dic. 6.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE[illegible] Juan de Barrera [illegible] N.o H.o [illegible] Hipoteca $ [illegible] Deuda [illegible] 085·58.

LA EPOCA, 23 de noviembre de 1917.

5.684 v. Dic. 7.

SUCURSAL PARANA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local del Banco de la Nación Argentina en Gualeguay, calle San Antonio esquina Uruguay, el día 26 de noviembre de 1917, a las 9 a. m. las siguientes propiedades: Lote 1. Casa en la ciudad de Gualeguay, ubicada en la calle Maipú y Rosario Tala, compuesta de un salón, 7 habitaciones, 1 cuarto de servicio y dependencias, edificada en terreno de 461 metros, 75 centímetros cuadrados; lindan al N., calle Maipú; al S., Santiago Baggio; al E., Badaracco Hnos. y O., calle Rosario Tala. Lote 2, ubicada en el primer cuartel, compuesta de 4 habitaciones y dependencias, edificada en terreno de 1314 metros, 62 centímetros cuadrados. Lindan: al N., Francisco Cadario; al S., calle sin nombre; al E., calle San Martín y al O., con menores Casenave.

Lote	Base de venta	Hipoteca	Deuda actual
1	5.500	5.500	4.809·286
2	2.500	2.500	2.186·039

N.o H.o 1199|30169 (división), serie L.

LA EPOCA, noviembre 12 de 1917.

5.512 v. Nov. 26.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local del Banco de la Nación Argentina en Gualeguay, calle San Antonio esquina Uruguay, el día 27 de noviembre de 1917, a las 9 a. m., las siguientes propiedades: Lote 1. Casa [illegible] en terreno de [illegible] metros 92 centímetros [illegible] compuesta de 5 habitaciones [illegible] la calle San Martín número 232 [illegible] San Pedro [illegible] Lote [illegible] Base [illegible] N.o H.o [illegible] serie L. — LA EPOCA, noviembre 12 de 1917.

5.537 v. nov. 27.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE[illegible]

LA EPOCA, 26 [illegible] de 1917.

SUCURSAL SAN LUIS

San Martín N. 494

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE[illegible]

LA EPOCA, 12 de noviembre de 1917.

[illegible] v. Nov. [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE[illegible]

LA EPOCA, [illegible]

[illegible] 27.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE[illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE[illegible]

SUCURSAL MENDOZA

Calle Rivadavia N.o 165

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE[illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE[illegible]

LA EPOCA, noviembre 12 de 1917.

[illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará a requerimiento judicial el día 27 de noviembre de 1917 a las [illegible] en el local de su sucursal Mendoza una propiedad situada en el departamento de San Rafael, distrito [illegible], con superficie de 27.71[illegible] hectáreas [illegible] 150 hectáreas [illegible] y el resto del terreno está destinado a campo de pastoreo. Parte de la propiedad se riega con agua [illegible] existen en la misma y que permiten el riego de gran extensión de terreno. Lindan al N. río [illegible]; al S. terrenos [illegible] laguna de Llancanelo [illegible] y al O. con terrenos de María Díaz de Romero y [illegible] A. [illegible] No. Ho. 224|5624, se-

SUCURSAL B. BLANCA

Calle San Martín N.o 82

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal en Bahía Blanca, el día 30 de noviembre de 1917 a las 2 p. m. el lote de terreno con todo lo en él edificado, señalado con la letra B de la manzana [illegible] el lote [illegible], sección IV de la provincia, partido de Villarino, colonia Médanos, y se compone dicho solar de 50 metros, por cada uno de sus cuatro costados, o sea una superficie de 2.500 metros cuadrados. Lindando: al N. E. calle en medio, solar A, manzana 7; al N. O., calle también en medio, [illegible] al S. O., solar [illegible] y al S. E. solar [illegible], ambos de la manzana [illegible] N.o H.o [illegible] 1478 serie C. H. A. [illegible] Base, $ 2.000. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, pesos 2.721·010.

LA EPOCA, noviembre 15 de 1917.

[illegible] v. Nov. 29.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará a requerimiento judicial el [illegible] de noviembre de 1917, a las [illegible] en el local [illegible] calle 25 de Mayo [illegible] (capital federal), 27 fracciones de campo ubicadas en la sección 3.a [illegible] entre las estaciones [illegible] (F. C. S.) [illegible]

FRACCION	LOTES	SUPERFICIE	PRESTAMO	DEUDA ACTUAL	B. DE VENTA
1	1 2 3	270 hs.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	4 5 6 7 8	270 „	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	9 10 11 12 y 13	270 „	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	14 [illegible] 18	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
14	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
17	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
18	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
19	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
21	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

SUCURSAL TUCUMAN

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE[illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE[illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE[illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE[illegible]

Sucursal C. del Uruguay

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE[illegible]

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

[illegible]

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Sucursal S. del Estero

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE[illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará [illegible] en su local calle 25 de Mayo [illegible] (capital federal) [illegible] el departamento General [illegible] de Santiago del Estero [illegible] a unos [illegible] kilómetros [illegible] Averías [illegible] puesto de [illegible] teas [illegible] número 2 de la fracción C; al S.

Joaquín Serendo

JUDICIAL — [illegible]

[illegible]

PERALTA MARTINEZ Y SERNA

JUDICIAL — [illegible]

[illegible] domingo [illegible] de noviembre a las [illegible]

Nota: La sociedad acreedora considerará [illegible] para préstamos, de los que deberán [illegible] informarse en sus oficinas Maipú 17. — Peralta Martínez y Serna. — Dr. Tulio [illegible], secretario.

5.70[illegible] v. Dic. [illegible]

Pereyra, Wallace y Cía.

En San Vicente (F. C. S.) — El miércoles 28 de noviembre, a la 1 de la tarde, [illegible] 50 vacas [illegible] Pereyra, Wallace y Cía.

Pravo Farres y Cía.

CASA EN VELEZ SARSFIELD — [illegible]

Giménez Zapiola, Pereda y Cía.

JUDICIAL — EN SAN LUIS

[illegible]

Héctor F. Casares

JUDICIAL [illegible]

[illegible]

V. F. Cacupi

[illegible]

HONORIO MARTEL

[illegible]

Aduana de la Capital

Oficina de Remates [illegible]

[illegible]

Rezago.— [illegible]

Jefe.

Aduana de la Capital

[illegible]

Raúl F. Lozano

[illegible]

S. Domingo Barrau

JUDICIAL — EN BANFIELD

[illegible] Base $ [illegible] Sociedad [illegible] del doctor [illegible] de precio [illegible] Informes [illegible] 1917.

5,597 v. Dic. 1.

Adolfo Bullrich y Cía.

1.500 novillos de Taurel, en Solís—

Hacienda de muy alta mestización Durham, de 2 años, mochos, sola marca, del señor Rodolfo Taurel. Se rematarán

El **martes 27 de noviembre**, a las 12 m., en Solís, F. C. C. A., en las instalaciones de los señores Pozzeta y Sanginetti, cedidas galantemente.

Oportunamente detalles completos. Adolfo Bullrich y Cía.

5|676-v. nov. 26.

Lincoln de "19 de agosto"—

40 carneros Lincoln de pedigree, hijos del Reservado de Campeón en la Royal de Londres en 1915, procedentes de la cabaña "19 de agosto", de los señores Peralta Alvear hermanos, se rematarán

El **martes 27 de noviembre**, a las 2.30 p. m., en nuestra casa, San Martín 254, previa exhibición.

Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

5|677-v. nov. 26.

Lincoln de "Miramonte"—

22 borregas Lincoln de pedigree, incluso dos del grupo que obtuvo segundo premio en la exposición del Azul, y 8 borregos Lincoln puros, de lana entera, tres de los cuales obtuvieron mención en el Azul, procedentes de la cabaña "Miramonte", del señor Juan C. Gibson, se rematarán

El **miércoles 28 de noviembre**, a las 2.30 p. m., en nuestro patio, previa exhibición.

Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

5|678-v. nov. 27.

Casares Hnos. y Diehl

Liquidación de haciendas en Las Perdices, F. C. C. Argentino—

7.600 vacunos Durham de buena clase y estado, inclusive 4.600 novillos, mayoría mochos, vacas de cría y vaquillonas: 60 yeguarizos Percherón y liviano, por liquidación de haciendas en el establecimiento La Casita, en Las Perdices, ferrocarril Central Argentino, línea de Villa María a Río Cuarto. La venta se realizará de acuerdo con el siguiente detalle:

Vacuno. — Toda hacienda Durham de mucha clase.

1.000 novillos Durham de 2 1|2 y 3 años, para invernada, mochos en su mayor parte.
1.000 novillos Durham de 2 años para invernada, mochos en su mayoría.
1.000 novillos Durham de 1 1|2 años para invernada, mayor parte mochos.
1.600 novillos Durham de 1 año, para invernada, mochos en su mayoría.
500 vacas Durham gordas, gran clase.
800 vacas Durham, inclusive 400 terneros al pie.
1.000 vacas Durham en parición.
400 vaquillonas Durham de 1 1|2 y 2 años.
300 vaquillonas Durham de 1 año.

Yeguarizo:
1 padrillo Percherón de 7 años.
9 padrillos Percherón de 2 y 3 años.
15 potros Percherón de 3 y 4 años.
20 yeguas Percherón con crías.
11 potrancas Percherón de tres años.

El **miércoles 28 de noviembre**, a la 1 p. m., sobre la estación Las Perdices, del ferrocarril Central Argentino, con las haciendas a la vista, clasificadas en lotes apropiados. — Casares Hermanos y Diehl.

5|648-v. nov. 27.

"LA MARIA LUISA" Monte Grande F.C.S.

Venta permanente de potrillos puros y Regtro' Preparatorio

RAZA PERCHERONA

Venta de caballos de tiro
" de toros puros por cruza
" de vacas lecheras.

Dirigirse a escritorio: CARLOS ROLLERI—Avenida de Mayo 769—3er. piso

De 3 a 5 p. m.

'La Ganadera'

Sociedad Anónima

7000 vacunos muy buena clase **Durham**

50 Toros a campo hijos de vacas puras por cruza y de toros de pedigree de la Cabaña Chapadmalal

150 yeguas y caballos de servicio.

LIQUIDACION TOTAL DE LAS haciendas del establecimiento EL PORVENIR, de los señores Echeverry Hnos. y Cía., en el partido de [illegible] a [illegible] de la estación [illegible] F. C. [illegible]

El **jueves 29 de noviembre** [illegible] mismo establecimiento [illegible]

[illegible]

se y estado, 3 marcas.
150 novillos 2 años muy buena clase y estado.
210 novillos 1 año, muy buena clase y estado.
270 novillos 1 años, muy buena clase y estado.

[illegible] se venderán debidamente clasificados.

Las haciendas en su mayoría de cría [illegible] muy buena mestización Durham [illegible] para [illegible] gastos en [illegible] de los haciendas.

La clasificación [illegible] cada ternero va al pie de la madre [illegible]

[illegible]

Comisión [illegible]

Nota. Antes de comenzar la venta se servirá un almuerzo [illegible] a los compradores.

Trenes. [illegible] 28 a las [illegible]

[illegible]

Informes a nuestros escritorios en Buenos Aires [illegible] Boulogne [illegible] Casa Central en Bolívar [illegible] Juan Saldaña, gerente.

[illegible] nov. 28

A. Inchausti

Maipú 273

JUDICIAL. — EN BARRACAS. [illegible]

[illegible]

El remate [illegible] domingo 2 de diciembre a las [illegible]

[illegible] el comprador el 8 o|o a cuenta del precio y el 2 o|o de comisión. Más datos, Palacio de Justicia [illegible] en mi escritorio, Maipú 273 — A. Inchausti. — [illegible] secretario.

5|525 v. dic. 2

JUDICIAL. — EN ARROGUE PAR[illegible] de Lomas de Zamora. Remataré el día 6 de diciembre a las 4 p. m. en mi escritorio un lote de terreno designado en un plano especial con el número 12, forma triángulo y mide: 50 [illegible] metros en su costado Norte, 49 [illegible] metros en el Oeste, y como hipotenusa 94 [illegible] metros al Sud, encerrando en su perímetro una superficie de 1.553 [illegible] metros2 siendo sus linderos, calle en medio, la vía férrea, Isidoro Amen y Juan J. Jonghi.

El remate se efectúa de orden del señor juez doctor Pedro V. Meléndez, en el concurso caratulado "José María Baca y Matilde Castex de Baca" que se tramita por la secretaría a cargo del doctor José P. Oderigo. Palacio de Justicia, quinto piso.

Tasación, $ 2 959.66. Base, las 2|3 partes o sean $ 1 [illegible] m n. El comprador abonará en el momento del remate el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Más datos, en la secretaría Palacio de Justicia, quinto piso, o en mi escritorio, Maipú 273. — A. Inchausti.

5|610-v. dic. 6.

Diego A. Thomas

San Martín 345.—U. T. 5336, Avda.

JUDICIAL.—Terreno calle Godoy Cruz entre los números 1341 y 1363. Mide 19m67 de frente al O., en el

N. 25m17 a cuya distancia hay un martillo en contra de 9m17 en su lado O. y 5m55 en el S., en el S. 28m85 y en el contrafrente al E. 9m17 y 17m47, o sea una superficie de 587.68 m. c. (783.57 v. c.).

Base, $ 4.701.44 m n.

El **sábado 8 de diciembre** (fiesta), a las 5 p. m., sobre el terreno.

Venta ordenada por el señor juez doctor Adolfo Casabal, secretaría del doctor Armando F. Laspiur en el juicio E. Glenadel y Cía. su concurso contra el propietario del terreno. Seña 8 o|o y comisión 2 o|o.

5 696-v. dic. 8.

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA GENERAL DE FERROCARRILES Económicos. — Sociedad Anónima.—Convocatoria. — De acuerdo con lo prescripto por los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 del corriente, a las 4 p. m., en la calle Reconquista número 157, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y consideración de la memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de [illegible] próximo pasado.
2.o Lectura del informe del síndico.
3.o Elección de directores y suplentes.
4.o Elección de síndico y suplente.
5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta a abrirse de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 21 de los estatutos, para obtener el boleto de entrada a esta asamblea, deberán depositar las acciones o el certificado que acredite la propiedad de las mismas en las oficinas de la compañía, calle Reconquista 157 con tres días de anticipación al designado para la asamblea. — El Directorio.

Buenos Aires, noviembre de 1917.

5 485 v. nov. 27

COMPAÑIA SANSINENA DE CARNES CONGELADAS — [illegible]

[illegible]

SOCIEDAD ANONIMA FRIGORIFICO AR- [illegible]

[illegible]

SOCIEDAD ANONIMA "LA FELVATICA" — [illegible]

[illegible]

— José Taran, secretario.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA — Reconquista 157 — Asamblea general extraordinaria [illegible] 1917. — El Consejo de Administración [illegible]

[illegible]

LICITACIONES

Policía de la Provincia de Buenos Aires Contaduría

[illegible]

del corriente a las 11 a. m. [illegible]

[illegible]

Ferrocarril Provincial de La Plata a Meridiano V

LICITACION

[illegible]

Ministerio de agricultura de la nación

Dirección General de Ganadería

Llámase a licitación por el término de [illegible] días [illegible] en Resistencia [illegible] bañadero para ganado [illegible] de acuerdo con el pliego de condiciones [illegible] en la oficina [illegible] Paseo Colón [illegible] Madero [illegible] el día 17 de diciembre de 1917 a las 2 p. m. en [illegible] General de Ganadería [illegible] del Sr. Escribano Mayor de Gobierno. Buenos Aires, noviembre 17 de 1917. — Alfredo A. Carman, secretario.

5 615 v. dic 17

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación para la provisión de [illegible] camas de fierro tipo "Wulkartem" [illegible] mesas de luz [illegible] mesas de mármol para comedor y demás artículos de ropería para la habilitación de dichas camas, para la Colonia Nacional de Alienados. La licitación tendrá lugar en el Hospicio de las Mercedes el día 14 de diciembre próximo a las [illegible] p. m. [illegible]

acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los señores proponentes. — Buenos Aires, noviembre 24 de 1917. — El Director interino.

5 700 v. Dic. 1.o

DIRECCION GENERAL DE MINAS

En la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura, calle Maipú 1241, se recibirán propuestas para la provisión de materiales y accesorios para máquinas perforadoras, hasta el día 31 de diciembre de 1917, a las 2 p.m. Informes Sección Contabilidad, de 12 a 6 p. m.

4|957 / Dic. 31.

Dirección general de los puertos de Buenos Aires y La Plata.

Licitación de arrendamiento de terreno para el pastoreo en el puerto de La Plata.

Llámase a la licitación pública, que tendrá lugar el día 27 de noviembre próximo, a las 2 p. m., en el despacho del señor director general en Buenos Aires, calle Belgrano e Ingeniero Huergo, para recibir las propuestas para el arrendamiento de los terrenos fiscales en el puerto de La Plata, destinados al pastoreo, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la secretaría de la dirección general en Buenos Aires, y en las oficinas de la contaduría en el puerto de La Plata.

5 366 v Nov 26

Consejo General de Educación

Licitación

Llámase a licitación pública por el término de 20 días a contar desde la fecha, para la provisión de muebles y útiles escolares que se necesitan en las escuelas de la provincia en el año 1918.

Las propuestas serán presentadas a la secretaría del Consejo en papel sellado provincial de cinco pesos la primera hoja y de un peso m n cada una de las siguientes y en sobre cerrado y lacrado.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la secretaría del Consejo General de Educación [illegible] de noviembre próximo a las 9 a. m. en presencia de las personas que concurran al acto.

El pliego de condiciones, la nómina de los artículos y modelo de los mismos se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría del Consejo de 8 a 12 a. m. de todos los días hábiles. — El secretario.

Tucumán, noviembre 1[illegible] de 1917.

5|420 v Dic 5

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 20 de diciembre próximo a las 3 p. m., para la construcción del edificio escolar "Carlos Pellegrini" en la calle Entre Ríos entre las de Cochabamba y Constitución C. E. [illegible] de acuerdo con las bases, pliego de condiciones, presupuestos y planos aprobados al efecto que tendrán los interesados a su disposición en la oficina de la Dirección General de Arquitectura de esta repartición. La apertura de las propuestas, que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo establecido por las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas tendrán lugar el día indicado; debiendo los proponentes [illegible] ocho mil pesos ($ 8 000) moneda nacional en efectivo, cuyo depósito se hará en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del señor presidente del Consejo Nacional. — El Secretario General.

[illegible]

Ministerio del Interior

Llámase a licitación pública [illegible] para la provisión de [illegible] artículos [illegible] próximo [illegible]

[illegible]

DIRECCION GENERAL DE MINAS

En la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura, calle Maipú 1241, se recibirán propuestas hasta el día 10 de Diciembre de 1917 a las 2 p. m., para la provisión de suministros, de acuerdo con el detalle y condiciones publicados en el Boletín Oficial. Mayores informes Sección Contabilidad, de 12 a 6 p. m.

5 357 v dic 10

Ministerio de obras públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública, hasta el día 11 de diciembre próximo, a las 3 p. m. para la ampliación de luces de dos puentes de 10m.00 de luz y reconstrucción de los terraplenes de acceso del puente sobre el río [illegible], leguas, en Rosario Tala, provincia de Entre Ríos.

Datos en la Dirección general de Puentes y Caminos, calle Suipacha No. 1018. — El director general.

Bs. Aires, noviembre 22 de 1917.

5 682 v. Dic. 21.

Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires

Llámase a licitación pública por el término de quince días a contar desde la fecha, para la provisión y colocación de los materiales destinados a la instalación eléctrica del Hospital Melchor Romero, de acuerdo con los planos y pliego de bases y condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección de arquitectura, ferrocarriles, inspección de máquinas y electricidad.

Las propuestas serán abiertas en la mencionada dirección el día [illegible] de diciembre del corriente año a las 2 de la tarde en presencia de los interesados que concurran. — La Plata, noviembre 15 de 1917. — La Dirección.

[illegible] v Nov 26

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

P. Colón y Brasil

Llámase a presentación de propuestas hasta las [illegible] del día 18 de diciembre próximo para la provisión de artículos destinados a los Depósitos de Electricidad y Radiotelegrafía para el primer semestre de 1918. — Por datos, pliegos de condiciones, etc., ocurrir a la División Compras.

5 642 [illegible]

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

P. Colón y Brasil

Llámase a presentación de propuestas [illegible]

[illegible] Compras.

Rambla de Mar del Plata

[illegible]

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la construcción de un terraplenamiento—

Llámase a licitación [illegible] del corriente a las [illegible] p. m., para la construcción del terraplenamiento de la Avenida Roca, de acuerdo con el pliego de condiciones [illegible]

[illegible] 1917. — [illegible]

Licitación para la instalación de un tanque y bomba en el palacio municipal.

[illegible]

Licitación para la instalación de mangas de lluvia.

[illegible]

Licitación para la provisión de [illegible] de cemento Portland.

[illegible]

Cementerio del Oeste

[illegible]

CEMENTERIO DE FLORES

[illegible] se hace saber a los [illegible] que en el plazo de [illegible] desde la fecha de la [illegible] su renovación, se procederá a exhumar los cadáveres y osarios en el Osario General. — El secretario. — Buenos Aires, octubre de 1917.

[illegible]

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil [illegible]

[illegible] — Héctor [illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia [illegible]

[illegible] — Jorge [illegible], secretario.

[illegible]

[illegible] Aurelismo [illegible] de 1917. — [illegible] Nov. 28.

BANCOS

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo, Buenos Aires

Casa matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157

Agencia No. 1, Corrientes 1900 esquina Rio Bamba.

Agencia No. 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

Florines

Capital autorizado [illegible]
[illegible] realizado [illegible]

[illegible]

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW [illegible]

[illegible]

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA [illegible]

[illegible]

AVISOS ECONOMICOS

[illegible]

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 536

[illegible]

DODERO Hermanos

CORREDORES MARITIMOS

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 277-78, Buenos Aires

[illegible]

Buenos Aires, [illegible] octubre [illegible] de 1917.

RUFINO ROJAS, Comisionado municipal.

EDUARDO SAMBILL, [illegible]

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

DEL EXTERIOR

CHILE

Las dificultades ministeriales—Maniobras parciales del ejército — Movimiento obrero en Valparaíso y Viña del Mar — Las relaciones entre Chile y el Perú — Liga secreta de propaganda alemana.

SANTIAGO, noviembre 26 — En el consejo de ministros de hoy se continuará estudiando la solución definitiva de las dificultades ministeriales, en los círculos políticos existe confianza de que se subsanarán en breve.

—El diario "El Mercurio" insinúa la conveniencia de establecer las maniobras parciales divisionarias del ejército todos los años.

—Se ha iniciado un movimiento entre los obreros de Valparaíso y Viña del Mar, cuyo fin es obtener la jornada de ocho horas.

—"La Unión", anunciando la partida del señor Osma, esta tarde insiste en que se han efectuado gestiones de arreglo para la reanudación de las relaciones entre Chile y Perú. Añade que esas gestiones han quedado bastante avanzadas y que pronto se exteriorizarán con acuerdos que se someterán al congreso de ambos países.

—"El Mercurio" de Valparaíso denuncia la organización de una liga secreta de propaganda alemana y la estima peligrosa.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Edilicias — Nuevo comisario —Agrícolas — Viajeros

CARLOS TEJEDOR, noviembre 26 — Es comentada con satisfacción la tarea administrativa que viene desarrollando el comisionado municipal señor Gougy. Los actos que merecen más aprobación son los de la atención preferente que viene dispensando a la vialidad y la forma clara con que presenta al vecindario todos sus actos publicando todas sus resoluciones y la exhibición diaria por medio de planillas del movimiento de entradas y salidas que se fijan en parajes públicos.

—Ha llegado a la localidad el nuevo comisario nombrado por la intervención señor Benito A. Pita, haciéndose cargo hoy de esta comisaría cuyo estado era lamentable.

El señor Pita es un viejo vecino y goza de gran estimación; hace años fué jefe de esta comuna y los únicos progresos que se conocen son obra exclusiva de él. Es este un nombramiento tan acertado que la población entera sin color político, se halla regocijada.

—Ya se han iniciado los cortes de la avena. Se esperan excepcionales rendimientos dado el estado inmejorable que encuentran las sementeras. Las heladas no han producido ningún daño en esta zona. En breve se iniciará el corte de trigo.

—Después de unos días pasados en esa ciudad, han regresado los señores Pedro Benitez y Angel y Jesús Cuesta.

Nuevo impuesto municipal—Estado de las sementeras.—El tiempo.—Ecos de una fiesta.—La peregrinación a la Basílica.—Robo de hacienda.—Viajeros.

LUJAN, noviembre 26. — Ha sido nombrado inspector municipal, el Sr. Marcelino Brando, en reemplazo de Francisco Maxwell que renunció.

—Las sementeras ofrecen excelentes perspectivas. Se dió comienzo al corte de avena.

—Continúa el tiempo seco.

—Ayer se efectuó la cuarta audición musical en el conservatorio superior de música Estiú, ofrecida a familias de ésta. Todos los números del programa fueron desempeñados correctamente, recibiendo con tal motivo muchas felicitaciones el director señor Alfredo Estiú y los alumnos. La fiesta estuvo muy concurrida y animada.

—El señor Domingo Barca hacendado de San Andrés de Giles ha denunciado en la comisaría de ese partido, que anteanoche en su establecimiento le fueron aflojados los hilos del alambrado por desconocidos que penetraron al campo y le carnearon dos vacas. La policía inicia las investigaciones para dar con los autores del robo.

—Vastas proporciones alcanzó la peregrinación que llegó de La Plata Chacabuco y Chivilcoy y otros pueblos. Llegaron siete trenes a estación Basílica, totalmente ocupados por peregrinos. La peregrinación fué presidida por monseñor Terrero.

—Se ha radicado en ésta por la temporada de verano en su establecimiento de campo el doctor Juan José Coronado y familia.

—De ésta la señorita Silvia Chaves.

—Para esa el señor Fernando Espinosa.

Municipales — Inspección de caminos — Mataderos — Notas comerciales — Movimiento marítimo — Federalización de Punta Alta.

BAHIA BLANCA, noviembre 26. — De acuerdo con sus propósitos de mejoramiento de la vialidad pública y con el firme y decidido apoyo del gobierno de la provincia de la intervención en todo lo que se trate del progreso de los pueblos, el comisionado municipal, don Rufino Rojas, se dirigió al ministerio de gobierno, solicitándole su cooperación. Encontrando justificado el pedido efectuado por el señor comisionado el ministro de obras públicas envió en comisión al ingeniero técnico señor Gabriel Senat, quien en colaboración con el jefe de la oficina técnica municipal, ingeniero señor L. Alberto Barrionuevo, e inspector general don Pedro Caviglia, recorrieron los caminos principales de acceso a esta ciudad, proyectando obras de urgente necesidad, las que fueron detalladas en un extenso informe que elevaron a la superioridad y cuyos proyectos principales son entre otros la reparación completa del camino al partido de Villarino, con prolongación a Patagones, el camino al partido de Puán y el camino a Pringles, costeando el arroyo Napostá.

—Intensifícanse los trabajos de reparaciones que se llevan a cabo en los mataderos locales, con el objeto de dejarlos terminados para el día primero de enero del año entrante, día en que se librará al servicio de los matarifes. Sólo falta la instalación del laboratorio de veterinaria, el que será dotado de todos los adelantos modernos.

—El movimiento habido en el mercado Victoria ha sido sumamente extraordinario.

Las entradas y salidas de cargas anuncian record, habiéndose trabajado en todos los galpones con inusitada actividad y esta actividad persistirá por algunos días, pues existen en vagones y carros, no menos de 1.800.000 kilos de lana y otros productos.

—Entre un grupo de vecinos de Punta Alta, ha surgido la iniciativa de solicitar de los P. P. la federalización de este pueblito que se encuentra lindando con Puerto Militar, y el cual depende de Bahía Blanca.

—Al puerto de Ingeniero White entró el vapor "Amaranta".

Exámenes de fin de curso—Maestras y bachilleres egresados — Convocatoria de acreedores — El tiempo — Enlace — Viajeros.

SAN NICOLAS, noviembre 26 — En el colegio nacional y en la escuela normal de esta ciudad, han rendido sus pruebas finales obteniendo diplomas de maestras normales y bachilleres, respectivamente los siguientes alumnos:

Maestras normales, señoritas Ernestina Adaial, Celia Basaldúa, Josefa Brenna, Amanda Bonfiglio, Margarita Bruno, Matilde Camou, Jacinta Castelanelli, Martha Cerrati, Lucía Castelanelli, Rosa Ciola, Elena Civilotti, Lucrecia Costa Quiroga, Adela Dileo, Herminia Dulciotti, Angélica Echeverría, Nilda Echeverría, Rosa Frugone, Isabel Furcada, Blanca García Olivera, Paulina Gobbi, Carolina Gómez, Galinda Gorospe, Elvira Langini, Cecilia Lezcano, Victoria López, Josefina Menchaca, Juana Méndez, Emma Milanta, Teresa Pérez, Teresa Quegley, Catalina Rodríguez, Aurora Sivori, Elena Serio, Marta I. Tucker, Elvira Vieiri y Zulema Laterriére.

Los bachilleres, son los señores José Forretti, Santiago A. [illegible], Angel Olives, Juan Angel Varela, Pablo A. Ogallar, Rogelio Ramot, Nieva, Valentín Gerospe, Rogelio [illegible], Teodoro Fernández [illegible], Canto Fernández Irujo, Luis [illegible], Nicolás Lemme, Danilo [illegible], [illegible] Mesachi, Vicente Musso, Sergio Añaños, Alfredo M. Garnarra, [illegible] San Sebastián, Alberto Esevez, señorita Almina Gelotto Benito.

—Los comerciantes de ésta, señores Ramón Erezuma [illegible] han presentado ante el juzgado de comercio solicitando convocatoria de acreedores. El juez doctor Moreno designó audiencia para el 17 de diciembre próximo para que tenga lugar la junta respectiva.

—El estado del tiempo es caluroso. Se hace sentir la falta de una lluvia.

—El 1.o de diciembre próximo se verificará en ésta el enlace de la señorita Rosa Andreu con el señor Alfredo Guidi.

—Partieron para La Plata los delegados del comité radical a la convención provincial.

Visita del ministro de agricultura—Conferencia

OLAVARRIA, noviembre 26. —Estuvo en ésta el ministro de agricultura doctor Pueyrredón, visitando la escuela de agricultura y lechería, las canteras de Sierra Baya y el presidio de Sierra Chica. Lo acompañó en sus excursiones el comisionado municipal y el presidente de la Sociedad Rural. Ante de ausentarse prometió al señor Reudón ocuparse en favor de la escuela a fin de que continúe funcionando con la categoría actual y no como proyectaba la comisión de presupuesto de la cámara de diputados.

—Anoche se realizó en el teatro Menotti la conferencia organizada por la comisión italiana, disertando el señor Enrique Rivora sobre "La filosofía de la historia de la guerra actual". Hubo mucha concurrencia y el orador fue muy aplaudido.

ENTRE RIOS

Renuncia del fiscal de Estado. — Decreto sobre su aceptación — Alcance de sus funciones.

PARANA, noviembre 26. — Renunció el fiscal de Estado, doctor Manuel Ruiz Moreno, en la forma que expresa el documento adjunto y fué aceptada por decreto, cuya copia acompaño:

Paraná, noviembre 24 de 1917. — Al Exmo. señor gobernador de la provincia, por intermedio de S. S. el señor ministro de gobierno. Los hechos que se han exteriorizado en estos últimos días, traducen una división fundamental en el partido que llevara a V. E. al más alto cargo de la provincia, y ellos me deciden a presentar, como lo hago, la renuncia indeclinable del cargo de fiscal de estado, que V. E. tuvo la deferencia de confiarme al iniciar su gobierno.

Con esta resolución, queda el gobernante en mayor libertad con respecto a la designación de funcionarios en las emergencias ocurridas. Al retirarme, cúmpleme dejar constancia de mi más sincero reconocimiento por las atenciones que en todo momento me dispensó V. E.

Saluda a V. E. con toda consideración. — Manuel Ruiz Moreno."

"Paraná, noviembre 24 de 1917. —Vista la renuncia que el doctor Manuel Ruiz Moreno presenta de su cargo de fiscal de estado, fundándose en lo que él estima "división fundamental del partido", que trajo al poder al infrascripto gobernador, y para que "con esta resolución (la renuncia), quede el gobierno con mayor libertad con respecto a la designación de funcionarios en las emergencias ocurridas", y considerando:

1o. Que el fiscal de estado es un alto funcionario, encargado de asesorar al gobierno, de acuerdo con los preceptos jurídicos y con prescindencia en todo accidente de carácter partidario. 2. Que el P. E. así lo ha entendido siempre y jamás ha hecho llegar al funcionario dimitente, ninguna insinuación que importara orientar su criterio hacia fines políticos, partidarios o sectarios de cualquier orden, extraños a la constitución, la ley o la sana doctrina. 3o. Que en tales conceptos, las divisiones de los partidos políticos no deben gravitar en la serenidad de espíritu de quien está encargado, precisamente, del encauce normal del movimiento administrativo y político del gobierno. 4o. Que no obstante lo expuesto, el carácter de indeclinable de la renuncia obliga su aceptación.

Por ello, el gobernador de la provincia decreta: 1o. Acéptase la renuncia que del cargo de fiscal de estado presentó el doctor Manuel Ruiz Moreno. 2o. Dénsele las gracias por los importantes servicios prestados a la administración pública. 3o. Comuníquese, etc. — Laurencena, Antonio Sagarna."

El doctor Ruiz Moreno se ausentará el jueves para Córdoba, donde fijará su residencia.

Sobre el juego.—Reorganización de un comité radical.—Bolsas e hilo para la cosecha.—Reglamentación para exhibiciones de cinta.

PARANA, noviembre 26.— "El Diario" llama la atención de la policía local sobre el ya [illegible] descarado que hacen algunos sujetos negociando boletos de sport de las carreras de Buenos Aires, pero el mal se [illegible].

[illegible] el comité radical de la [illegible] sección con [illegible] Laurencena, Sres. Zapata, [illegible] Ruiz presidente del [illegible] y el Dr. [illegible]

[illegible]

SANTIAGO DEL ESTERO

Artículo de LA EPOCA—Desquicio en el poder comunal.—El jefe político.

FRIAS, noviembre 23. — El periódico local [illegible] reproduce [illegible] que publicó LA EPOCA [illegible]

[illegible]

CORDOBA

Decreto del Ejecutivo — Match accidentado.

CORDOBA, noviembre 26. [illegible]

[illegible]

NEUQUEN

Sepelio de un educacionista

NEUQUEN, noviembre 25. — Regresaron a esta [illegible] delegados al [illegible] Martínez [illegible] caracteres de un gran [illegible] excepcionales, hombre de [illegible] en Córdoba [illegible] y director [illegible] antigua escuela del territorio de Chos Malal. En 1880 fué explorador al desierto, jalonando a su paso la ubicación de escuelas. Fundó asociaciones de maestros, periódicos y revistas de enseñanzas. Hacía cuatro años que residía en Roca, donde fundó una biblioteca popular escolar y asociaciones infantiles. Fué además presidente de la asociación "Boy Scouts" y de la sociedad gremial del magisterio. Creó un parque escolar y se disponía a dotar a este pueblo de una escuela propia, consiguiendo en esta población, el terreno necesario y doscientos mil ladrillos. Los planos de la misma fueron aprobados por el Consejo N. de Educación.

Con su muerte desaparece una simpática figura a cuya obra educacional mucho deben los territorios.

Su familia queda en una difícil situación.

CORRIENTES

La intervención. — Comentarios elogiosos que origina.—La langosta. —Arrendamientos.

CORRIENTES, noviembre 26. —Han producido buena impresión los considerandos del decreto de nombramiento de intervención Nacional. Los Oficialistas han vuelto a blandir sus viejas armas e intrigas, pero nada conseguirán, porque está harto ya el pueblo de sus sofisticaciones y desaciertos. La fórmula radical ya consagrada por la opinión triunfará por sus cabales y por eso a su lado se va reuniendo todos los elementos que desean el bienestar de la provincia.

[illegible]

—Arrendáronse 214.422 metros, siendo el año pasado [illegible].

Viaje de la Sarmiento

HOY HA ZARPADO DE LA HABANA

El comandante de la fragata escuela "Presidente Sarmiento", capitán de fragata Cros, ha radiografiado al ministerio de marina que hoy ha salido de la Habana, con el buque a su mando, dirigiéndose a Cartagena (Colombia). En este puerto permanecerá el barco cuatro días zarpando luego con destino a La Guaira (Venezuela).

Préstamo de bolsas a los agricultores

La dirección de agricultura y Defensa Agrícola, tiene en su depósitos alrededor de [illegible] bolsas usadas, que le han servido para recoger acridio en varias campañas contra la langosta.

El ministro de agricultura, doctor Pueyrredón, piensa que se podría ayudar a los agricultores [illegible] en ese sentido ha conversado [illegible] con el director [illegible] el doctor Felipe [illegible] de establecer la forma [illegible] se pudiera llevar a cabo [illegible] vez que los agricultores lo soliciten, pero dejando establecido que se admitirán intermediarios en estas demandas.

Regreso del ministro doctor Pueyrredón

[illegible] Olavarría [illegible] el ministro de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón.

[illegible]

Catálogo de maderas argentinas

[illegible]

Estudio sobre el fomento de los cultivos

[illegible]

El ministro de agricultura, doctor Pueyrredón, desea acercarse en lo posible, a establecer zonas determinadas de cultivos, que han de servir en lo porvenir para clasificar los productos por calidades o categorías, facilitando al mismo tiempo de esta manera las operaciones comerciales.

De acuerdo con los informes que produzcan los empleados encargados de este estudio, se entregará semilla cuando los agricultores la soliciten del ministerio, pero siempre teniendo en cuenta la calidad del terreno que poseen los interesados, tratando de evitar con esta previsora medida de que no se esterilice el trabajo y se pierdan los cultivos.

Próxima visita a la Prisión Nacional

El ministro de justicia e instrucción pública, visitará esta semana la penitenciaría y prisión nacional.

Con estas visitas el doctor Salinas completa la serie que se ha propuesto hacer, con el fin de obtener antecedentes para la reglamentación [illegible]

La jira del señor Cantilo

TRES ARROYOS, noviembre [illegible]

[illegible]

Intervención a Corrientes

LA FECHA DE SALIDA DEL INTERVENTOR NACIONAL

[illegible]

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

[illegible] lez del solar 29, Persiani [illegible]

[illegible]

SENTENCIA DEL [illegible]

[illegible]

[illegible] tal con el [illegible] de las partes. Además, en el alegato de fs. 26 se ratifica esa actitud cuando se afirma: "vengo a adherirme al pedido de nulidad de las cláusulas del testamento del causante".

A fs. 23 se sostiene que, en razón de haberse opuesto a la declaración solicitada solamente por el representante de las personas que fueron confiadas por el causante, durante su minoría de edad, a la protección de Rita Toledo, la cuestión ha quedado reducida aún más en sus límites y que, por lo tanto, el pronunciamiento deberá recaer exclusivamente sobre la nulidad o solidez de la disposición que afecta directamen-

[illegible] no presumir que el disponente entendió violar la ley al introducir en su testamento una cláusula viciada de nulidad. [illegible] "[illegible] potius ut valeat, quam ut pereat" (Ley 12 Digesto "De rebus dubiis", XXXIV, 5).

6o. Que, atentas estas reglas, teniendo en cuenta los términos de las referidas disposiciones, [illegible] la conclusión a que han arribado los ministerios públicos y el representante del consejo nacional de educación.

Ante todo, ¿[illegible] ha sido la intención cierta del causante? No cabe [illegible]

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre llegó a su despacho el señor presidente conversando con algunos ministros.

También estuvo a visitarlo el intendente municipal, doctor [illegible]

Esta tarde [illegible] interventores nacionales a Corrientes y Mendoza.

POR LOS MINISTERIOS

[illegible]

GUERRA Y MARINA

[illegible]

La División [illegible] ayudante mecánico Pedro Luran [illegible] ayudante mecánico Francisco [illegible] distrito militar [illegible] escribiente archivero Mariano [illegible].

DISPONIBILIDAD

Ha pasado a [illegible] disponibilidad, el [illegible] Mariano [illegible]

JUSTICIA MILITAR

Se ha condenado al sargento [illegible] Tomás López, a [illegible] días de arresto, por armar pendencia.

BANCOS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista número 200.

Capital suscripto	$	100.000.000.—m/n
Capital realizado	"	98.189.500.— "
Fondo de reserva	"	48.240.674.28 "
Prima a cobrar	"	1.086.300.— "

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolf Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo [illegible]; núm. 5 Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; número 10, Bernardo de Irigoyen 1500, núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; número 16, Reconquista y Paseo de Julio

Corresponsales directos en todos los países.

Abona por depósitos en moneda legal

En cuenta corriente	sin interés	
A 30 días	1 1/2	o/o
A 60 días	2	"
A 90 días	3	"
A mayor plazo	convencional	
Depósitos a premio con moneda nacional hasta pesos 10.000 después de 60 días	4	o/o
Cobra:		
En cuenta corriente	3	o/o
Descuentos generales	convencional	

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, septiembre 30 de 1917.—Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. —Bernardo de Irigoyen 1138. — Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en c. c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o/o	1 o/o
Id. id. a plazo de 6 meses	3 1/2 o/o	1 o/o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel, después de 60 días	[illegible]	sin int.
Cobra por año:		
Por adelantos en c. c.	8 o/o	8 o/o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Sant. Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas. Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso.

Buenos Aires, abril 1.o de 1916. — James Day, Barry Scott, gerentes.